

FUNDADO EL 14 DE ENERO
DE 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

AÑO XXXI N.º 10,782

SANTIAGO DE CHILE, SÁBADO 24 DE MAYO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAÍS \$ 2-

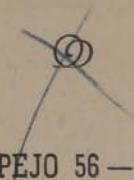
ESTINAS 1269 — CASILLA 81 D.



**TRABAJO Y EL ESFUERZO DE SUS
HOMBRES HAN HECHO GRANDE
A LA PATRIA ARGENTINA**

RAFAEL DIAZ MARTIN

Propiedades — Remates — Loteos



Oficinas: ESPEJO 56 — C. A. T. 10849

MENDOZA

JOYERIA "CICERI"

FUNDADA EN 1884

SAN MARTIN Y NECOCHEA

MENDOZA

GRAN EXCLUSIVIDAD

C Y M A

Formidable surtido en pulseras, relojes
para todos los gustos



PORTADA DEL PARQUE DE MENDOZA

PEINADOS N. COLUCCI

El Instituto de Belleza más importante del interior del país. — Confort Moderno. Personal especializado.

Aplicación y venta de los Productos de Belleza: LANCO-AYER, ROLYANA, REVOLN, etc. ME, WALTER VASEN, KLYTIA, HARRIET HUBBARD

PERFUMES FINOS EXTRANJEROS Y NACIONALES

LAVALLE 35 — TELEFONO 13604

MENDOZA

COLEGIO DE "S. LUIS GONZAGA"

SAN MARTIN 746

MENDOZA

Enseñanza primaria y secundaria.

Dirección a cargo de Padres Jesuitas.

PABLO BIDART

TALLERES DE CARPINTERIA

MORON 188 — Teléf. 10420 — MENDOZA

VINEDOS, BODEGAS Y OLIVARES GIMENEZ VARGAS HNOS.

RIVADAVIA S/N. — TELEFONO 18258

GODOY CRUZ (MENDOZA)

CONCESIONARIOS PHILIPS

RADIOS

AMPLIFICADORES

COCINAS

HELADERAS

MAQUINAS DE CINE

INSTRUMENTALES PARA MEDICOS

Adhesión a la Confraternidad Chilena
Argentina

DELLA SANTA & EGEA

Remates — Comisiones Propiedades
Loteos — Hacienda — Seguros

Av. Sarmiento 220 — Teléfono 1512

MENDOZA

AQUILES FEDELI

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES
FRIGORIFICAS E HIDRAULICAS

Fundición de hierro y bronce

Construcciones metálicas

Soldaduras autógenas y eléctricas

Compra y venta de maquinarias

Alberdi 1353 — Teléfono 16562

SAN JOSE GUAYMALLEN

MENDOZA

ANTONIO KRSAK

Constructor

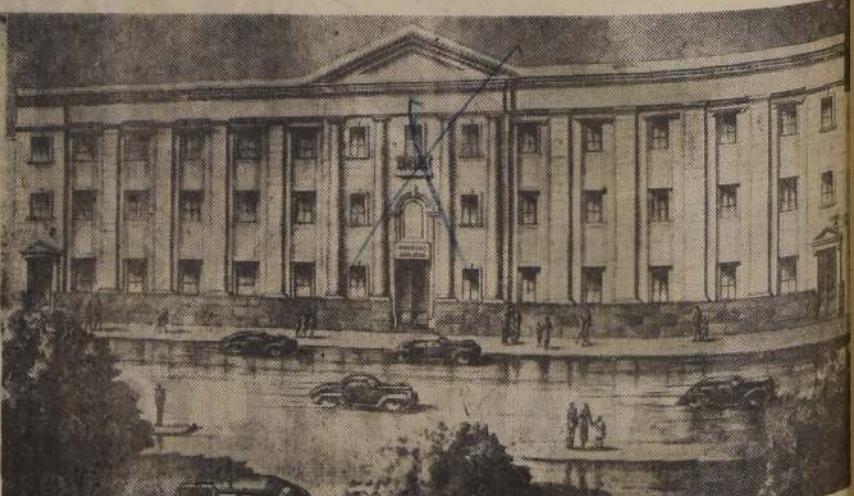
PASAJE ZEBALLOS 86

Mendoza

OBRAS EJECUTADAS DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA

1. — Distribución de cañerías de agua potable en Monte Comán.
2. — Distribución de cañerías de agua potable en Ing. Giagnoni.
3. — Distribución de cañerías de agua potable en Villa Lavalle.
4. — Acueducto en Colonia Segovia.
5. — Construcción Dique Gil en Canal Zanjón.
6. — Revestimiento Canal Lunlunta.
7. — Construcción y revestimiento hijuelas Capilla y Manantiales, Algarrobal y González.

COLEGIO SAN JOSE + HNOS. MARISTAS



MENDOZA

ADHESION DE LA
CIA. INDIA RUBBER LTD.
 FABRICANTES DE ARTICULOS DE
 GOMA
 SAN MARTIN 815 — MENDOZA

CALATAYUD Y CIA.
 CASA FUNDADA EL AÑO 1923

EXPORTADORES DE GANADO VACUNO,
 PORCINO Y YEGUARIZOS EN PIE

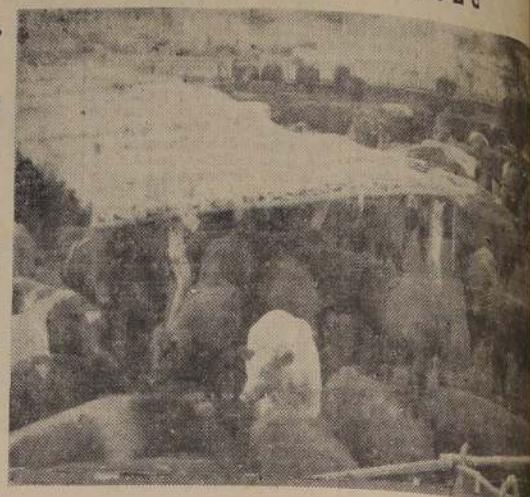
MAIPU — Calle Padre Vásquez
 348 — Teléfono 54 — MAIPU
 República Argentina

Corrales propios. En Maipú y Gutiérrez. Flota
 de camiones propios para la exportación de
 ganado a Chile

ESTANCIAS PROPIAS EN LA PROVINCIA
 DE CORDOBA

NOMBRE:

LA TABA



ALEJANDRO MARIANI
 DESPACHANTE DE ADUANA

EXPORTADOR DE GANADOS A CHILE

EXPORTACION — IMPORTACION — OFICINAS: 9 DE JULIO 1539 —
 PRIMER PISO — ESC. NR. 15 AL 17

NEGOCIOS EN GENERAL — TELEFONOS: 17044, 18134 Y 18652 (particular).
 (REPUBLICA ARGENTINA) — MENDOZA

AZZARONI Y GARCIA

Exportadores de ganado en pie, vacuno,
 porcino y caballar.

Corrales propios
 GENERAL GUTIERREZ T. 70

ESCRITORIO: SARMIENTO 81

MAIPU — MENDOZA — REPUBLICA ARGENTINA



Luis S. Cremaschi B.

EXPORTADOR E IMPORTADOR DE GANADO Y
 SUBPRODUCTOS

SANTIAGO DE CHILE

BANDERA N° 52 — ESCRITORIO N° 3 — CASILLA CORREO N° 3834
 TELEFONO N° 65929

MENDOZA (REP. ARGENTINA)

9 DE JULIO N° 1624 — SEGUNDO PISO — CASILLA N° 164 —
 TELEFONO N° 16400

Miguel Yáñez & Hnos. S.S.

BODEGA Y VIÑEDOS — COMPRA Y
 VENTA DE HACIENDAS

TELEFONO 35 — CIUDAD DE MAIPU — MENDOZA
 EXPORTADORES DE GANADO EN PIE
 A CHILE

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1928

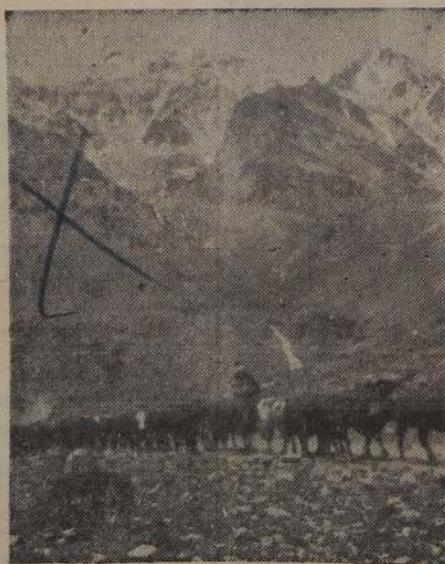
EDUARDO JOST

CONSIGNATARIO DE HACIENDA Y TRANSPORTES A CHILE
 OFICINA: SAN JUAN 1543 — TELEFONO 16604 —

Despachos de Aduana — Exportaciones —
 Importaciones — Negocios en general

Oficina en Los Andes (Chile) — Maipú 590 —
 Teléfono 58.

MENDOZA



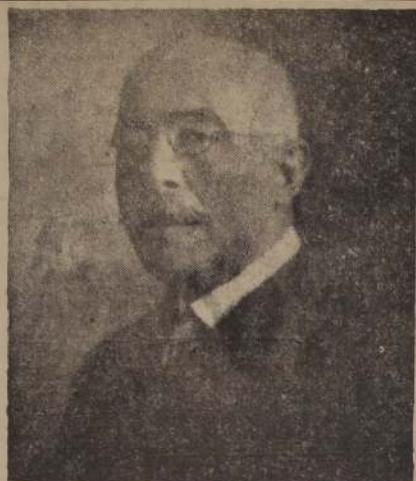
ERNESTO GROISMAN Y HNOS.

HONORIO BARRANQUERO N° 45

GODOY CRUZ — MENDOZA Oficinas en Santiago de Chile:
 Estado 152 — Oficina 717 — Teléfono 80627

DESPACHANTE DE GANADO EN PIE A CHILE

Establecimientos Vito Vinícolas
Francisco P. Calise
Sociedad Anónima
VIÑEDOS Y BODEGAS
CALISE
CAMPOS Y HACIENDAS
URIARTE 1656/58 (P.4)
BUENOS AIRES
GODOY CRUZ,
MENDOZA



FRANCISCO PABLO CALISE

Fundador de los Establecimientos Viti-vinícolas que llevan su nombre. Nació en París de Ischia - País de Nápoles - Italia y llegó a Argentina en 1886 estableciéndose en el comercio en la Capital Federal. En 1888 se trasladó a Mendoza, formando la Soc. Borel y Calise, formada con el ingreso de su hermano Vito denominándose Borel y Calise Hnos., para cambiar su nombre en la razón del socio Borel, en la razón social Calise Hnos. Murió Vito en el año 1917, la Soc. Cia., y en el año 1921, por división de condominio, adquiere todos los bienes correspondientes a los herederos de su hermano, quedando el socio Calise. — En el año 1924, transforma la firma en S. A. formando en la actualidad, ingresando como socio accionista su esposa dona María Artigas de Calise y sus hijos: Vito Julio, Italo Francisco, Iris, Luis, Esther, Gabriela y Rómulo. Trasladando a la nueva entidad un nuevo ritmo y mayor impulso, con el aporte renovado de elementos jóvenes, preparados, nítidos y concordantes a fondo de nuestra emblemática industria. — Falleció el 15 de Octubre de 1939, lamentando la industria en general la desaparición de un elemento tan valioso como era el señor Calise.

Establecimiento
OLIVICOLA

CARRODILLA

CEPPARO HERMANOS & Cia. S. R. L.

Industrial - Comercial y Agrícola
Cap. \$ 120.000.00 M.N.

DESDE su comienzo los fundadores de esta organización industrial se abocaron de lleno al cultivo del olivo y a la industrialización de sus frutos, bajo la forma de aceite de oliva y aceitunas al natural, logrando un franco progreso, tanto económica como industrialmente, al punto de que en el primer año de elaboración la cantidad de aceite de oliva obtenido fué de 4.200 litros, y en la última cosecha superó los cien mil litros.

Es de mencionar que el referido órgano de publicidad es el único y el primero que se edita en toda América, y sus ejemplares llegan hasta

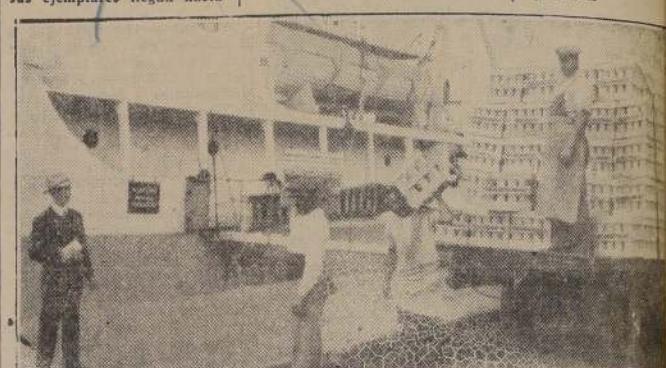


Señor Enólogo don Víctor M. Cepparo, Gerente y Técnico de la Compañía.

Estados Unidos de Norteamérica, España, Portugal, Italia.

Los componentes de la razón social son jóvenes, y unidos parentesco con el señor Cepparo, conocido industrial y vitivinícola, en los estímulos con el criterio de su trabajo y nobleza de empresa.

La firma mencionada formó una nueva fábrica de aceite de oliva en la provincia de San Juan, ofreciendo las inmejorables perspectivas que se cuenta en la provincia.



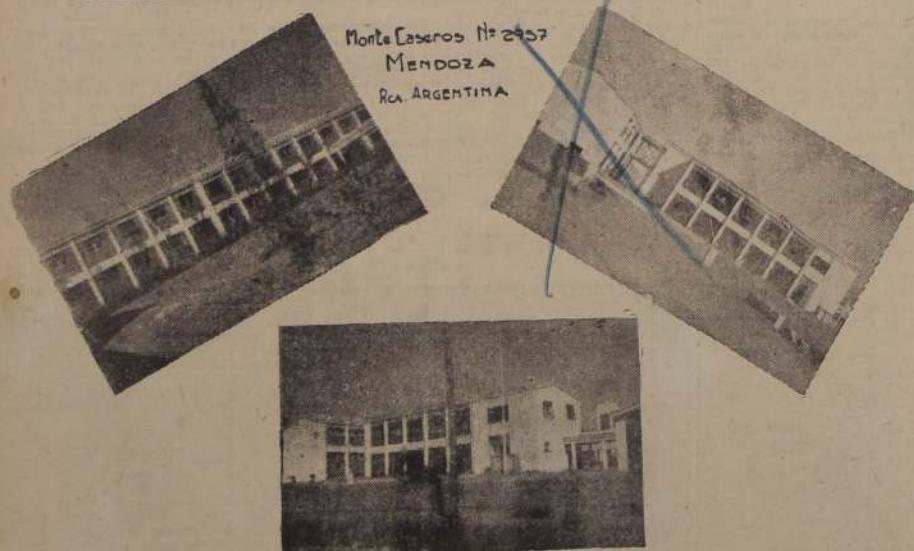
Momento de procederse al embarque de una remesa de aceite puro de oliva marca "CARRODILLA" y "CEPPARO" con destino al puerto de Santos, Brasil.

CROCCO

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

D. CROCCO - Ing. D. LIFSCHEITZ

Monte Caseros N° 2057
MENDOZA
RCA. ARGENTINA



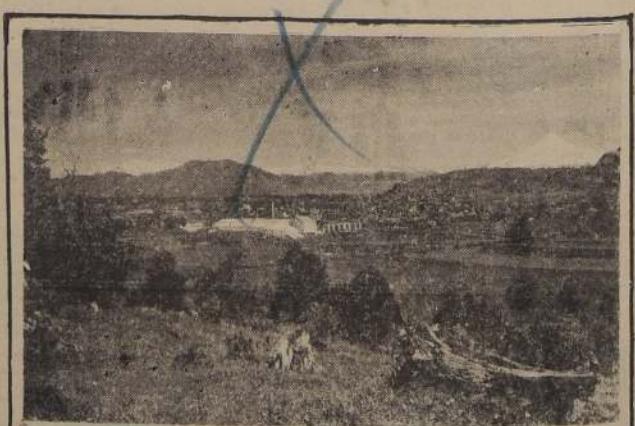
EDIFICIO
INDUSTRIA Y MINERIA
DE LA

D. DE ARQUITECTURA de la PROVINCIA de MENDOZA.

Preparado por el Arq. ARISTIDES COTTINI

Industria MOSSO Chilena

Madera Terciada de Araucaria Chilena



Vista Panorámica de la Fábrica
Ubicada en Cura-Cautín (Chile)
Oficina de ventas Rawson 345 Buenos Aires

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

He aquí una síntesis de la labor realizada por la Intendencia Municipal de San Martín el año pasado:

OBRAS REALIZADAS, DE CARÁCTER PÚBLICO

Creación de la Plaza Italia. — Lo que fuera anteriormente un ladrillo en pequeño y utilizado para uso de la Comuna y que por la forma en que se hallaba cercado, ofrecía un aspecto antiespástico con respecto al conjunto edilicio de la ciudad de San Martín, hoy está convertido en un lugar de paseo y de solaz. Se trata la creación de la Plaza denominada "Hipólito Irigoyen". La transformación rápida de un terreno de utilidad privada invertida en un lugar de esparcimiento público, a través de la inspiración de las autoridades que optaron por tal transformación, se que la orientación no es más acertada y estificada, por cuanto se propendía a dotar de un primor más a la planta urbana de esta ciudad. El tipo de su demarcación, el conjunto de sus jardines, de su fuente, de su mástil y por último del monolito que sostiene el busto de Hipólito Irigoyen, ofrecen en realidad un aspecto magnífico que tiende a confirmar y realizar el sentido de estética y de edificación. El costo de la obra que demandó su creación ha estado a exclusivo cargo de la administración de la comuna.

Remodelación de la Plaza Italia de esta ciudad. — Dentro del plan de obra que fervientemente ha desarrollado la Intendencia Municipal de San Martín, se contó como propósito primordial el de remodelar y dar vida a la Plaza Italia de la ciudad. En consecuencia, las autoridades municipales dispusieron lo siguiente con respecto a la confección de un plano de remodelación, de lo que viene el comienzo inme-

LABOR ADMINISTRATIVA REALIZADA POR ESTA COMUNA

DURANTE EL AÑO 1945

dato de las obras proyectadas. Es así, pues, que hoy, la Plaza Italia, ubicada en el corazón mismo de la zona sur de la ciudad, ostenta un aspecto admirable, teniendo en cuenta que la conformación de la misma, en sí, ofrece una característica distinta a cualquier plaza que se conozca, en base a que su tipo es de un gusto variado y atractivo. Asimismo esta obra fué costeada con los fondos de las arcas municipales, cuyos trabajos de remodelación fueron, oficialmente, inaugurados el día 20 de junio del año recién pasado.

Dotación de agua potable a la Villa de Tres Porteñas. — La Intendencia Municipal, arbitrando recursos propios de la administración, consideró la necesidad de dotar de agua potable a la población de la Villa Tres Porteñas, para lo cual había que necesariamente perforar un pozo semisurgente en busca del líquido elemento. Y es así, que luego de los trámites de práctica, dispuso la ejecución de la obra, para lo cual, de acuerdo con lo aconsejado por los expertos en la materia, se reunieron los elementos y materiales necesarios. La obra obtuvo el fruto ansiado. Todo resultó un hecho y en la actualidad la población de la Villa antes mencionada, se sirve del líquido elemento. Es deseable consignar que la importancia de la obra llevada a feliz término, es de considerable volumen, puesto que en su ejecución se ha invertido la suma de \$ 5.000 m/n. Tal obra está constituida por la instalación de una bomba manuable adherida a una cañería de acero de tres pulgadas de diámetro, cuya linea alcanza

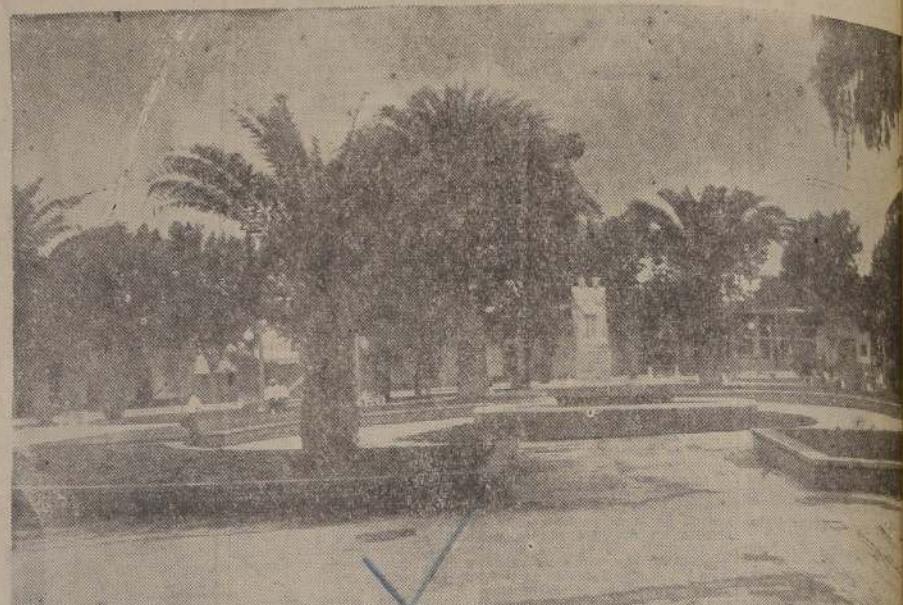
una profundidad de 83 metros. La circunstancia que hace verdaderamente aceptable la obra ejecutada, es precisamente, el hecho de haber hallado agua de óptima calidad, que cuenta con un mínimo de dureza.

Creación de la Sala de Primeros Auxilios en el Distrito Buen Orden. — Entre los problemas de orden sanitario y social, ha tenido especial consideración el proyecto de creación de una Sala de Primeros Auxilios en el distrito antes mencionado, para lo cual, la Intendencia Municipal, ha dispuesto que se arbitren todos los medios tendientes a la cristalización de dicha obra. En primer término, concuerda con la Comisión de Fomento que fundó dentro del mismo Distrito se consideró la necesidad de contar con un local adecuado a los efectos del funcionamiento de la Sala de Asistencia Sanitaria, el que una vez conseguido, ha sido objeto de reformas adecuadas para el fin a que está destinado el mismo, el que luego de la adquisición del instrumental necesario, quedará liberado al servicio público. Los gastos originados por los arreglos practicados, han sido afrontados por la administración communal, y por otro lado, a los efectos de la adquisición del material sanitario que se pondrá en uso, se cuenta con el apoyo efectivo de la Comisión de Fomento nombrada y del vecindario de la zona mencionada. La inauguración oficial de dicho destacamento sanitario ha de tener lugar en la primera quincena del mes de enero del año 1947. El fin que observa la creación de dicha Sala de Primeros Auxilios, estará de más

significarlo, por cuanto su misma existencia lo hace claro: servir gratuitamente a la población que la rodea en el orden sanitario y social.

Entubamiento del desague primer trozo en el tramo que atraviesa a la ciudad. — Dado el estado que ofrece el desague primer trozo, en el tramo que corre adyacente a calle Godoy Cruz desde Las Heras a Pirovano, de esta ciudad, ha impulsado a las autoridades comunales a considerar la posibilidad de proceder a su total entubamiento, con cañerías de amplio diámetro, que lo constituyan un cauce colectar completamente aislado, persiguiéndose con ello evitar la propagación de pestes insalubres y que atentan contra la sanidad de la población adyacente. La existencia de dicho desague en condiciones anómalas como las apuntadas se remonta a una década, opinando que por falta de disposición, no se optó en ninguna oportunidad por proceder a la construcción del entubamiento en concreto. Las actuales autoridades, están dispuestas firmemente a llevar a cabo la ejecución de tal obra, contando para ello con el apoyo eficaz de firmas industriales que utilizan dicho desague como cauce colector de las aguas servidas provenientes de sus establecimientos. La obra en cuestión ha sido afrontada en la siguiente forma: El costo de adquisición de los tubos de concreto, correrá por cuenta de las firmas industriales adheridas al proyecto, conformado por la Intendencia y el acomiento de materiales necesarios para la adhesión de tal tubería, involucrando construcción de cámaras para drenaje y otras características propias de la construcción. El costo de los daños a adquirirse, está calculado en \$ 12.000 y el costo por otros materiales y obra de mano, en \$ 6.000.

PLAZA. "CHILE" — DE — MENDOZA



CONSTRUCTOR:

DUILIO N. TORINO

GODOY CRUZ: ES UN PUEBLO ACTIVO Y CONSTANTE

SU FAZ COMERCIAL Y SU PROGRESO INDUSTRIAL.— LA ACCION COMUNAL

Los pueblos laboriosos se caracterizan por la estructura que adquieren sus condiciones edilicias y sociales dentro de sus respectivos radios. En base a tales consideraciones, el departamento de Godoy Cruz está incluido en la nómina de sus similares como ejemplo de pueblo laborioso y perseverante, cuya acción se extiende en forma intensa en todos sus ámbitos.

En su faz comercial los progresos de este departamento son indiscutibles habiéndose extensivos tales progresos a la industria, que cuenta con numerosos establecimientos por cuya capacidad productiva bien pueden considerarse como pioneras de la actividad.

En lo que respecta a la parte edilicia goza el departamento de Godoy Cruz de un concepto halagador,

siendo lógico ello, por cuanto, tanto dentro del radio urbano como en sus po-

blaciones circunvecinas,

consta de un tipo de vi-

viendas acordes con la ele-

gancia y vistosidad de sus

calles y arboladas. Tales

aspectos, incluso su activi-

dad profesional, asistencia

social, regímenes de enseñan-

za, cuidado de la infan-

cia, fomentación del de-

sporte, etc., alcanzan un gra-

do tal de magnitud ya que

la constante actividad de

la población, como por la

ludable labor de su Go-

bierno Municipal que no

escatima esfuerzos por in-

stalar a Godoy Cruz en un

orden de consideración y

honor en la provincia y aun

dentro del país.

era menester esa medida. Entre ellos, se ha dotado de alumbrado público a Gobernador Venegas, Villa Jovita, Villa El Carineo y otros, cuyas calles ofrecen en la actualidad un aspecto que pone de manifiesto el empeño de los hombres que custodian la integridad del departamento.

Es de hacer constar que la Cooperativa Eléctrica de Godoy Cruz, encargada de efectuar tales procedimientos beneficiosos, es la solidaridad del pueblo con el Gobierno Municipal, unidos práctica y espiritualmente, tendiente a dar cotidianamente mayores impulsos al progreso general del departamento.

ACCION CULTURAL

En lo que respecta a la educación pública, la Municipalidad de Godoy Cruz marcha a la vanguardia entre sus similares. Funcionan actualmente cinco Escuelas de Alfabetización para adultos y analfabetos, con cursos de enseñanza primaria y especializada, costeadas totalmente por la autoridad comunal. Estas escuelas son atendidas regularmente por maestros normales asistiendo a sus cursos un promedio de 340 alumnos, aproximadamente.

Este plan de enseñanza contribuirá notablemente a elevar el nivel cultural del departamento, eliminando los focos de analfabetismo que, afortunadamente, son elevados.

ASISTENCIA SOCIAL

La Caja de Asistencia Social, dependiente de la Municipalidad de Godoy Cruz, desarrolla una función constante y positiva, tendiente a prestar su auxilio inmediato y eficaz a todos los círculos sociales del departamento. La asistencia médica en ese establecimiento sanitario es regular y eficiente, prove-

yéndose a los pacientes a su custodia de todos los elementos medicinales necesarios, así como también de la aplicación de inyecciones, función que llena el satisfactorio número de enfermeros cuya celo por su labor está garantizado por la autoridad municipal. El cuidado de la infancia y la maternidad se lleva a cabo con el concurso de su cuerpo médico y visitadoras sociales diplomadas, previamente instruidas de su cometido.

Este hecho es sumamente elocuente en la afirmación del progreso del departamento y su posición en la escala provincial.

ACCION EDILICIA

Las cuadrillas de obreros municipales permanecen activas constantemente, encargadas del cuidado edilicio del departamento, cuyo aspecto cristaliza del Gobierno Municipal en su afán de bregar por su embellecimiento y bienestar. En tal función se dispone de once cuadrillas distribuidas en camineros, conductores de carros, personal de maestranza, jardineros y auxiliares, obreros especializados, seres, personal de barrio, obreros de apertura de calles y cunetas, etc., cuyo cometido, desarrollado en forma eficiente, lleva un papel de vital importancia en el radio municipal.

Teniendo en cuenta tales aspectos, que forman parte de un gran número de acciones e iniciativas, el Gobierno Municipal conduce los destinos de la ciudad de Godoy Cruz en torno paralelo a sus necesidades y merecimientos, secundado por su pueblo laborioso, dando lugar a una marcha constante y progresiva que se cristaliza en las condiciones generales que son firme ejemplo de integridad.

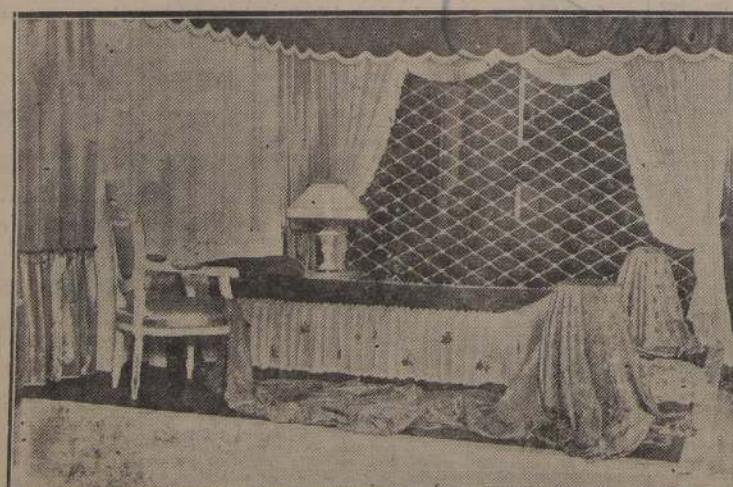


LAVALLE 152

TELEFONO 15501

IGLESIAS Y BRESOLINI
MENDOZA

DECORACIONES DE INTERIORES
CORTINADOS - COLCHAS - STORES

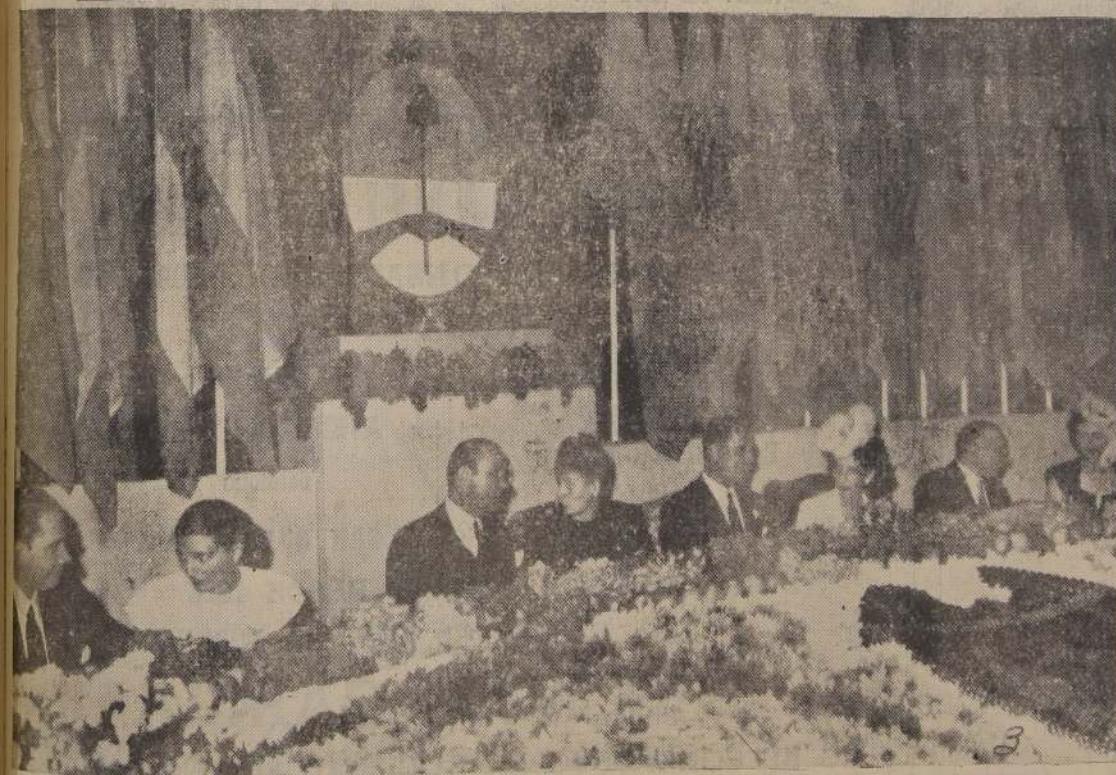


Presentamos un gran surtido en telas de tapicerías y Voiles en todas calidades

y colores.

AL EXTERIOR ENVIAMOS POR ENCOMIENDA CONTRA REEMBOLSO

Fiestas de la VENDIMIA-1947



1.—Inauguración del mástil en el Cerro La Gloria.— El Presidente Perón izo la bandera nacional

2.—La esposa de S. E., señora Eva de Perón, saluda a la Reina de 1947, señorita Nélida Nacussi

3.—Mesa de Honor en el banquete ofrecido por el Gobernador de Mendoza en honor de S. E. el Presidente de la República y señora de Perón

4.—La Reina de la Capital de Mendoza después de su proclamación.

5.—El Chilote Campos, el actor argentino Pampa, en una actuación durante las fiestas de la Vendimia

DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL. -- MENDOZA

CANUT
Hnos.SARMIENTO Y BALLOFFET
C. CORREO 84 — TELEFONO 1269

SAN RAFAEL (MENDOZA)

JUAN BALBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAPITAL: \$ 200.000

CANGALLO 380
BUENOS AIRESC. CORREO 55
SAN RAFAEL F. C. P. — MENDOZA

BODEGA Y VIÑEDOS EN LAS PAREDES

FUNDADA EN 1934

DEDICASE ESPECIALMENTE A LA ELABORACION DE VINOS - RESERVAS FINOS
EL 50 POR CIENTO DE SU CAPACIDAD EN VASIJAS DE ROBLEVIÑEDOS Y
BODEGA
"EL CERRITO"DE
MIGUEL MARTIN RUIZ
FUNDADA EN 1914
VINOS RUIZ
Dirección Postal: Av. MITRE 746
SAN RAFAEL

ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA

EMILIO CHAUMONT

CASILLA CORREO 20 — SAN RAFAEL F. C. P.

TELEFONO 1036

FUNDADO EL AÑO 1928, POR DON
EMILIO CHAUMONTESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS
IGNACIO SUETA

SOC. DE RESP. LTDA. — CAPITAL: \$ 549.000

TELEFONOS:

BODEGA: Cuadro Nacional 19

VIÑEDOS: Cuadro Nacional 20

ESCRITORIO: San Rafael 1018

VINO CLARETE
ENVEJECIDOVIEJO SUETA
MARCA REGISTRADABODEGAS Y VIÑEDOS
MARCOS VIÑUELA E HIJOS

SOC. DE RESP. LTDA. — CAPITAL \$ 2.000.000 M.N.

DIRECCION TELEGRAFICA "VIÑUELA"

C. PELLEGRINI 248
CASILLA CORREO N° 64SAN RAFAEL
F. C. P. — (PROVINCIA MENDOZA)

ARMANDO PANELLI & HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAPITAL: \$ 400.000

BODEGA Y VIÑEDOS

"LA JUANITA"

Est. Capitán Montoya

F. C. P.

Teléfono 1171

Escritorio:

AVENIDA MITRE N° 437

Teléfono 1172

SAN RAFAEL F. C. P.

DON ARMANDO TRABAJO DESDE 1928

CASA FUNDADA EL AÑO 1918, POR DON

PASCACIO GARCIA

SE CONSTITUYO EN SOCIEDAD EL AÑO 1944

BODEGA Y VIÑEDOS
ANTONIO STROLOGO

CASILLA DE CORREO 57 — SAN RAFAEL (MENDOZA) F. C. P.

FUNDADA EL AÑO 1928, POR DON ANTONIO COSTANZO

ACTUAL PROPIETARIO: DON ANTONIO STROLOGO

CAPITAL: 1.000.000 M.N.

BODEGAS Y VIÑEDOS
SUTER Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAPITAL \$ 400.000

FUNDADA EN 1900 — ORGULLO DE LA INDUSTRIA
ARGENTINA

CASILLA CORREO 80 SAN RAFAEL F. C. P.

CONFRATERNIDAD ARGENTINO - CHILENA

La ciudad de Mendoza constituye, de por sí, un viviente testimonio de la secular vinculación fraterna que estrecha en indescriptible manera a los pueblos argentino y chileno. Las comunes raíces de la estirpe, las idénticas cruzadas épicas y el paralelo cultivo de ideales superiores han forjado la perennidad de afectos y la confluencia de destinos. En las jornadas bresanas del sacrificio por la libertad, en los períodos plenamente destruyentes del ostracismo político y en las horas aciagas de la adversidad sismica, ha vibrado con alta intensidad el sentimiento acorde de la solidaridad, de

la hidalguía, del idealismo. Concreción perdurable de ello, en la eternidad del granito, emerge en la Plaza Chile, de la ciudad de Mendoza, Un precioso cine chileno, Lorenzo Domínguez, dio vida y expresión a las imágenes gloriosas de San Martín y O'Higgins, cuyas manos diestras empuñan la común espada de la libertad. Un progresista Intendente de la ciudad de Mendoza, el señor Jorge I. Segura, ha concebido la idea y realizado la obra, con el entusiasmo y generoso concurso de la población. En la histórica entrevista de los Presidentes de Chile y Argentina se inaugurarán el monumento mendo-

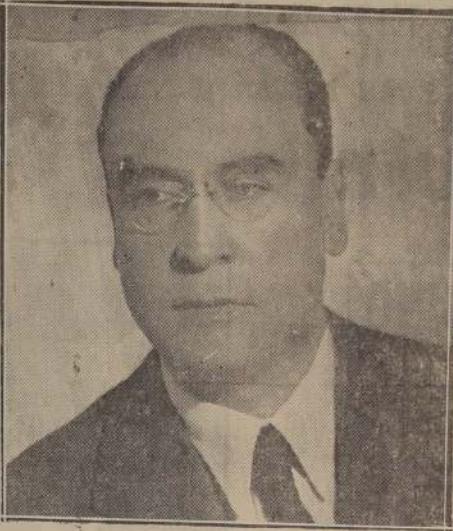
CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Mendoza tiene materializado su tributo de reconocimiento a la República de Chile, por la generosa solidaridad del país hermano hacia el pueblo de esta capital, a raíz de la catástrofe sísmica de 1881, mediante la designación de una plaza céntrica con el nombre de la ilustre patria de O'Higgins.

Que las actuales autoridades municipales de la capital, en el propósito de acentuar aún más los vínculos históricos y efectivos que ligan a ambos pueblos, han resuelto remodelar la predicha Plaza Chile, a objeto de que constituya no solamente una relevante expresión del progreso urbanístico, sino también una decorosa y elocuente exteriorización de los sentimientos de confraternidad argentino-chilena.

Que, a tal fin, se ha proyectado la erección, en dicha Plaza, de un motivo alegórico expresivo del referido simbolismo, trabajo que, para mayor justicia del homenaje es lógico, que sea confiado a un destacado artista chileno, enraizado profundamente en la vida cultural de la provincia y ampliamente calificado por otras relevantes concepciones plásticas atingentes a la común trayectoria épica de Chile y la Argentina;

Que, para la más estrecha participación del pueblo mendocino en esta con-



Intendente Municipal de la ciudad de Mendoza, señor Jorge I. Segura



Estudio de detalle de las manos derechas de O'Higgins y San Martín, respectivamente, para el monumento a la amistad chileno-argentina que erigido en piedra de los Andes, se inaugurará próximamente en Mendoza

creación artística de la confraternidad argento-chilena, es altamente conducente la formación de una comisión popular, a cuyo cargo esté la recolección de los fondos con que se haya de financiar, en su mayor parte, la expresada iniciativa;

Que, la comuna de la capital, como expresión del vecindario, puede y debe abrir dicha suscripción con el aporte de una suma discreta, en proporción con sus posibilidades económicas;

Que, dada la naturaleza específica del trabajo a contratar con el escultor chileno, don Lorenzo Domínguez, no cabe la aplicación del requisito de la licitación, sino el convenio directo, a cuyo efecto corresponde que el Honorable Concejo Deliberante, así lo determine, de conformidad con el artículo 73, inciso 9.o, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CAPITAL

Decreta:

Art. 1.o.— Instituyese una Comisión Popular, cuya integración se efectuará en su oportunidad, a objeto de que tome a su cargo la realización de una suscripción pública, destinada a costear el motivo simbólico de la confraternidad Argentino-Chilena, a levantarse por la Municipalidad en la Plaza Chile.

Art. 2.o.— Estimase en la suma de 15.000 pesos el monto de la aportación a solicitar del vecindario de la capital.

Art. 3.o.— La Municipalidad abre la predicha suscripción con la suma de 5.000 pesos, en carácter de donación.

Art. 4.o.— Encomiéndase al escultor, don Lorenzo Domínguez, la realización artística del expresado motivo simbólico, cuyo costo no excederá de 20.000 pesos, y cuya concepción y emplazamiento se ajustarán al plan de remodelación de la Plaza Chile.

Art. 5.o.—Solicítase oportunamente la pertinente

aprobación del Honorable Concejo deliberante.

Art. 6.o.— Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán imputados al ítem XIV, apartado 1, inciso XV, Capítulo II, del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

Art. 7.o.— Comuníquese, publique y dése al Libro de Decretos.— (Fdo.); Jorge I. Segura, Intendente Municipal.— Alberto Ochoa Castro, Secretario de Obras Públicas e Higiene.



Estudio para la cabeza de San Martín, del monumento a la amistad chileno-argentina, a levantarse en piedra en la ciudad de Mendoza

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS "ESCORIHUELA"

GODOY CRUZ -:- MENDOZA

LOS Establecimientos Viti-Vinícolas ESCORIHUELA fueron fundados en el año 1884 por don Miguel Escorihuela Gascón, pionero de la industria madre de la provincia.

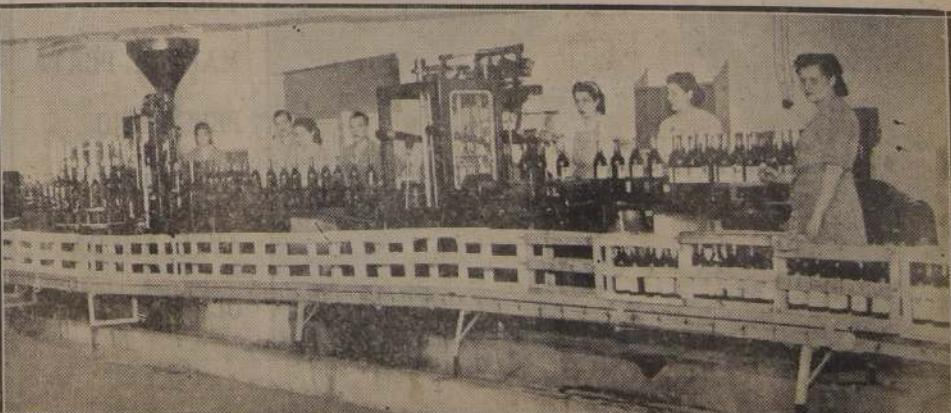
La Sociedad cuenta con dos modernos establecimientos para la elaboración de sus vinos, con una capacidad total de 280,000 hectolitros, siendo casi sus dos terceras partes vasijas de roble de Nancy, donde estaciona sus vinos finos, de amplia difusión en el país y en el extranjero.

Sus viñedos propios alcanzan a 1,200 hectáreas, con cepas seleccionadas y ubicados en zonas que por las condiciones del suelo, luminosidad y riego, aseguran un fruto de excelentes cualidades para la obtención de preciosos caldos. Como de talle llamativo, podemos citar, que a lo largo de las hileras de cepas viníferas se han plantado olivos con variedades seleccionadas para aceite de primerísima calidad, contando la Sociedad a la fecha con 30,000 plantas en plena producción.

La difusión de sus vinos en la Capital Federal y provincias del interior, está asegurada con una red de seis sucursales, con todos los adelantos de la técnica moderna, para el fraccionamiento de sus vinos comunes, que son recibidos desde Mendoza en vagones-tanques, a granel. Sus vinos finos, una vez realizado el proceso de añejamiento en vasijas de madera de roble, se estacionan en la botella, en grandes sótanos que la Sociedad posee en su principal establecimiento de Godoy Cruz, para ser posteriormente distribuidos en sus envases de origen.



NAVE DE TONNELES DE ROBLE DE NANCY



EQUIPO FRACCIONADOR VINOS "EL ARAGONES"



FRACCIONAMIENTO VINOS RESERVAS

VIÑEDOS Y BODEGAS ARIZU

SOCIEDAD ANONIMA

FUNDADA EN 1888 (S. A. DESDE 1908)

GODOY CRUZ

-- MENDOZA

MIEMBROS DEL ACTUAL DIRECTORIO

Presidente	Señor Echeverrigaray
Vicepresidente	Señor Sotero S. Arizú
Secretario-Tesorero	Señor Ambrosio Arizú
Director Titular	Señor John Welsh
Director Titular	Señor J. Ernesto Arizú
Director Suplente	Señor Florencio Garde
Director Suplente	Señor Francisco Gargiulo
Director Suplente	Señor Rafael Héctor Mercado
Síndico Titular	Señor G. J. Hardman
Síndico Suplente	Señor Alberto A. Hunter
Gerenie General	Señor Sotero S. Arizú



SEÑORES JACINTO, BALBINO Y SOTERO ARIZÚ, FUNDADORES DE LA FIRMA EN 1888

CAPITAL SOCIAL

Autorizado	m\$ 30.000.000.00
Emitido en Acciones	
Ordinarias	m\$ 16.800.000.00
Emitido en Acciones	
Preferidas	m\$ 8.000.000.00
Total	m\$ 24.800.000.00

Director Técnico de la Sociedad: Señor Francisco Gargiulo.



VISTA PARCIAL DE UNOS DE LOS VINEDOS DE LUJÁN

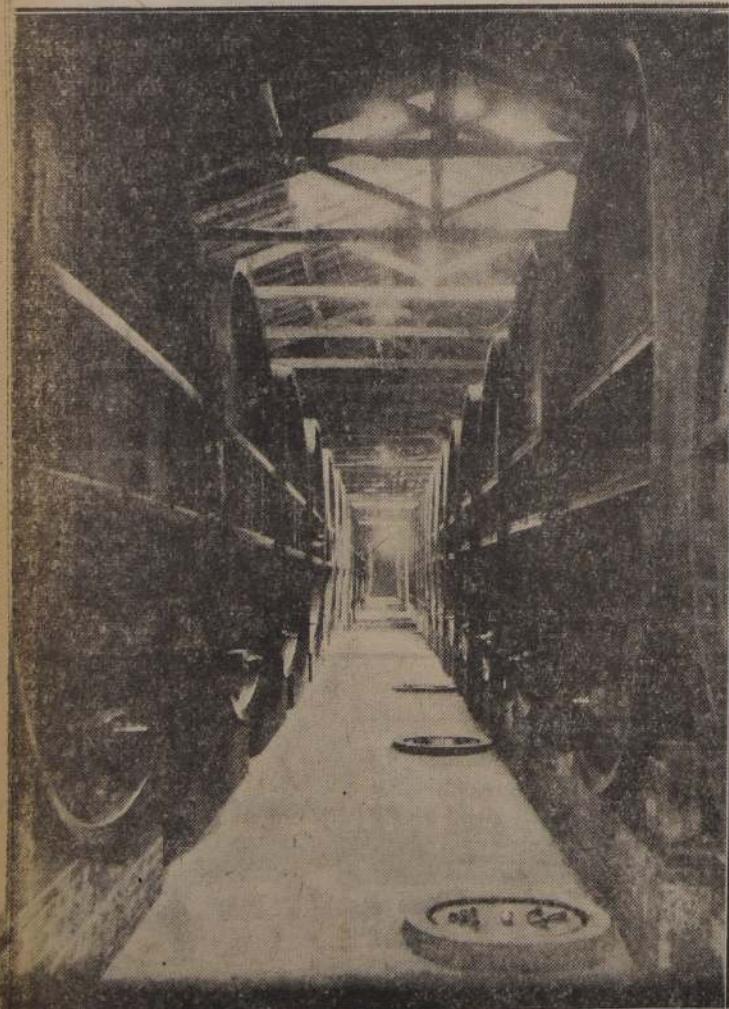
ESCRITORIO DE VENTA

WARNES 2280

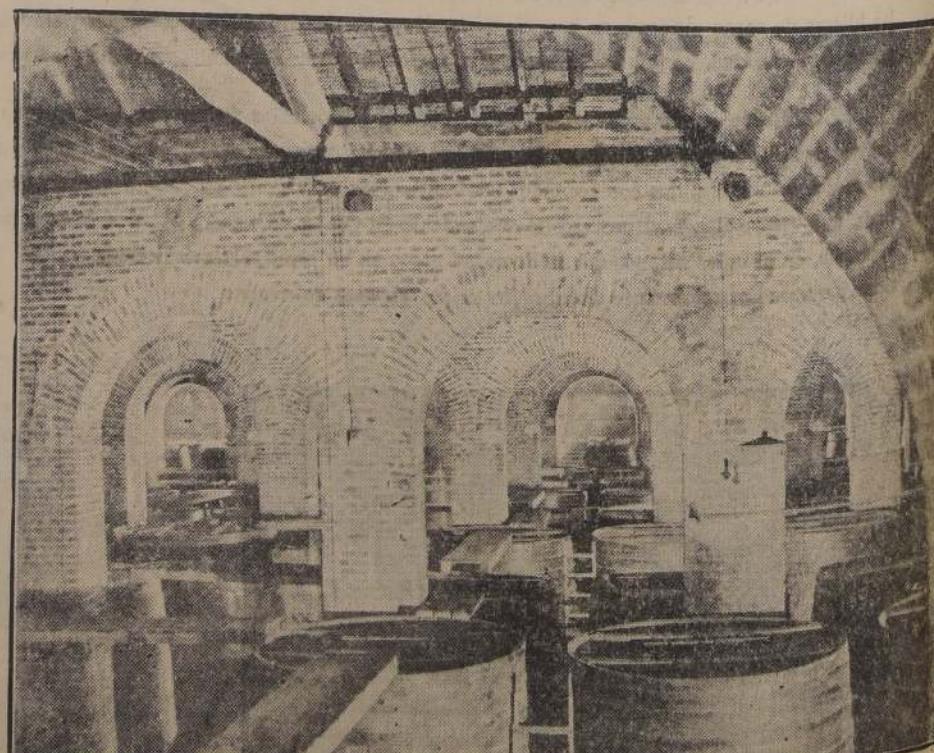
BUENOS AIRES

SUCURSALES:

CORDOBA
SANTA FE
ROSARIO
BAHIA BLANCA
RESISTENCIA
TUCUMAN
MAR DEL PLATA
PERGAMINO
LA PLATA
AVELLANEDA
OLIVOS



CUERPO DE CONSERVACION DE BODEGA GODOY CRUZ



SECCION FERMENTACION, BODEGA GODOY CRUZ

VIÑEDOS PROPIOS

En el Departamento de Maipú	584 Has.
En el Departamento de Luján	326 Has.
En el Departamento de San	
Rafael	1.636 Has.
Total de hectáreas	2.546 Has.

BODEGAS PROPIAS Y SU CAPACIDAD

En el Departamento de	
Godoy Cruz	421.564 Hls.
En el Departamento de San	
Rafael (Distrito Villa	
Atuel)	232.960 Hls.
En el Departamento de San	
Rafael (Distrito Villa	
Atuel)	64.000 Hls.
En el Departamento de	
Luján	36.925 Hls.
Total de Capacidad	755.449 Hls.

Sucesores de PEDRO I. RODRIGUEZ — CHILE
SOCIETAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENTINA CHILE

Capital: \$ 125.000
Casa fundada en el año 1911

Desde hace treinta y cinco años venimos despachando y transportando ganado argentino a través de la cordillera de los Andes, con destino a Chile, Perú, Ecuador, Colombia y otras repúblicas americanas.

DESCHANTES DE ADUANA
IMPORTACION EXPORTACION
CONSIGNATARIOS DE HACIENDA
TRANSPORTES AUTOMOTORES

SUCESORES DE PEDRO I. RODRIGUEZ

Dirección telegráfica "RODRIGUEZ". Céd. A.B.C. 5^o Edic. M. Oficinas: NECOCHEA 441 — Teléfonos: 16.524 y 16.549 Depósitos: SANTIAGO DEL ESTERO 70 — Teléfono 12.901 MENDOZA (República Argentina)

LAS HERAS
Nos. 516/520

FEDERICO M. STANZIOLA
SOC. DE RESP. LTDA. — CAPITAL \$ 60.000.— M.N.
DESPACHANTES DE ADUANA

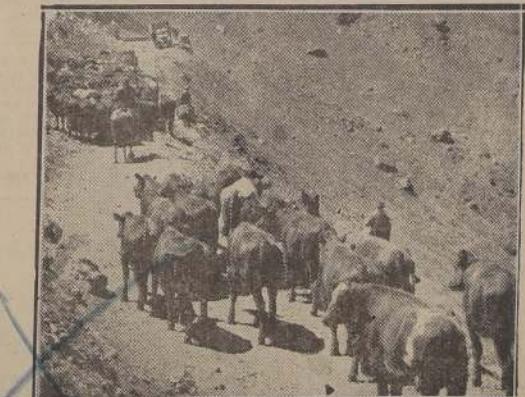
TELEFONO: 13139
" 15259

MENDOZA (Rep. Argentina)

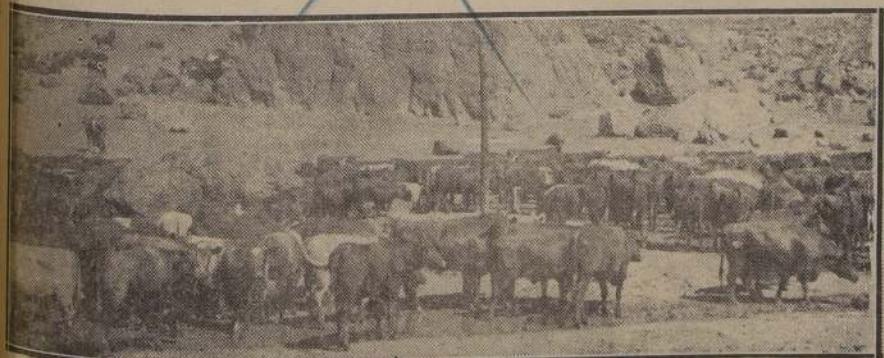
②

El principal comercio
CHILENO-ARGENTINO
desde la Epoca Colonial

②



EL TRADICIONAL ARREO DE GANADO ATRAVESANDO EL MACIZO ANDINO



UN DESCANSO EN LAS CUEVAS

TODOS LOS MEDIOS DE TRANSPORTE: ARREO, FERROCARRIL, CAMION Y AVION, se han utilizado para acrecentar el comercio de ganado

PRODUCTOS DE CHILE

A. HERNANDEZ NATURANA
DESPACHANTE de ADUANA

SAN JUAN 1483 — MENDOZA — TELEF. 15805

CONSIGNATARIO DE HACIENDAS - EMBARQUES
EXPORTACION - IMPORTACION

*Una organización
eficiente al servicio
del intercambio
argentino - chileno.*

COSIMO SCOLARO

(SOC. DE RESP. LTDA.)

Capital Social Integrado: \$ 1.000.000.— M.N.
SAN JUAN N° 1182 — TELEFONO 16430
MENDOZA — REPUBLICA ARGENTINA



EXPORTADORES DE HACIENDA EN PIE A CHILE
ESTANCIAS PROPIAS: "EL TALA", "SAN PONCIANO", "LA ESCONDIDA", "LA DOROTEA", "LA NATALIA".

CASA FUNDADA EN 1908

La firma exportadora de ganado va cuna más antigua de Mendoza

¡AGUAS DE REGADIO!: SON LAS PRINCIPALES PROPULSORAS DEL AUGE ECONOMICO DE LA PROGRESISTA CIUDAD ARGENTINA

FORMA EN QUE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE LOS SERVICIOS HA ABORDADO LOS PROBLEMAS DEL RIEGO.— SU JEFE, EL SEÑOR ANGEL CREMASCHI, DICE: "NADA ES MAS IMPORTANTE QUE EL AGUA EN ESTAS TIERRAS DE MONTAÑA GRANDE Y SEDIENTA.— LO MAS ESENCIAL DE LA RIQUEZA Y DEL TRABAJO DE LA PROVINCIA, ESTA LIGADO A SU INFLUJO Y AL MECANISMO CON QUE SE LA APROVECHA"

LOS PROBLEMAS DEL RIEGO EN MENDOZA

Todos saben, y con mayor razón los mendocinos, que la potencialidad económica de Mendoza depende principalmente del agua de regadio.

Desde el año 1891 en que se puso a la construcción de los diques "Cipolletti", sobre el río Mendoza, y "Medrano", sobre el río Tunuyán — ambos en la actualidad reconstruidos bajo conceptos y criterios hidráulicos modernos —, el riego de la Provincia no obtuvo hasta estos últimos años ninguna ayuda por parte del Estado, bien sea nacional o provincial.

Así hace muy poco tiempo, como decimos, la Provincia de Mendoza mantenía el mismo sistema primitivo de distribución y aprovechamiento del agua para riego que en el año 1890. El 85% de su superficie con derecho de agua, dependía de tonos primarios y rústicas emplazadas directamente sobre nuestros ríos. El sistema de distribución se mantenía sin variaciones, los cauces sin obras adecuadas de distribución, faltas de sistemas de control y utilización en muchos casos, como cauces distribuidores, los naturales de ríos y arroyos, o bien ríos secos, etc.

Cabe mencionar, también, las obras de saneamiento sisiladas, cuyos resultados negativos por falta de planes coordinados, factor éste que ha resultado tan caro a nuestra agricultura.

En contraposición a esto, que ha venido sucediendo en antiguo, veamos cuál es el criterio sostenido por el actual Superintendente General de Irrigación, señor Angel Celso Cremaschi.

"No se ha modificado la evidencia de que nada es más importante que el agua en estas tierras de montaña grande y seca. Lo más esencial de la riqueza y del trabajo de la Provincia, está ligado a su influjo y al mecanismo con que se la aprovecha. La Superintendencia es por este papel preponderante del agua, la institución de mayor volumen influyente en la economía y finanzas de la provincia. Comprendo que el concepto natural de la agricultura, sobre los viejos mojones burocráticos con que ha venido prestando sus servicios. A poco que examinemos los factores de la vida actual, comprendemos que a su alrededor giran las más intensivas de la poesía del postguerra, y Mendoza, con su enorme capacidad agraria e industrial, responde a través de su Superintendencia, que puede estar presente en forma ilimitada en el tráfico del pan y del vino, para todos los hombres del mundo que se apresten a comprender su capacidad material.

Dos problemas palpitantes se agitan sobre los ejes de esta Re-

partición: uno, bastante común, que gira sobre la insuficiencia de las aguas que ponen en proceso tránsito a los labriegos, y otro, más trascendental, que se lanza la necesidad de dominar la tierra inóspita para incorporarla a la estadística y destino de la producción.

En el primer caso, habrá que afrontar una amplia revisión de la hidráulica puesta en juego, y verificar este verdadero régimen de deficiencias que castiga nuestros verdes. Mientras la población agrícola se ha engrandecido, la visual técnica y el empleo financiero parecen haberse achicado para arrancar y encarar el agua de que aquella se nutre y prospera.

En el segundo caso, el problema se proyecta sobre todas las ideas más revolucionarias del Estado moderno: las parcelas de los grandes extensos, el destino y la clasificación de la tierra según su naturaleza, la ubicación del inmigrante como convivencia a las nuevas explotaciones, la aplicación de la enseñanza agrícola llevando la escuela hacia las exigencias económicas de la Provincia, todo lo cual ha de establecer esta axioma que el proveniente, debe producirse aumentando progresivo de la tierra para sustentar la familia, pagar la sed y crear el potencial de la Mendoza magnífica que avanza.

Y, en medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural del gobierno progresista.

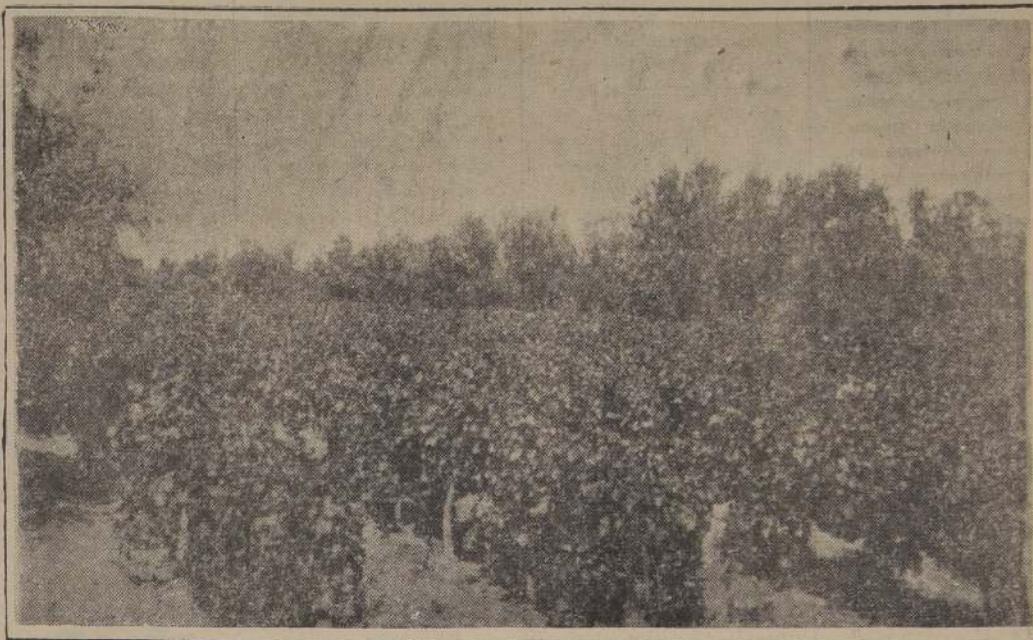
Así, en el medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrar. Sin ella no hay solución

"LOS OLIVOS" BODEGAS Y VIÑEDOS ENRIQUE TITTARELLI

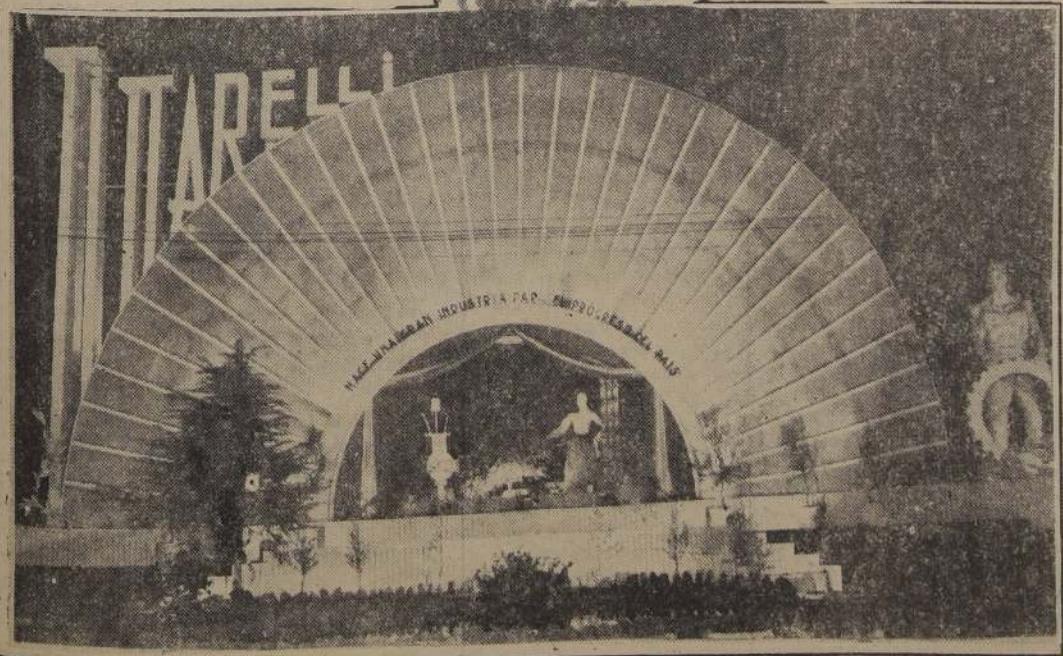
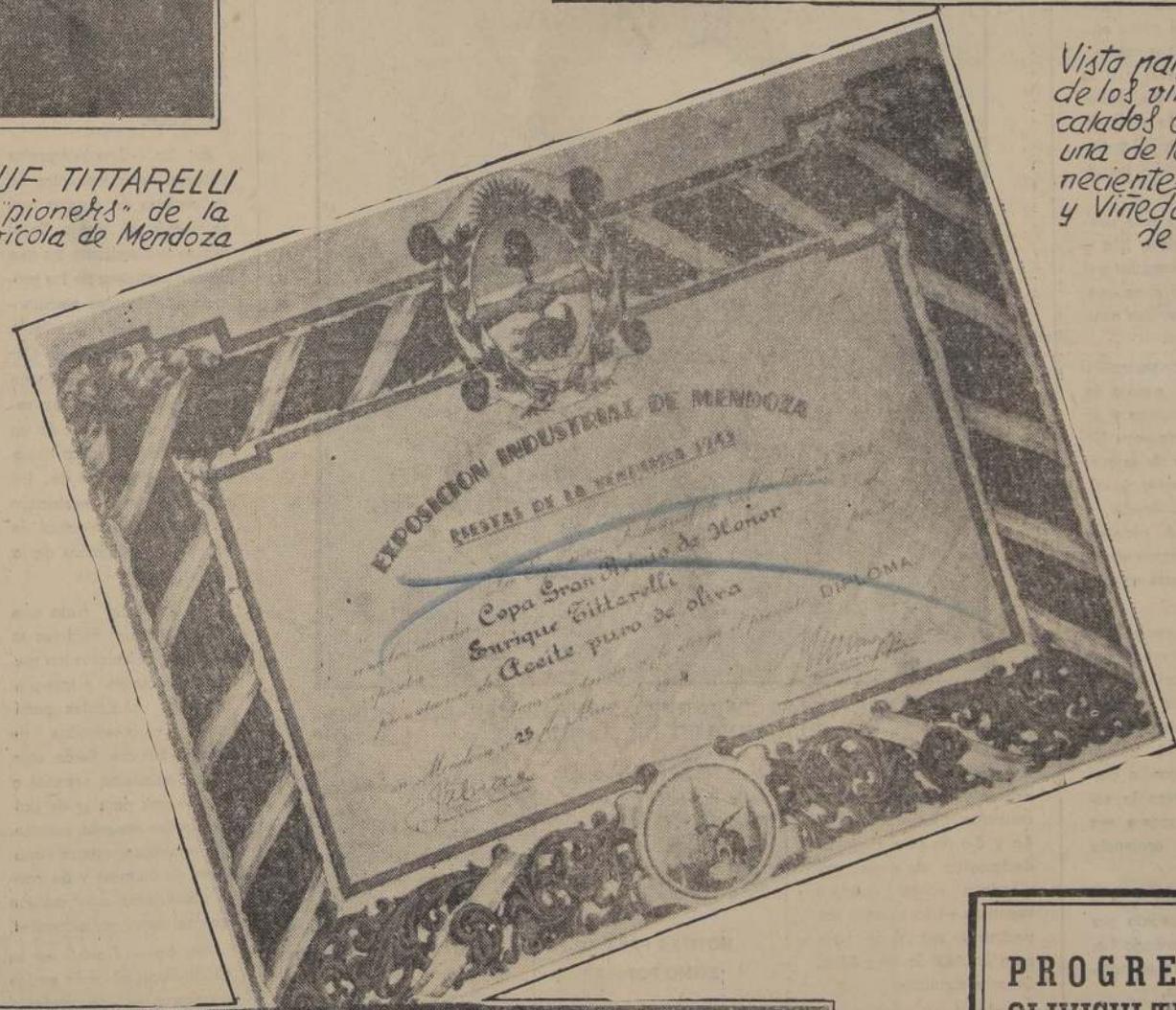
Sociedad de Responsabilidad Limitada



SR ENRIQUE TITTARELLI
uno de los "pioneros" de la
Industria olivícola de Mendoza



Vista panorámica de una parte
de los viñedos con olivos, inter-
calados correspondientes a
una de las propiedades perte-
necientes a "LOS OLIVOS" Bodegas
y Viñedos Enrique Tittarelli Soc.
de Resp. Ltda.



"STAND" presentado por la firma que obtuvo "Gran Premio"

PROGRESOS DE LA OLIVICULTURA MENDOCINA

La prestigiosa revista argentina "La Chacra", dice en una interesante información:

En notas anteriores, al ocuparnos de la olivicultura nacional, dijimos que no transcurrieran muchos años sin que la Argentina pudiera satisfacer plenamente las necesidades del mercado interno.

La elaboración de aceite constituye una industria próspera en el país, donde de unos años a esta parte se han multiplicado las plantaciones de olivos, especialmente en Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza.

Esta provincia marcha a la cabeza entre las productoras de aceitunas. Hay en ella amplios sectores donde los olivos se cultivan intercalados con las vides, y otros en los que son plantaciones exclusivas.

Ha tenido Mendoza un gran impulsor de la olivicultura, y de su industria derivada, la elaboración de aceite, en don Enrique Tittarelli, verdadero "pioneer" cuya visión ha permitido dotar a esa región cuyana de uno de sus más firmes factores de potencialidad económica.

Iniciado en las actividades olivícolas desde joven, con modestos recursos, su consagración al trabajo y sus conocimientos en la materia le permitieron abrirse paso, y es actualmente uno de los mayores productores del país".

HONORABLE LEGISLATURA

El Honorable Senado de Mendoza se destaca por su intensa actividad y por el interés que cada uno de sus distinguidos componentes pone al servicio de esa laboriosa provincia.

Los problemas de carácter social y económico, como todo aquello que signifique progreso y bienestar, los soluciona la Corporación, mediante leyes que permiten alcanzar en forma integral los fines que persiguen los legisladores.

Damos a conocer en esta oportunidad algunos proyectos y leyes de indiscutible trascendencia, que se encuentran comprobados unos y en estudio otros.

SALARIO PARA EE. Y OO. DE SERVICIOS PÚBLICOS

Art. 1.o.— El salario de los empleados y obreros ocupados en el servicio público, mayores de diez y ocho años, no será inferior a ocho pesos por día o doscientos pesos mensuales.

La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias o cuarenta y cuatro semanales. En los casos que lo establecido precedentemente importe la necesidad de designar más personal para completar los servicios, no se aplicará la disposición del mismo, hasta tanto la Ley de Presupuesto incluya dichas designaciones.

Art. 2.o.— Corresponde el salario mínimo a todos los empleados y obreros que trabajan a órdenes de los tres poderes del Estado, incluidos los que se hallen al servicio de las reparticiones autárquicas y de las Municipalidades.

Art. 3.o.— Los fondos necesarios para el cumplimiento de esta Ley se tomarán de Rentas Generales con imputación a la misma, pudiendo el Poder Ejecutivo disponer de las cuentas bancarias congeladas y de saldos remanentes.

Art. 4.o.— Las Municipalidades y las reparticiones autárquicas sufragarán con sus fondos propios las diferencias entre el salario actual y el mínimo establecido por esta Ley. Si carecieren de recursos en cantidad suficiente para abonar las diferencias, deberán solicitar lo preciso presentando la comprobación del "déficit" al Ministerio de Finanzas antes del 15 de cada mes. El Poder Ejecutivo entregará el dinero indispensable como anticipo de las subvenciones que les correspondieren.

Art. 5.o.— El salario mínimo concedido por esta ley será liquidado a los empleados y obreros que se hallen en servicio, a partir del mes de febrero inclusive. Las diferencias entre el salario actual y el mínimo establecido se pagarán dentro de los treinta días de la promulgación de la Ley.

En lo sucesivo, el pago de las diferencias se hará conjuntamente con el importe del salario anterior, de tal manera que cada

empleado u obrero reciba en un mismo acto las cantidades indicadas en el artículo 1.o.

Art. 6.o.— Cualquiera duda o dificultad que surgiere para la aplicación de la presente Ley, por razón de interpretación o de casos no previstos en la misma, será resuelta por el Poder Ejecutivo, conforme a los principios establecidos en el artículo 149 de la Constitución de la Provincia, y sin perjuicio de sus facultades reglamentarias.

Art. 7.o.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ASIGNACION FAMILIAR

Art. 1.o.— Los empleados y obreros casados, al servicio del Estado, recibirán una asignación familiar de acuerdo con la escala siguiente:

a) Treinta pesos mensuales al empleado u obrero varón, cuando la mujer atienda los quehaceres del hogar y no se halle ocupada fuera de él como empleada u obrera o con comercio establecido; y a la empleada u obrera mujer cuando su marido estuviere imposibilitado para el trabajo por enfermedad o invalidez.

b) Veinticinco pesos mensuales por el primer hijo y quince pesos mensuales por cada uno de los otros, menores de 18 años, que estuvieren a su cargo.

Art. 2.o.— La asignación familiar queda exenta de descuentos jubilatorios y de toda clase de impuesto. No podrá ser objeto de embargo judicial o convencional, ni total ni parcialmente, y tampoco podrá cederse, afectarse o comprometerse en favor de terceros en ningún concepto.

Art. 3.o.— El derecho a la asignación, concedida por el inciso a) del artículo 1.o, se adquiere desde la celebración del matrimonio. Se extinguirá desde el fallecimiento del cónyuge, o desde que sobrevenga la separación de los esposos, sea de hecho o por sentencia judicial.

Art. 4.o.— El derecho a la asignación concedida por el inciso b) del artículo 1.o, se adquiere desde el nacimiento de los hijos.

Se extinguirá respecto de cada uno de ellos por fallecimiento, por cumplir diez y ocho años de edad, o cuando los padres no proveyeran a su subsistencia.

Cuando ambos esposos reciben salario de la administración pública provincial o municipal, la asignación se pagará al padre solamente; pero si los esposos estuvieren separados, se abonará a aquél que tuviere los hijos a su cargo. La asignación no corresponde si uno de los esposos fuere empleado nacional y recibiese en tal carácter un beneficio similar.

Art. 5.o.— No gozarán de la asignación familiar los empleados u obreros que por sí solos o con el aporte de los miembros del mismo hogar tengan ingresos regulares, o por cualquier concepto, que excedan de un mil pesos mensuales.

Art. 6.o.— Los empleados y obreros viudos recibirán la asignación establecida en el inciso b) del artículo 1.o.

Art. 7.o.— La asignación familiar se pagará en cuotas mensuales íntegras, que no deberán ser fraccionadas por días. Corresponde el pago de la cuota completa del mes en que ocurrieren los acontecimientos determinantes de la adquisición o extinción del derecho.

Art. 8.o.— La asignación familiar será pagada en el momento de abonar los salarios, a fin de mes. En el mismo acto el beneficiario deberá declarar su situación de familia, indicando

anticipo de las subvenciones que les correspondieren.

Art. 11.— A los empleados y obreros cuyo matrimonio se hubiera celebrado o cuyos hijos hubiesen nacido antes del corriente mes de marzo o durante su transcurso, les corresponderá la asignación familiar solamente a partir de abril de 1947.

Art. 12.— Cualquiera duda o dificultad que surgiere para la aplicación de la presente Ley, por razón de interpretación o de casos no previstos en la misma, serán resueltas por el Poder Ejecutivo conforme a los principios establecidos en el artículo 149 de la Constitución de la Provincia.

Art. 3.o.— A los efectos de estas construcciones, el Poder Ejecutivo de la Provincia podrá expropiar los terrenos necesarios para edificios, jardines, piletas de natación, pista de baile y demás dependencias anexas, los que se declaran de utilidad pública a los fines de esta ley.

Art. 4.o.— Los hoteles deberán ser emplazados en los lugares de mayor interés turístico de cada zona, procurando la proximidad de los caminos troncales de mayor tránsito y donde exista mejor servicio de transporte de pasajeros.

Art. 5.o.— Autorízase, asimismo, al Poder Ejecutivo.

la ley 1.565 — Plan de Obras Públicas —, y su financiación se hará con la negociación de los títulos de la misma.

Art. 9.o.— La Dirección Provincial de Turismo tendrá intervención en el cumplimiento de esta ley, asesorando en la elección de los lugares en que serán construidas las obras, condiciones de los edificios y espacios destinados a actividades recreativas y sobre los demás detalles relacionados con el turismo.

Art. 10.— Comuníquese al Poder Ejecutivo. Recinto de sesiones de la H. Cámara de Diputados, en Mendoza, a veinte y cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis.

EN DEFENSA DEL FOLKLORE

Art. 1.o.— Los números artísticos de carácter musical deberán tener música folklórica de las provincias de Cuyo, en una proporción que no sea inferior al cincuenta por ciento de las piezas musicales que sean ejecutadas.

Art. 2.o.— Los intérpretes deberán estar inscritos en un registro de artistas que se creará al efecto. En el mismo se inscribirán los que deseen participar en los programas oficiales ejecutando o interpretando música y motivos folklóricos de Cuyo. Dichos artistas deberán tener por lo menos una residencia continuada de un año en las provincias cuyanas, ser naturales de las mismas o tener registrada la propiedad intelectual de tres piezas folklóricas de la región.

Art. 3.o.— En cada una de las fiestas oficiales se otorgarán premios a las mejores creaciones e interpretaciones musicales poéticas o características de nuestro folklore. Serán otorgados, asimismo, premios a las mejores parejas de baile y a las mejores creaciones e interpretaciones populares de guitarra y de canto realizados por artistas que no sean profesionales.

Art. 4.o.— Tanto en la Ciudad-Capital como en las cabeceras de departamentos y en las principales villas de la provincia, se realizarán, como formando parte de los programas oficiales, torneos o certámenes de juegos, cantos y bailes regionales, adjudicándose premios a los ganadores.

Art. 5.o.— A los efectos de esta ley, se consideran fiestas oficiales:

a) Las fechas patrias nacionales y provinciales;

b) La Fiesta de la Vendimia;

c) El 12 de octubre;

d) Las que incorpora a su régimen la reglamentación de la presente ley.

Art. 6.o.— El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 7.o.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados en Mendoza, a treinta días del mes



DR. RAFAEL CESAR TABANERA, PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE MENDOZA

los derechos adquiridos y extinguidos durante el mes, conforme a los artículos 3.o, 4.o y 5.o de esta Ley. La declaración de cada empleado u obrero quedará asentada en la planilla respectiva y servirá de base para liquidar la asignación del mes siguiente.

Art. 149 de la Constitución de la Provincia, y sin perjuicio de sus facultades reglamentarias.

Art. 13.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

HOTELES PARA TURISMO POPULAR

Art. 1.o.— Autorízase al Poder Ejecutivo de la Provincia, para invertir hasta la suma de ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional (\$ 850.000 m.n.)

en la construcción de hoteles populares de turismo, en los siguientes departamentos:

uno de trescientos mil pesos moneda nacional (\$ 300.000 m.n.) en Luján de Cuyo;

uno de trescientos mil pesos moneda nacional (\$ 300.000 m.n.) en San Rafael; uno de

clien cincuenta mil pesos moneda nacional (\$ 100.000 m.n.) en el

Dique Medrano, Junín.

Art. 2.o.— Se tolerará en

cada una de las partidas

mentionadas en el artículo

anterior, una inversión en

menos del veinte por ciento,

pudiendo aumentarse con

los sobrantes las otras par-

tas para efectuar los gastos que demanden los estudios y proyectos de los edificios, como así también para proveer todos los elementos necesarios para la instalación y amoblamiento de los hoteles, hasta ser librados al servicio público, cuyas inversiones en conjunto deben ser incluidas en el total autorizado por el artículo primero.

Art. 5.o.— El Poder Ejecutivo podrá optar por la explotación directa de los hoteles, encargando su administración y control a la Dirección Provincial de Turismo o por el sistema de concesiones, las que en este caso deberán otorgarse por licitación pública y nunca por períodos superiores a cinco años.

Art. 6.o.— El funcionamiento de los hoteles, ya sea por explotación directa o por concesiones, deberán tener por finalidad proporcionar alojamiento y esparcimiento, a precios reducidos y nunca superiores a los que fijen las tarifas oficiales para hoteles de segunda categoría.

Art. 7.o.— Los gastos que demanda la presente ley se imputarán a los fondos de

de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

JUBILACIONES Y PRESTACIONES DE CIVILES

Art. 1.o.— Fijase el

límite

de la jubilación que

de la Ley 716 (ordinaria y

extraordinaria), en la sum

un mil pesos moneda nacio

nal (\$ 1.000 m.n.).

Art. 2.o.— Fijase el

límite

de la jubilación me

tradicional (\$ 100 m.n.).

Art. 3.o.— Substitúyese

el artículo 49 de la Ley

por el siguiente: "El lí

mite de la pensión de

"la mitad del valor de

"la jubilación que se quie

"o a que tendrá que

"recojo el causante, no

"diendo en ningún caso

"ceder de cuadros

"sos moneda nacio

"(\$ 400 m.n.), ni se re

"rior a setenta pesos

"neda nacional (\$ 70 m.n.).

Art. 4.o.— Substitúyese

el artículo 55 de la Ley

por el siguiente: "Los

"stíones son vitales

"bliendo abonarse des

"dia del fallecimiento

"causante y sólo se en

"guen en los casos pr

"tos en el artículo 55 de la

"misma ley.

Art. 5.o.— Sustitúyese

el artículo 57 de la Ley

por el siguiente: "Cuando

"el empleado fallecido no

"ja derecho a pensión

"formal a los términos

"esta ley, las pen

"mencionadas en el artí

"lo 48, tendrán derecho

"a percibir una suma e

"valente a la multi

"ción del importe de

"uno mes de sueldo pa

"número de años que

"el empleado hubiere co

"bido a la Caja de

"fondo de la Caja".

Art. 6.o.— Suprím

EL SENADO DE MENDOZA

la Dirección General de Escuelas de la Provincia para crear treinta cargos de maestros especializados de dibujo, quienes enseñarán esta asignatura en los establecimientos de enseñanza común y en las escuelas del Hogar y Artes Femeninas.

Art. 2.o.— Tales cargos, serán llenados por profesores tomados de entre los egresados de la Academia Provincial de Bellas Artes, Universidad Nacional de Cuyo y con artistas locales que acrediten méritos y antecedentes en la materia.

Art. 3.o.— La Dirección General de Escuelas organizará y reglamentará la labor de los maestros especializados de dibujo.

Art. 4.o.— La remuneración mensual de los maestros a que se refiere la presente ley será la misma que la establecida para los maestros de enseñanza especial del magisterio provincial.

Art. 5.o.— La presente ley empezará a regir desde el 1o de enero de 1947; los costos que demande el cumplimiento de la misma se imputarán al presupuesto de ese año.

Art. 6.o.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, a veinte y seis días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis.

DEFENSA DEL MAGISTERIO

Art. 1.o.— Modifíquese el punto 1.o del Art. 22 de la Ley 1,119, en la siguiente forma:

Art. 22.— A solicitud del interesado, la Caja formula cargo, sin interés, a los maestros actualmente en ejercicio de sus puestos por el importe de los descuentos

no sufridos, correspondiente a los años de servicios prestados por el docente en Institutos Educativos, ya sean éstos dependientes de la Dirección General de Escuelas o Particulares Incorporados a la misma, cualquiera que sea la fecha de prestación de esos servicios.

Art. 2.o.— A los efectos del artículo 1.o, los interesados deberán justificar esos años de servicios, mediante la correspondiente certificación de los mismos por parte de la Dirección de los respectivos establecimientos donde los hubieran prestado.

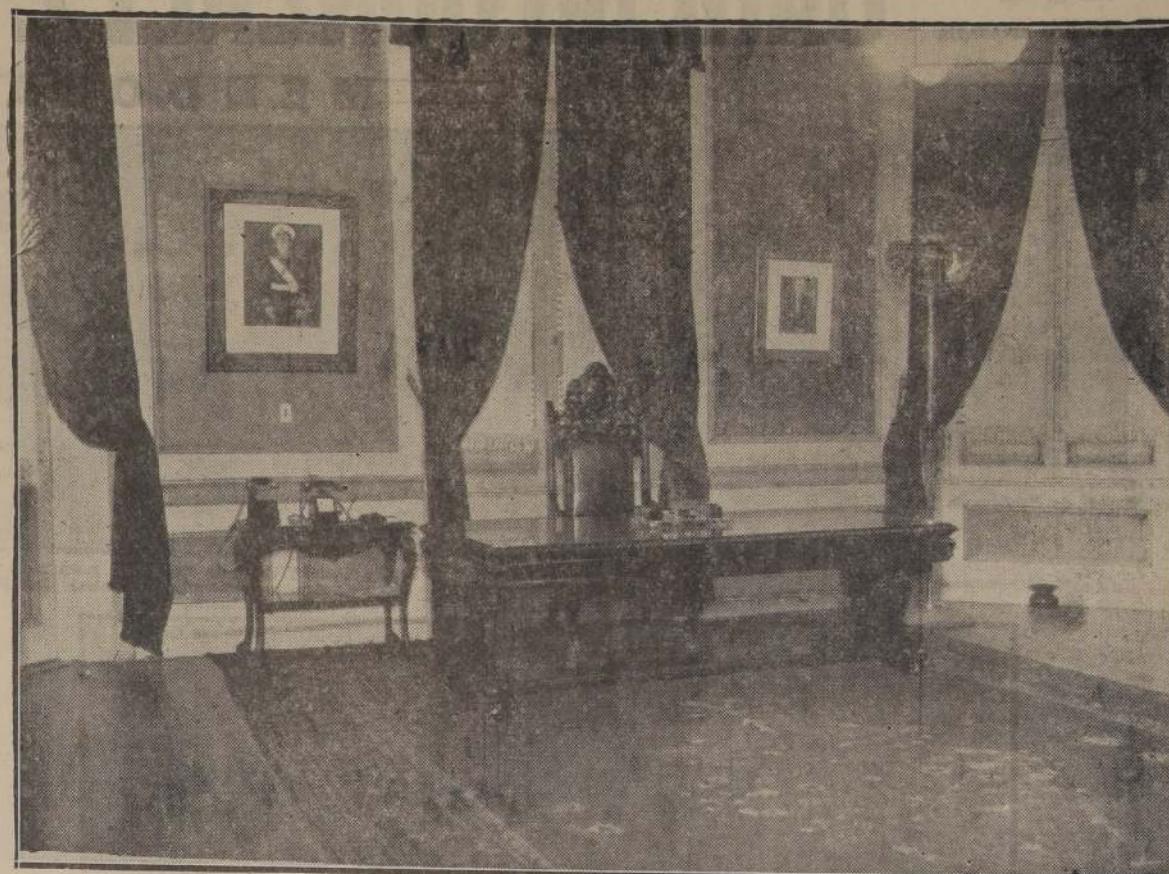
Art. 3.o.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

(Fdo.): Antonio Camardella.

FUNDAMENTOS

HONORABLE CAMARA:
Las modificaciones propuestas en este proyecto a la Ley N.o 1,119, de Educación, tienden a corregir una manifiesta injusticia

Se trata de evitar con ello que esos nobles servidores del Estado, que desde la dignísima función del magisterio han sacrificado su vida en establecimientos educacionales particulares, en los cuales han estado percibiendo sueldos miserables que oscilan entre 40 y 90 pesos mensuales, y que, en virtud de la nueva conciencia revolucionaria, se trata de corregir dicha incalificable desigualdad. Pero no para allí esa injusticia, no obstante estos abnegados maestros haber ejercido el magisterio durante muchos años en esas condiciones de miseria, cuando han tenido la suerte de ingresar a los establecimientos de enseñanza oficial, no les son reconocidos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones y Seguro del Magisterio, los años de servicio prestados con tanto patriotismo y sacrificio. Este proyecto tiende a corregir, como digo, esa



PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA

Injusticia con tan noble germen. Es por ello que espero contar con el voto favorable de los señores senadores.— A la Comisión de Legislación y Negocios Constitucionales.

PENAS EN PROCESOS VERBALES

Art. 1.o.— En los casos de penas impuestas por contravenciones en procesos verbales, el Jefe de Policía o los Comisarios departamentales, deberán ordenar en el mismo pronunciamiento, que se deje en suspensión el cumplimiento de la pena, tratándose de contraventores primarios.

El beneficio de la condonación condicional no corresponde en ningún caso cuando se trate de prostitutas, rufianes, pederastas, traficantes de estupefacientes o cuando el acusado registre una o más entradas por infracción a la ley de juego, salvo el caso de que haya existido absolución o sobreseimiento definitivo.

Art. 2.o.— La dependencia que instruya el expediente requerirá sin demora de la Dirección de Investigaciones, los antecedentes del acusado, enviando a la misma las fichas dactiloscópicas o suministrando el número de la cédula de identidad u otro certificado expedido por la Policía, a fin de poder formar concepto del prevenido.

Art. 3.o.— En los casos de concursos de infracciones, procederá la condonación condicional si la pena impuesta no excediese de cien pesos de multa o treinta días de arresto.

Art. 4.o.— Los beneficios de la condonación condicional, quedarán sin efecto si dentro del término de un año a contar desde que se cometió la infracción, el contraventor cometiera una nueva.

Art. 5.o.— Si antes del vencimiento de ese plazo el condenado condicional incurriera en una nueva falta contravencional, sufrirá la pena impuesta por la última contravención cometida y, además, la pena que se le había aplicado con carácter condicional.

Art. 6.o.— En todo expediente que se instruya por infracción policial, siempre que haya resolución condenatoria, tomará conocimiento la Dirección de Investigaciones, y al hacerlo, dictará expresa constancia en el prontuario del causante.

Art. 7.o.— La Dirección de Investigaciones, al informar a las dependencias los antecedentes que éstas le hubieren solicitado, suministrará todos los informes necesarios para establecer si el causante fué condenado condicionalmente.

Art. 8.o.— Cuando por razón de la distancia no sea posible lograr con rapidez

los antecedentes que debe enviar la Dirección de Investigaciones para agregarlos al expediente, se procederá a dejar en libertad al contraventor, con la fianza de dos vecinos calificados que responderán del pago de la multa en caso de no presentarse el inculpado.

Art. 9.o.— Para la aplicación del artículo 219, inciso 1.o y 2.o del Código de Policía, se requerirá el examen médico, y en ausencia de éste el testimonio de dos vecinos caracterizados.

Art. 10.— Las resoluciones de los jueces de contravenciones que impongan penas de arresto o multas serán apelables, y en todos los casos la apelación deberá ser concedida con efecto suspensivo.

Art. 11.— A los efectos de esta ley, es contravención primaria:

a) La primera cometida,

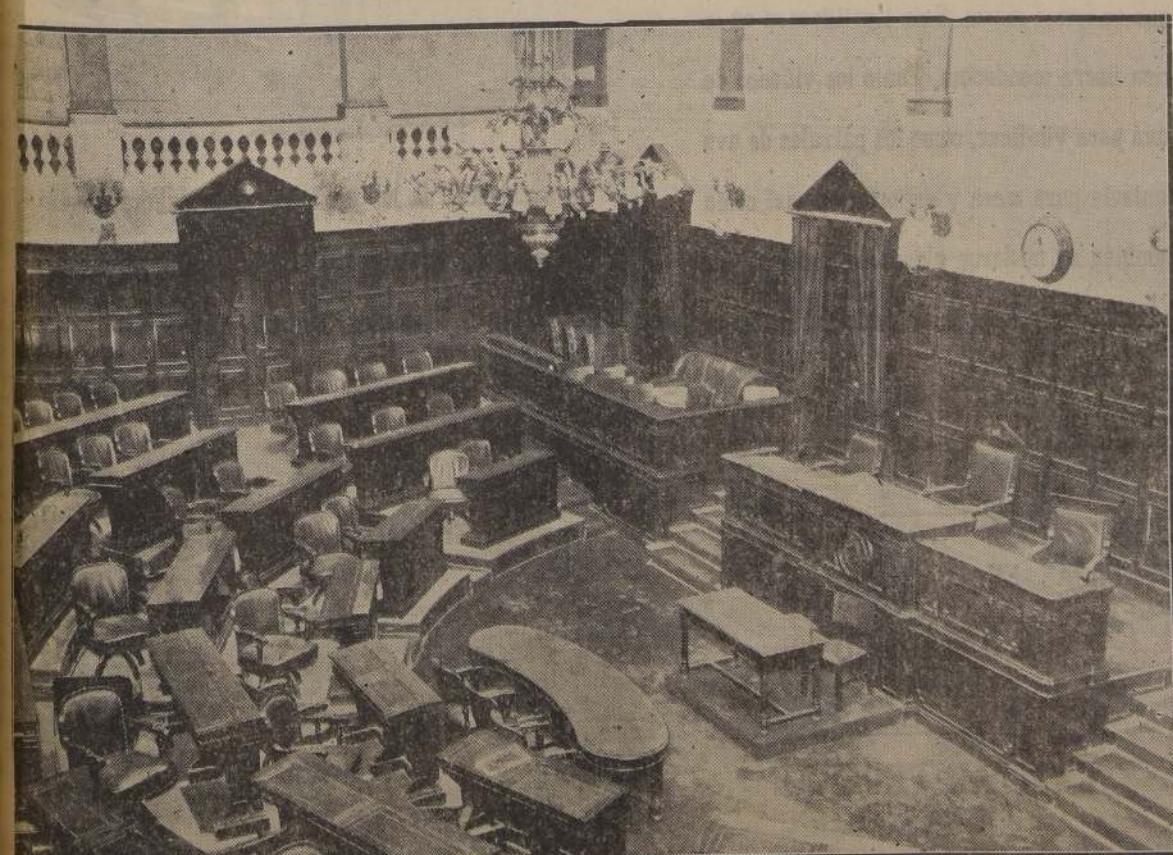
b) La que se cometiera después de dos años de dictada condena en una contravención anterior.

Art. 12.— Los principios que reglan la legítima defensa en el Código Penal, (artículo 34, inciso c), deberán aplicarse en materia de contravención policial.

Art. 13.— Derógase toda disposición que se oponga a la presente ley.

Art. 14.— Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dado en el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, en Mendoza, a treinta días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.



SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL DE MENDOZA

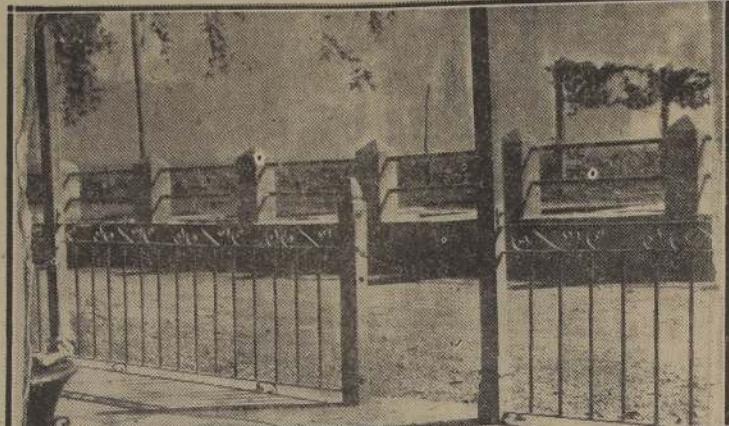
BODEGAS Y VIÑEDOS
"TROMEL"
EN
DEPARTAMENTO RIVADAVIA



Dr. Carlos González Videla, Gobernador de Mendoza en 1863.

CARLOS GONZALEZ VIDELA

MENDOZA

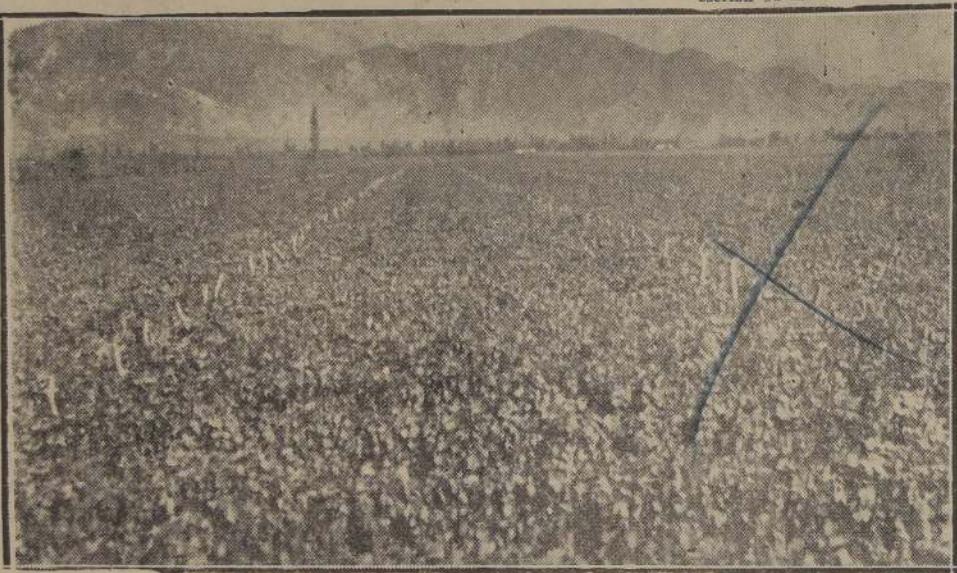


Puerta de la casa de la familia González Videla en Panqueguá, y desde donde partió el General Mitre para Chile, siguiendo el mismo itinerario del General San Martín, para escribir su historia.

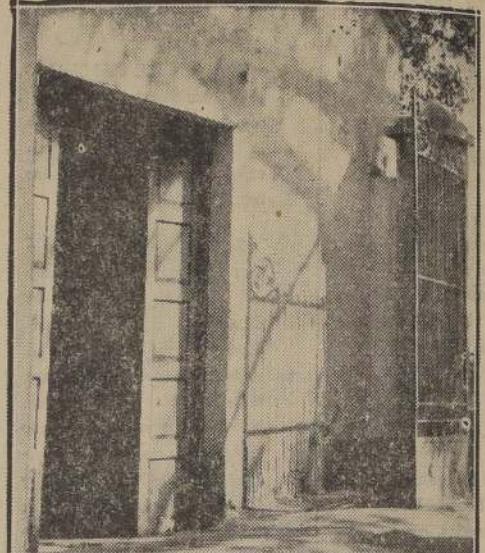
BODEGAS Y VIÑEDOS
"PANQUEGUA"
EN
DEPARTAMENTO LAS HERAS



Dr. Carlos González Videla inició su vida comercial vendiendo ganado a Chile en 1885, continuando más tarde los negocios de su padre. Falleció el 28 de marzo de 1947, a la edad de 81 años.

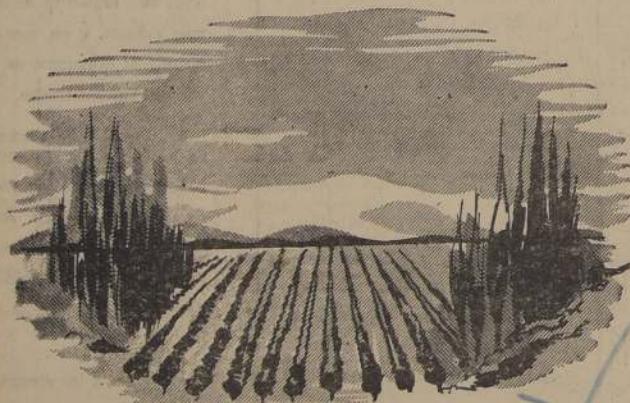


Viñedos de Panqueguá, al fondo de la Cordillera de los Andes.



Cuerpo de Bodega Panqueguá, construida en 1856, y que sirvió de aduana entre Chile y Argentina, a raíz del terremoto del año 1861.

Viñedos y Bodegas S. A. LUIS FILIPPINI Ltda.

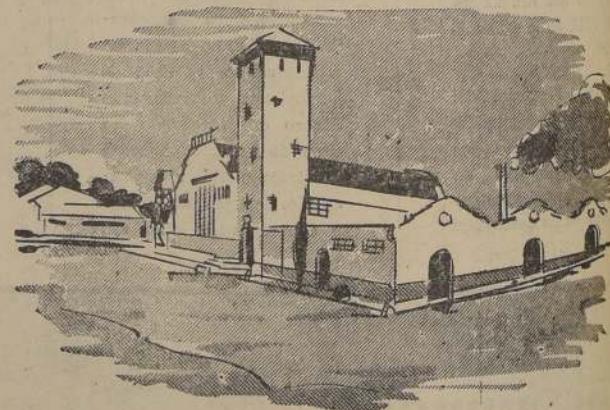


La Bodega Filippini fué fundada en 1901 para servicio de los viñedos ya existentes, plantados muchos años antes por los antecesores, en base a cepas genuinas traídas de las mejores regiones vitivinícolas europeas.

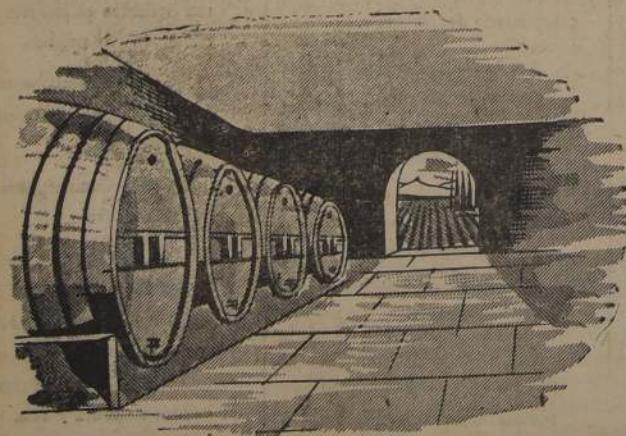
GODOY CRUZ MENDOZA

que en forma maravillosa fructificaron en la rica tierra mendocina. Tanto los viñedos de uva para vinificar, como los parrales de uva fantasia para mesa y exportación, así como también su moderna planta de elaboración y envasamiento, son todos modelos únicos en su género en el país.

Resultado de esta reunión de factores es



la excelencia de los productos que elabora, a los que se ha agregado últimamente la fabricación de Vermouth, Quinado y otros licores, en una bien instalada licorería anexa a la Bodega.



CASAS EN:

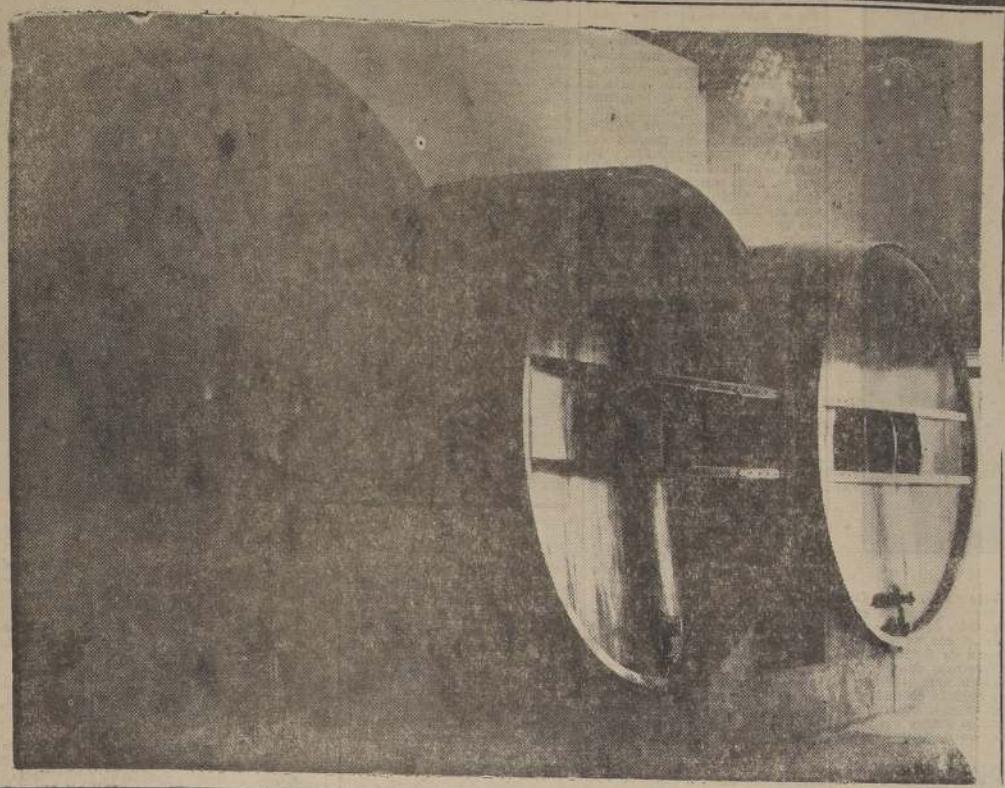
ROSARIO
Entre Ríos 60

CAPITAL FEDERAL
Cabrera 5320



VINEDOS DE LA SEÑORA ADELA E. DE ESCORIHUELA

ANDRADE DEPARTAMENTO de RIVADAVIA
300 HECTAREAS

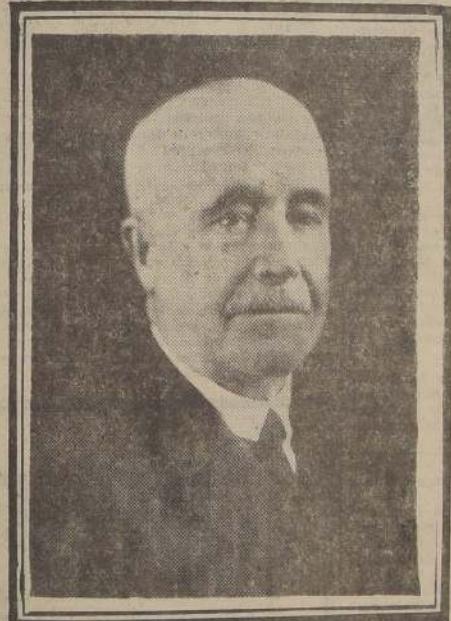


SALONES DE TONELES DE CONSERVACION

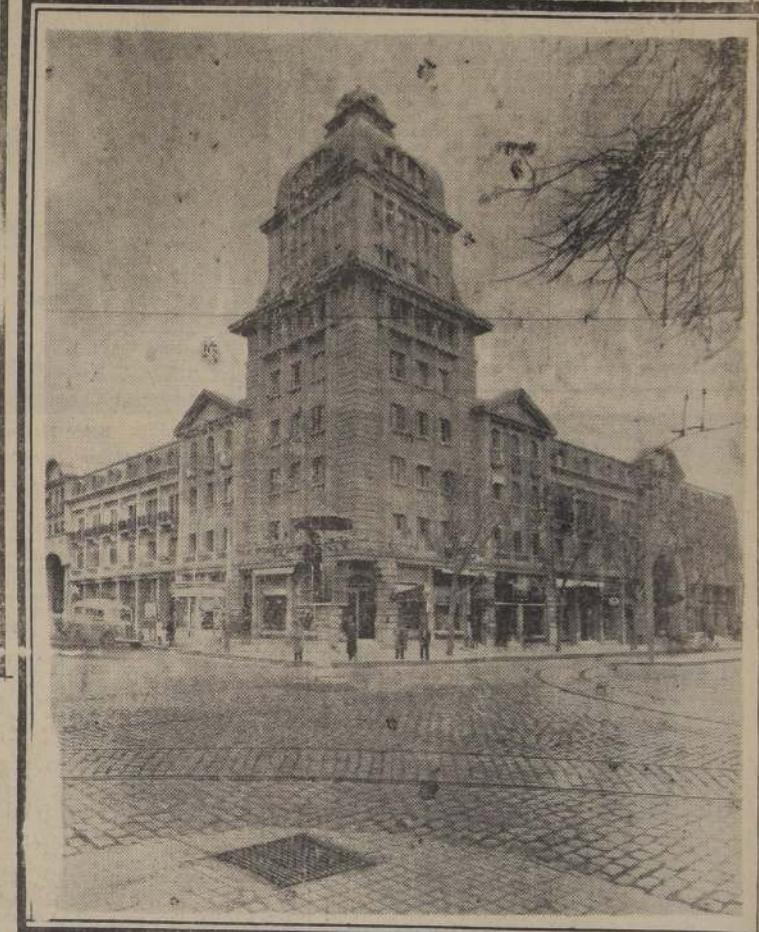
DON MIGUEL ESCORIHUELA

El nombre de don Miguel Escorihuela está vinculado intimamente al arraigo de la vida en nuestro suelo, al progreso de la vinicultura mendocina, al comercio en gran escala; a los cimientos edilicios de nuestra ciudad, a la beneficencia y la obra social, extensa y perdurable, y, en suma, a los orígenes de este acelerado y, auspicioso florecer que hoy se contempla en nuestra capital. Por eso, casi sin quererlo, tras su nombre surge, en el recuerdo, la Mendoza naciente y promisoria de ayer, la provincia serrana que él hizo centro de su actividad.

Al fallecer don Miguel Escorihuela, era vastamente conocido como ejemplo de hombre de labor y de pujanza. Es sabido que desenvolvió su acción económica al margen de todo apoyo, como no fuera su voluntad probada y su singular capacidad de trabajo. Pero, por sobre esas dotes relevantes, era conocido por la firmeza moral de su carácter, por la corrección de sus procedimientos y por su generosidad ilimitada, dirigida en favor de cuantos lo rodearon, en forma de apoyo efectivo o de cordial ayuda espiritual. Hay pequeños rasgos de su vida, que, como suele suceder con las pequeñas cosas, definen hondamente su condición moral. Allá por 1926 se puso fin a la construcción del magnífico edificio de renta que él mandó levantar en un punto céntrico de nuestra ciudad, y que hoy, a pesar de los años transcurridos, no ha sido excedido en importancia arquitectónica por ninguna otra construcción privada local. En esa oportunidad, al quien le sugirió que bautizase con su nombre al hermoso pasaje, según es costumbre hacerlo en otras capitales. Don Miguel se negó a ello y colocó en el frontispicio de la obra, el nombre del héroe epónimo de la libertad americana.



Don MIGUEL ESCORIHUELA GASCON

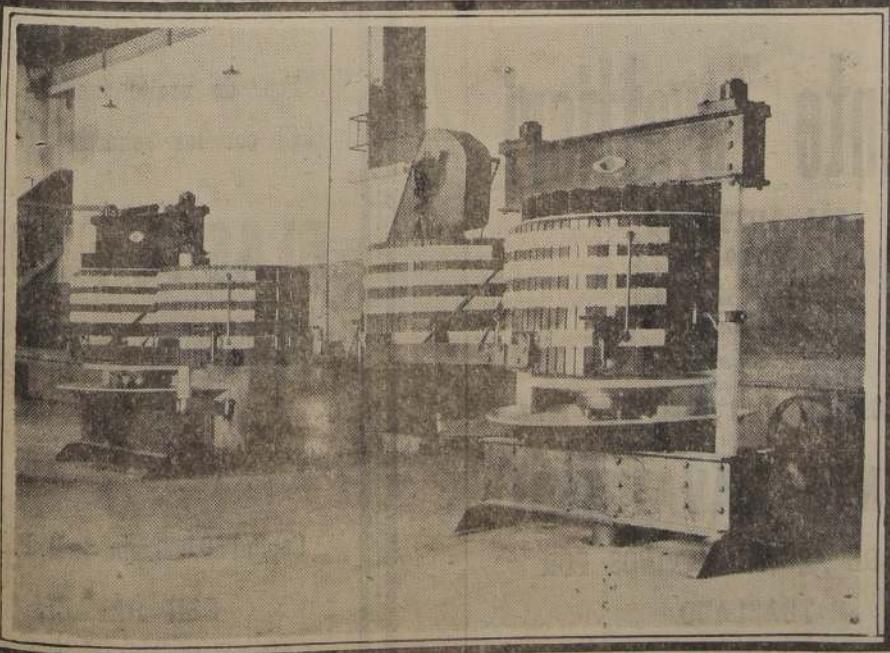


PASEO SAN MARTIN
Propiedad de la Señora Adela E. de Escorihuela

Huelga comentar ese hecho que delinea tanto su personalidad. En la existencia de ese hombre de trato cordial, humilde, sin mancha de ambición, ocurrieron muchas veces episodios semejantes, como para subrayar su elevada generosidad y amor a nuestra patria. No olvidó a su tierra natal y para concederse un descanso viajó a España en 1916. Allí su espíritu observador descubrió en el acto la dificultad principal de su terreno y se dispuso a subsanarla. Así surgieron dos soberbias carreteras que han embellecido la región de Teruel, en la provincia española de Aragón. Vuelto a Mendoza, la colectividad española recurrió a él para hacer realidad una

vieja aspiración benéfica, y con su concurso fué posible levantar el Hospital Español. El nosocomio fué construido en un terreno donado por el señor Escorihuela, de más de 15 mil metros cuadrados de extensión y ubicado en jurisdicción de Godoy Cruz.

Ya se ve, pues, cuál fué el rasgo predominante de su carácter. Su mano generosa distribuía afecto cordialísimo y apoyo eficiente; su palabra —lo más sano de su espíritu—, llevaba el consejo seguro o la promesa inquebrantable. Esta fué la personalidad de don Miguel Escorihuela Gascón, uno de los españoles más amantes de Mendoza y más amigo del país.



Sala de prensa de las bodegas de la Sra. Adela de Escorihuela



Parte de los viñedos de propiedad de la Sra. Adela E. de Escorihuela, ubicado en Andrade, departamento de Rivadavia.

Valioso intercambio con Chile y el Pacífico tendrá Mendoza

HABLA EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ARGENTINA EN CHILE, DOCTOR CARLOS MATHUS HOYOS

Hace poco, el prestigioso diario de Mendoza "Los Andes", hizo una entrevista al actual Encargado de Negocios de Argentina en Chile, Doctor Carlos Mathus Hoyos. En esta oportunidad, el distinguido diplomático expresó lo siguiente:

—El espíritu que anima el convenio —comenzó diciendo nuestro entrevistado— es el de una amplia colaboración y ayuda a Chile, contemplando un viejo anhelo de los dos países. Uno de sus primeros antecedentes está dado por los trabajos del doctor Alejandro Mathus Hoyos en el año 1934, presentados en la Conferencia Sudamericana de Bolsas de Comercio, donde se recogen las aspiraciones del comercio y la industria de las dos repúblicas, tendientes a lograr la cordillera libre y la unión aduanera. Las bases del nuevo convenio se concretaron durante el año de la firma, y el petróleo doméstico en Chile, con intervención del vicepresidente doctor Quijano. En esa ocasión, el Gobierno chileno, gestionó el embalse de aceite y de tortas de semilla para industrializar, creándose una operación de 100.000 toneladas, de las cuales se ha realizado el primer envío de 1.000 toneladas. El tratado con Chile —añadió el doctor Mathus Hoyos— tiene sólido

base, porque las economías de los dos países son complementarias, pues mientras nosotros podemos enviar carne, trigo y aceites en cantidades para satisfacer la insuficiencia de nuestros vecinos, ellos podrán producir y exportar carbón, salitre, hierro, acero y máquinas que faltan en la Argentina.

RATIFICACION DEL TRATADO

—Cree Ud., señor Ministro que el convenio tendrá la ratificación del Congreso chileno?

—No dudo de que el Gobierno de Chile obtendrá en el Congreso, si no unanimidad de opiniones, la mayoría suficiente para aprobarlo, máxime cuando el Gobierno argentino ha accedido a todas las solicitudes y aclaraciones formuladas últimamente por el senador Jaime Larraín. Por otra parte, ha sido Chile quien ha iniciado las gestiones para este tratado, siendo sido planteado por el Gobierno argentino todas las dificultades para que el mismo fuera suscrito en los términos más favorables para nuestros vecinos. Sólo se explica que pese a haber detractores del tratado en aquellos sectores empeñados en un limitado interés político o en quienes pretenden

ver un predominio económico



Señor Mathus.

argentino que indudablemente no existe. Creo, pues, que el Congreso chileno ha de dar su aprobación al tratado.

POSSIBILIDADES PARA MENDOZA

—¿Cuáles son las nuevas posibilidades que el tratado abre para la provincia de Mendoza?

—Mendoza llegará a ser realmente el gran puerto seco de la República Argentina, y asimismo Valparaíso, mejorará la vía marítima chilena. Será un factor valioso para el intercambio y de los países del Pacífico y de Oriente. Será posible

el corte de los vinos chilenos con

los de Mendoza para fines de exportación. Sabido es que los

primeros, por su baja graduación alcohólica, tienen dificultades para su colocación en el exterior, pues desmejoran al pa-

sar el Ecuador. Tales cortes en

determinadas condiciones de ambas industrias, pueden ser de conveniencia mutua. Por otra parte, Chile está en inmejorable situación para abastecer de madera a las industrias vitivinícola y frutícola de la región de Cuyo. Mendoza tiene sus maderas prácticamente agotadas. Sus viñedos, necesitan renovarse y sostenerse, por otra parte, la fruta existe cada vez en mayor medida madura para su envasamiento. Ya no es posible tam-

poco, para este último objetivo, seguir talando nuestras alamedas porque la erosión y la merma de las precipitaciones legaran a crear graves problemas.

La solución está en la importación de madera chilena, que

será más barata y de mejor calidad que cualquiera otra de origen local. En Chile abunda

el pino, el raulí, el roble, el eucalipto, etc. La madera de eucalipto, sometida a procedimientos que los técnicos chilenos conocen bien, alcanza una dureza tal que la hace utilizable para la construcción de barcos y para durmientes de ferrocarril.

Es interesante —agregó nues-

tro interlocutor— que Chile pue-

de enviarle palmas chirimoyas

y papayas. Lo es si se tiene en

cuenta que hay en algunas zo-

nas de Cuyo, como be temido

ocasión de señalarlo en ciertos

debates legislativos, níños que

padecen de avitaminozosis que,

por ello, enferman de escorbuto

y otros males. La palta es

un alimento riquísimo en vita-

minas, en tanto que la papaya

contiene valiosas pepas.

Chile puede enviar vidrios, es-

pecialmente aplicables a la cons-

trucción, material de gran ne-

cesidad en Mendoza donde se

requieren importantes cantida-

des para las obras públicas del

gobierno. Igual que para la

edificación privada. En el orden

general, las facilidades del con-

trato por el Pacífico permitirán

abastar numerosos produc-

tos; la obtención de caucho

en algunos países como Espan-

dor y otros; el intercambio con

el lejano oriente desde donde

podría introducirse té entre otras

muchas mercancías, a cambio

de vino, hacienda, trigo, etc.

RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

—Podría contribuir el tratado, en alguna medida, a resolver los problemas de abastecimiento de materiales para la reconstrucción de San Juan?

—Indudablemente que sí. Debe recordarse que al votarse por el Congreso la ley que dispone la suma de 400 millones para la reconstrucción de San Juan, se incluyó una cláusula que lleva los aranceles aduaneros a los materiales que se median a introducirse. Chile está en condiciones de proporcionar algunos de esos materiales, sobre todo madera y hierro y quizás algunos tipos de maquinaria.

RUTAS INTERNACIONALES

—¿Cómo se encará el pro-

blema del mejoramiento de las

vinculaciones camineras entre

los dos países?

—Existe una comisión integrada por 7 miembros que tienen

al su cargo la coordinación de

lo relacionado con las rutas ca-

mineras a construirse. Como co-

sa inmediata se prevé la con-

strucción del túnel trasandino

que asegure el tránsito durante

los doce meses del año. En tal

sentido están terminados los es-

tudios correspondientes al lado

chileno, en tanto que la parte

argentina se halla a estudio del

Instituto Geográfico Militar. En

cuento a otros caminos, hay

distintas iniciativas que se es-

tán gestando en Chile. Una de

ellas auspicia la ruta de los Pi-

quenes, que pasaría por el man-

do con sus entregas de hacienda?

—No tengo ninguna duda de que el Gobierno de Chile, comprometido de la gravedad del problema y de la preocupación que abrigan esos comerciantes, ha de dar un curso favorable a esas gestiones. Debe señalarse que el ex Ministro de Economía de Chile, señor Wachholz, prometió a los interlocutores de la junta argentina proporcionar un cambio equitativo. Es por ello que no dudo que las autoridades chilenas darán a corto plazo una solución satisfactoria, máxime porque, de no hacerlo, estimulan a muchos de aquellos comerciantes a violar disposiciones expresas que prohíben la adquisición de divisas en la bolsa negra.

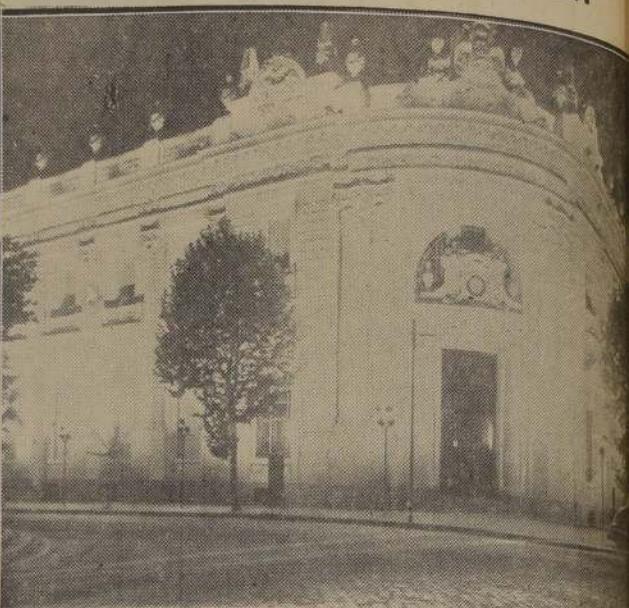
OTRAS DECLARACIONES

El doctor Mathus Hoyos, nos expresó también, que, como consecuencia del mejoramiento de las rutas ha de aumentar, a su juicio, el intercambio entre las provincias. Al mejorar aspectos fundamentales de la producción chilena, agrega, es indudable que el problema de la moneda no será tan gravoso para el turista que viene desde Chile a nuestro país, por lo que su número aumentará.

Nos informó también nuestro entrevistado que, por genialidad de los señores Cortez y Cappadocia, del Secretario de la Cruz Roja, obtendrá un lote de "sejella olea", una avispa africana que combatirá la cacaucha negra del olivo, insecto que con la colaboración del ingeniero Magistre había sido difundido en distintas zonas de nuestra provincia.

Finalmente, el doctor Mathus Hoyos, expresó que la entrevista de los dos presidentes, el General Perón y el doctor González Videla, había despertado gran entusiasmo en Chile, no sólo por lo que significó el acto de ratificación del Tratado, sino por lo que ese contacto representará en el estrechamiento de la amistad de los dos pueblos. Afadió su deseo de hacerse presente de nuevo en Mendoza en ocasión de ese importante acontecimiento.

GOBIERNO REPUBLICANO REPRESENTATIVO Y FEDERAL DE MENDOZA



Banco de Mendoza.

Está constituido en la siguiente forma: tiene tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Poder Ejecutivo tiene un Gobernador, que dura tres años en su mandato y es elegido directamente por elección popular. Y un Vicegobernador, que tiene igual duración en su mandato y es el presidente del Senado de la provincia. Substituye al Gobernador en caso de ausencia transitoria o definitiva.

El actual Gobernador es el señor Faustino Picallo, nativo del departamento de Lucán de Cuyo, pero ha desarrollado todas sus actividades en el sur de la provincia de Mendoza, departamento de S. Rafael. Es un producto de su propio esfuerzo. Ha realizado vastas obras de colonización en el sur de Mendoza y controlaba antes de hacerse cargo de la provincia, todo el aspecto económico vinculado a la ganadería del sur de Mendoza.

Tiene una sólida posición económica; es propietario de viñedos y frutales en S. Rafael. Fue anteriormente Intendente Municipal de la capital de Mendoza, durante el gobierno dirigido por el Interventor Nacional, general Aristóbulo Vargas Belmonte. Es militante cliente por cliente peronista y ha sido de los hombres que colaboraron desde el primer momento con el Movimiento Revolucionario del 4 de junio de 1943. Tiene gran arraigo dentro de la provincia de Mendoza, y cuenta, electoralmente hablando, con infinidad de simpatizantes en todo el sur mendocino. Es hombre muy entendido en los problemas relacionados con el agro.

El poeta lo dijo:

Cajas de luto en Mendoza.
Murió el General Carrera.
Lloran van por el cielo
un Húsar de calaveras,
dragones de terciopelo
infantes de yerbas buenas.

Negro patíbulo, negro,
bronce y laurel Carrera,
altiva flor de desgracia
montón de tierra chilena.
Beso a la muerte en esa tierra
como a una niña morena.

Alto en la muerte, más alto
que la blanca cordillera.
Cortaron con un cuchillo
la cabeza de Carrera,
y en la torre del Cabildo,
la pusieron por bandera.
Y en la torre del Cabildo
—del Cabildo de Mendoza—
la cabeza de Carrera
dormía almohadas de gloria,
de sangre, de fuego y cera,
silencio de cantimploras,

La prensa mendocina ha cultivado la tradición argentina

nido allí siempre una cálida y fraternal acogida.

En esta labor de confraternidad se ha colocado en primera fila nuestro colega "Los Andes", el Decano de la prensa de Mendoza.

LA NACION saluda al periodismo mendocino y le agradece las deferencias que ha tenido para este diario y la forma cordial en que ha colaborado al éxito de esta edición.



Señor Faustino Picallo, actual Gobernador de Mendoza.

de los hombres del foro más

prestigiosos con que cuenta la

provincia, uno de los más

firmes del peridismo mendocino, redactor y editor de

los diarios "Los Andes",

de Mendoza, de gran cultura

y talento, presidente de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

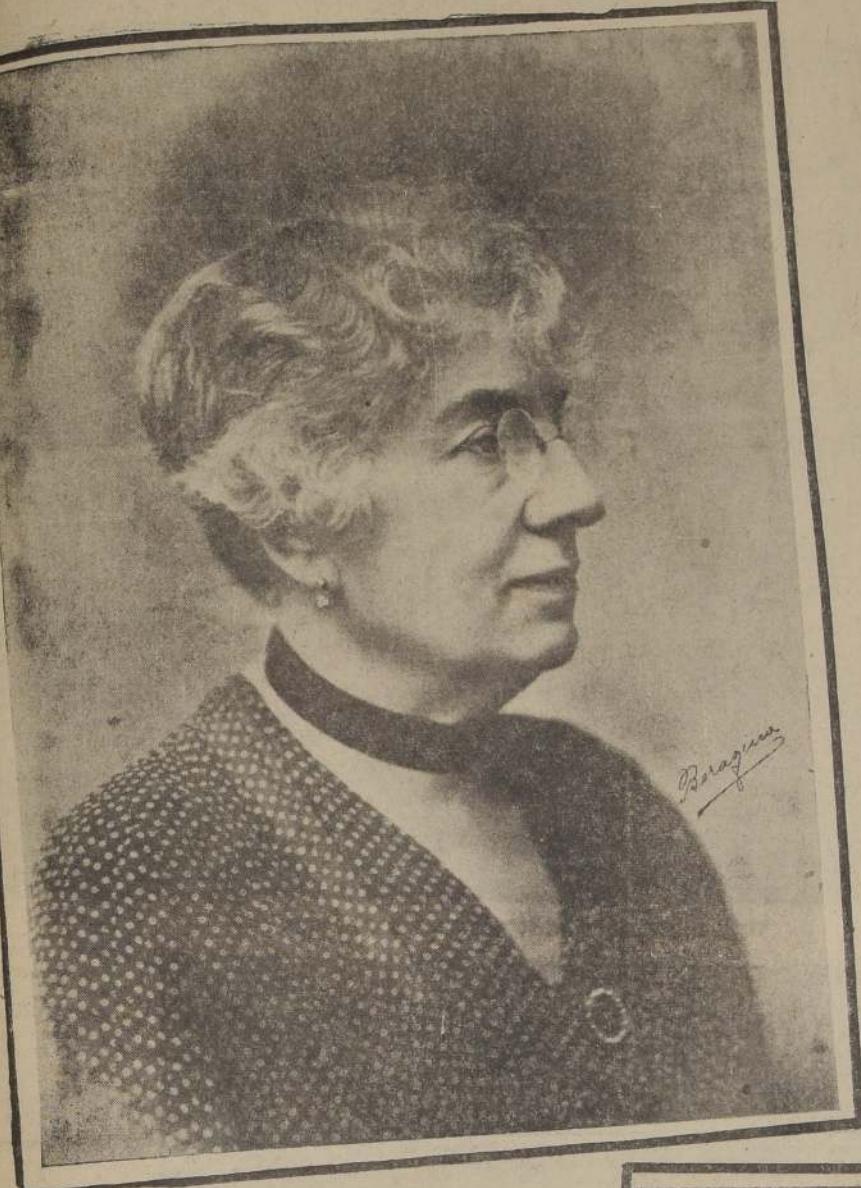
de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y miembro

de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de la Provincia y

Damas de

MENDOZA



Señora
Blanca Ibarbordé de Beck



Señora
Adela E de Escorhuela



Señora
Rosa Alicia Baera González
de Arenas Civit



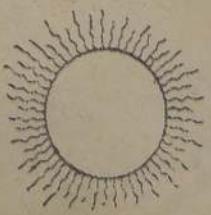
Señorita Nora Romanella Baera



Señorita
Italia Gutiérrez



Señora
Margarita B. de Gargantini



BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL



Señor Bautista Gargantini



Señor Bautista Gargantini, hijo

Los cimientos económicos de los hoy vastos establecimientos olivívitivícolas e industriales de la firma, fueron levantados por el fundador don BAUTISTA JERÓNIMO GARGANTINI, oriundo de Suiza, llegado a estas tierras de promisión en el año 1883.

Esforzado hombre de trabajo, comenzó sus actividades, muy modestas en su principio, en el mismo año, y gracias al tesón, espíritu de sacrificio e inteligencia innata que fué su único patrimonio inicial, logró acrecentar su ahorro económico hasta alcanzar una posición de privilegio en la industria vitivinícola mendocina, de la que ha sido verdadero "pioneer".

La obra constructiva, por él iniciada, ha sido proseguida con el mismo tesón y entusiasmo por sus hijos y nietos, especialmente por el señor BAUTISTA GARGANTINI (h), "alma mater" del ejemplar progreso alcanzado por la firma en su constante superación, que la ha colocado entre las más importantes de la Provincia de Mendoza, y del país entero.

La potencialidad actual de la entidad puede sintetizarse en la elo-
cuencia de las cifras que se dan a continuación:

VIÑEDOS: 1.500 hectáreas en un solo cuadro, detalle que le vale
ser el viñedo más extenso del mundo.

OLIVARES: Extensos olivares que cuentan con más de 120.000 plantas en producción, siendo en su mayoría de variedades aceiteras, cuyo fruto será industrializado, en un futuro próximo, directamente por la firma para producir aceite comestible puro de oliva.

BODEGAS: Posee en la actualidad cuatro establecimientos impor-
tantes, tres de ellos en Mendoza, y uno en la Capital Federal de la Repú-
blica, y tiene en construcción un quinto establecimiento monumental en Bue-
nos Aires. Estos dos últimos destinados al embotellamiento de vinos, que
con sus modernos equipos automáticos, producirán, en plena actividad, al-
rededor de 240.000 botellas hora.

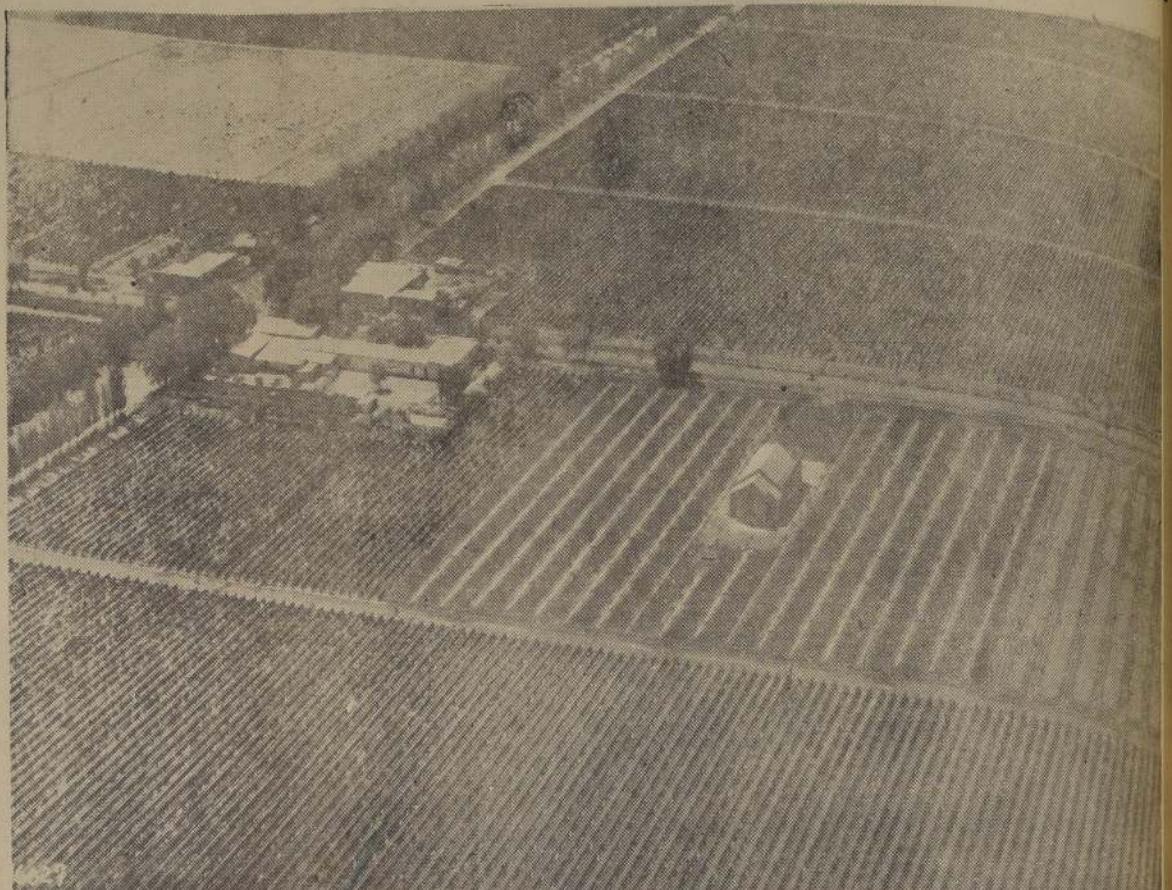
La producción anual normal con uvas propias oscila aproximadamente en 20.000.000 de litros, y las ventas anuales en 26.000.000 de litros de vinos de todos los tipos.

DESTILERIA: Posee también la firma Gargantini una moderna y perfeccionada destilería de alcohol, donde obtienen alcohol y grapas de calidad extraordinaria, que han conquistado una merecida reputación en los mercados consumidores.

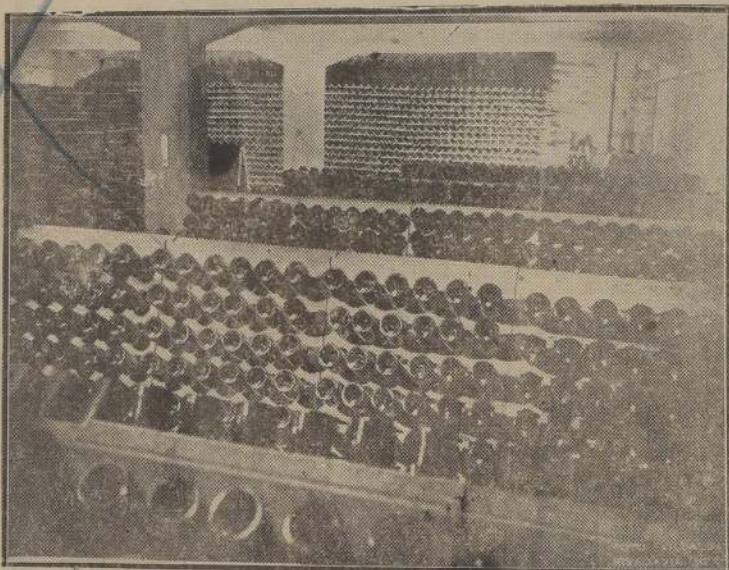
La producción anual se aproxima a los 150.000 litros anhidros, o sea, alcohol puro a 100 grados, base de estimación habitual en materia de alcohol.

FABRICA DE TARTRATO DE CALCIO: Se produce también en gran escala este subproducto viníco, para lo cual cuenta la firma con instalaciones técnicamente modernísimas, obteniéndose un producto que, como los demás de producción de esta firma, se destaca de sus similares por las características sobresalientes que hablan de su mejor calidad.

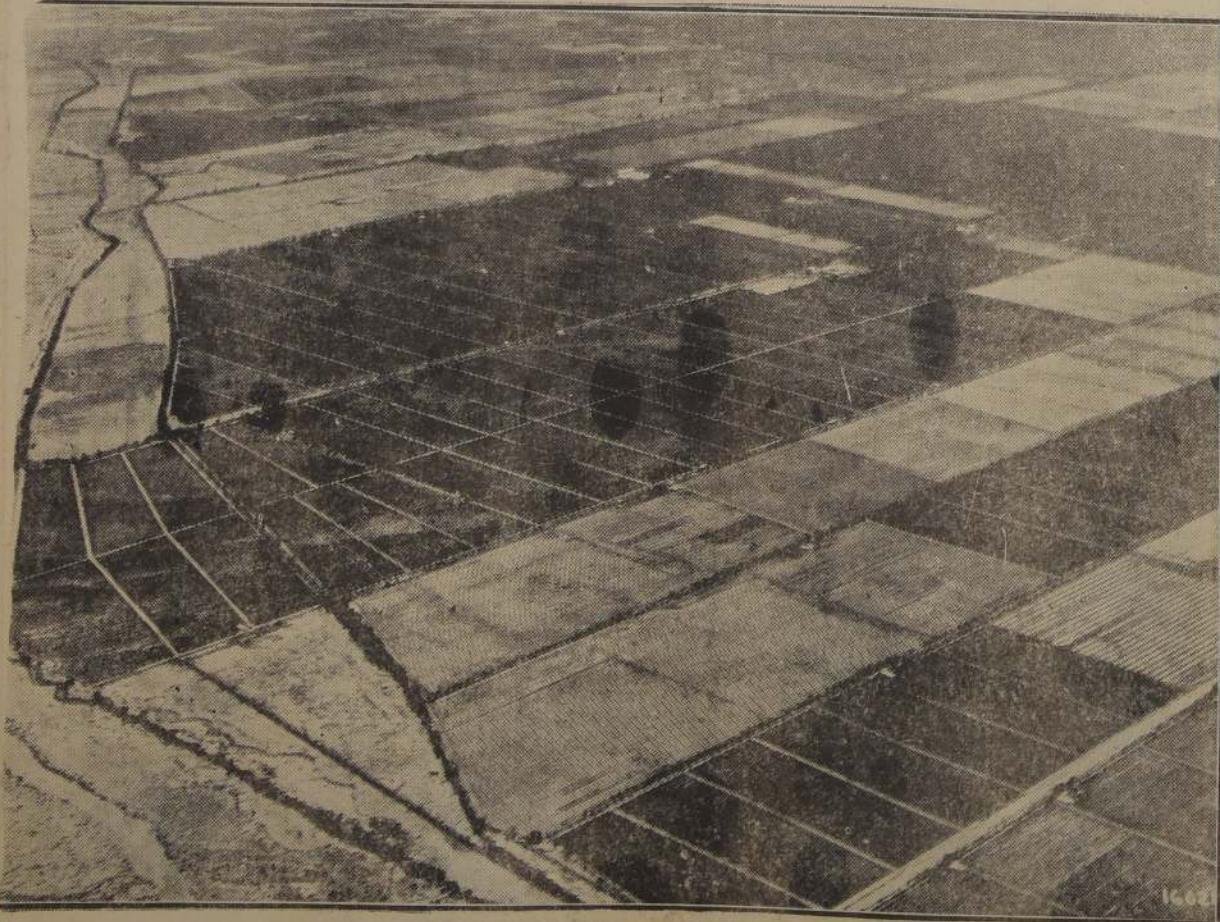
CHAMPAGNE: Como galardón de una línea de productos de nobles cualidades, en las postimerías del año pasado esta Sociedad ha librado al consumo, después de costosas experimentaciones y varios años de paciente labor técnica, un exquisito Champagne elaborado por el clásico procedimiento "champagnés", de fermentación en botellas, y amparado con la marca "GARRE". La firma ha logrado un resonante triunfo al colocar en el mercado este producto que por sus bondades sostiene honoroso parangón con las marcas francesas más famadas. Ha contribuido a tan meritorio éxito la selección paciente del cepaje durante largos años, y la elaboración técnica perfeccionada, fruto de la centenaria experiencia europea y los métodos modernos. En su rica gama de gustos, el consumidor ha de encontrar el que más se adapte a su paladar.



VISTA PANORAMICA DE LOS VIÑEDOS Y OLIVARES



Vista de la Fábrica del Champagne "Garre", elaborado por el procedimiento clásico Champagnés, de la fermentación en la botella



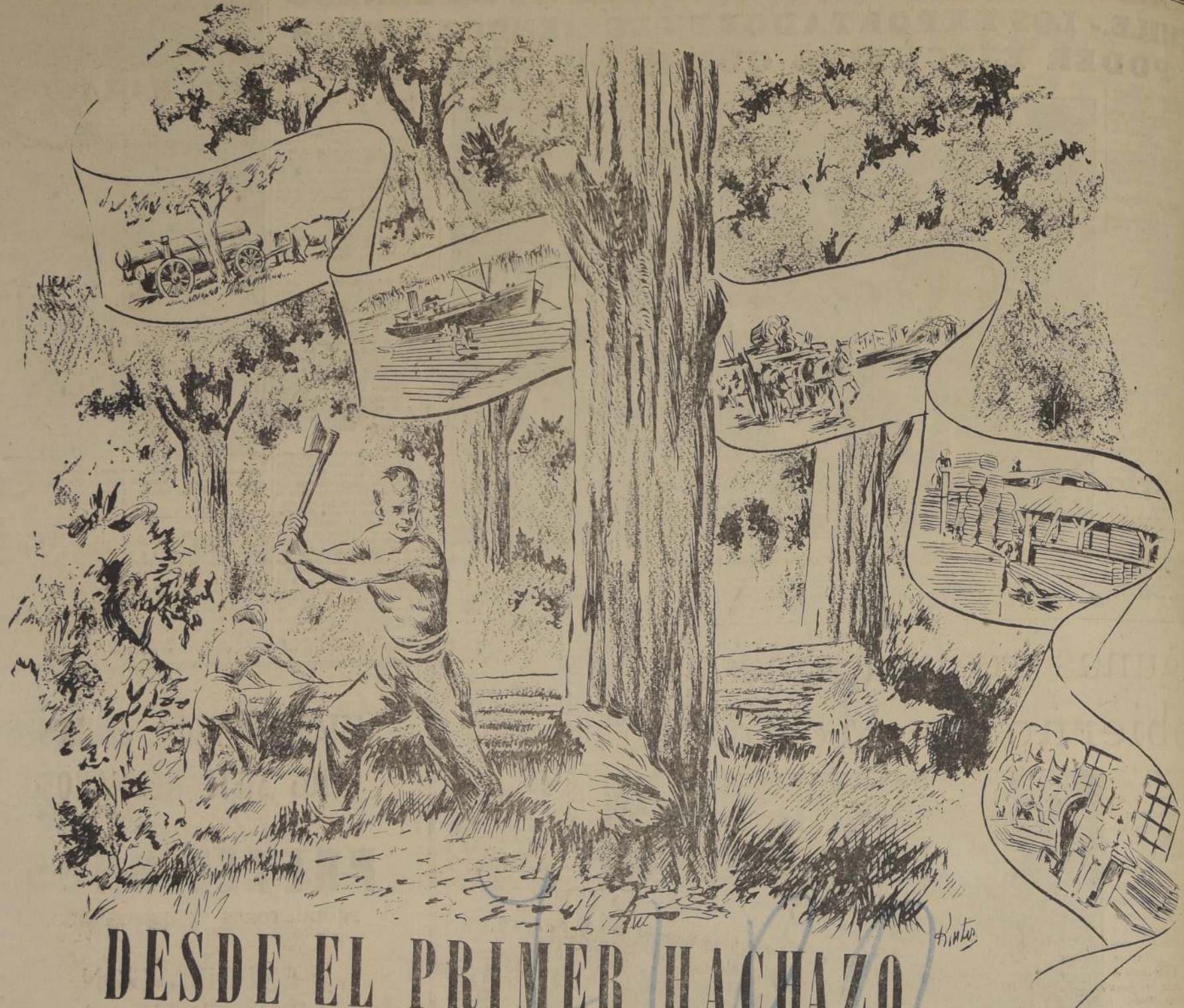
VISTA PANORAMICA DE LOS VIÑEDOS



CAPITAL AUTORIZADO
M. N. \$ 10.000.000

Rivadavia F. C. P. «Mza.» - B. Al. 8

República Argentina



DESDE EL PRIMER HACHAZO

... hasta el último instante de su elaboración, GERACADSO pone a prueba sus medios técnicos de fabricación, combinando el trabajo del obrero hábil y especializado con las modernas máquinas de sus barracas y aserraderos.

En este Día Patrio, GERACADSO presenta la adhesión de la industria maderera chilena, que acrecienta la riqueza de este país y contribuye a la prosperidad nacional.

SANTIAGO DE CHILE

BARRACA GERACADSO
del CONSORCIO DE ADMINISTRACIONES AGRICOLAS

AYER CORRIÓ EL PRIMER TROLLEY-BUS



Este recorrió las calles de Santiago, el primer trolley-bus de la Empresa Nacional de Transporte. El grabado muestra esta máquina en la Plaza Baquedano, durante su viaje experimental, de ayer en el recorrido de Puente Recoleta (Ma.

DICE DARIO POBLETE:

"El Gobierno no se interesa por contar con una prensa complaciente de sus actos"

Categórica respuesta del Secretario de Gobierno al presidente del Círculo de Periodistas, señor M. Vergara

TEXTOS DE LAS CARTAS

El incidente a que dio lugar la publicación anticipada de párrafos textuales del Mensaje Presidencial, por el diario "El Imparcial", ha culminado con un cambio de cartas entre el presidente del Círculo de Periodistas de Santiago, señor Mario Vergara, y el Secretario General de Gobierno, don Dario Poblete Núñez. A la declaración hecha por el señor Poblete, ha respondido el señor Vergara con una extensa carta en la que afirma que no existió falta de parte de ese diario porque ninguno de sus representantes suscribió acuerdo alguno para no publicar el Mensaje hasta después que S. E. lo leyese ante el Congreso Pleno. Hace a continuación algunas consideraciones sobre este "caso", a propósito del cual trae a colación una incidencia ocurrida hace algunos años en el diario "El Mercurio". La carta del señor Vergara apareció en los diarios de la tarde de ayer.

A esa carta ha respondido don Dario Poblete con una ágil comunicación, en la que después de poner la verdad en su lugar en cuanto al origen de este incidente, recoge algunas alusiones que hizo en su carta el señor Vergara. El señor Poblete, deseo de defender al reportero y a su función periodística, sale a campear por la ética profesional y enrostra al señor Vergara que haya guardado silencio frente a algunos desbordes de cierta prensa. Despues de dejar sentado que "el Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sometida a su dictamen o complaciente con sus actos", termina haciendo renuncia de su calidad de miembro del Círculo de Periodistas y de integrante de la Comisión Organizadora del próximo Congreso Internacional de la Prensa.

DICE EL SR. POBLETE
Santiago, mayo 22 de 1947
Señor don Mario Vergara
Presidente del Círculo de Periodistas de Santiago — Presente.
Estimado colega y amigo: no
puedo dejar sin respuesta su carta del 21 del presente, que me dirigió hoy. Con
el que el reportero del diario "El Mercurio" me
informó que el señor Vergara, a una

(PASA A LA PAGINA 33)

"Carne sintética" se fabricará en Chile

En Quinta Normal se está realizando un experimento

Los habitantes de Chile están en vísperas de obtener para su alimentación "carne sintética", un producto de laboratorio nutritiva que fué utilizado provechosamente durante la última guerra mundial por los ejércitos EE. UU. y Inglaterra, para ser introducido en el sistema de producción mediante un adecuado sistema de producción y empezará posiblemente en el campo de la ganadería en beneficio del ganado chileno de crianza.

El Instituto de Investigaciones Veterinarias del Ministerio de Agricultura y que tiene su sede

(PASA A LA PAGINA 33)

Barrio Matadero víctima de permanente racionamiento

TODA LA SEMANA ESTUVO PRACTICAMENTE SIN LUZ

Un inexplicable mal funcionamiento del transformador eléctrico ubicado en la calle Carmen esquina de Maule, ha mantenido en constante racionamiento de luz eléctrica a aquel populoso sector.

Los vecinos del barrio Matadero nos han expresado que casi todos los días de la presente semana permanecieron sin luz y para mayor incomodidad, en el día de hoy aquél mismo barrio sufrió el racionamiento establecido por la Compañía de Electricidad.

Numerosas personas han manifestado que no es conveniente fijar restricciones para los barrios populares en días sábados, porque esto perjudica su movimiento comercial. Por ejemplo, el barrio matadero tiene racionamiento los sábados, días de intenso ajetreo, mientras que barrios como Providencia, Sufia, y otros esencialmente residenciales, lo tienen en días de semana. Perfectamente es posible cambiar el racionamiento de los sábados a los barrios altos, dando a los populares energía eléctrica estos días.

Positivos resultados en los análisis en la región de Pedernales

—Los primeros análisis de arenas petrolíferas tomadas en la zona de Pedernales han dado resultados positivos, nos dijeron el Subsecretario de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra Cortés, al ser interrogado por nuestros reporteros. Los trabajos de reconocimiento geológico del terreno, en el sector de San Pedro de Atacama, Siglo y Lari, se iniciarán en breve y durarán alrededor de seis meses.

Se cuenta ya con los fondos necesarios para iniciarlos, al haber resuelto el Ministerio de Economía destinar para estos estudios medio millón de pesos.

Gratificación

Gratificación a choferes no maestros portadores dejados en su autoridad. Punto Arenas.

Huérfanos 1463
DEPTO. 3

MEDIACION DE ARGENTINA, EL BRASIL Y BOLIVIA EN LA GUERRA CIVIL PARAGUAYA.

PROCESADOS DIRECTORES DE LOS DIARIOS "EL DIA" Y "CRONICA", DE SERENA

LA SERENA, 23 (Especial) — La Corte de Apelaciones de esta ciudad dispuso por oficio la designación de dos Ministros para procesar a los directores de los diarios "El Día" y "Crónica".

Al diario "El Día", se le

procesa por haber publicado las declaraciones de los regidores electos anticomunistas, que se refieren a rumores que han causado alarma pública.

Al diario "Crónica", se le instruye sumario por haber publicado un alegato hiriente para el Poder Judicial.

Hoy fueron citados en ma-

ses los regidores electos ur-

guayanos, por haber manifiestado sus anteriores ex-

periencias.

A mediados de junio, se establecerá el recorrido regular e ininterrumpido.

El Fisco acepta la donación de servicio particular de agua

GRATUITA, PERPETUA E

IRREVOCLABLE

El Excmo. señor Gabriel González Videla y el Ministro de Tierras y Colonización, don Humberto Aguirre Doolan, firmaron un decreto por el cual se establece la donación gratuita permanente, irrevocable, a favor del Fisco, que hasta don Fernando Orrego Puelma del servicio particular de agua potable en construcciones y terrenos anexos a la chacra Santa Victoria de su propiedad, ubicada en la calle Santa Rosa N.º 8000, de la comuna La Granja de esta capital.

La construcción de este servicio particular de agua potable deberá hacerse de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia dejando expresa constancia que el destinatario se obliga a dar el uso cumplimentario a todas las extensiones de las acciones y modalidades de orden técnico y administrativo que lo requieran.

En el curso de la próxima semana se concertaría un interesante acuerdo con Francia, reforzando con el intercambio de

productos básicos, de acuerdo con los estudios realizados por

los funcionarios del Gobierno con la Misión Industrial francesa que permanece en el señor Aguirre.

Sobre esa materia, conversaron ayer detalladamente con el

Ministro de Economía y Comercio, señor Bossay, el Embajador

Excmo. señor Ortega de Daayue y el Agregado Comercial de

esta representación diplomática.

También se habla de las posibilidades de establecer con ca-

paces el intercambio de

industria de la serranía saca-

rina para producir azúcar, re-

volviendo que se encuentra muy

adelantada.

ALZA DE 20 00 EN

F. C. CONCEPCION

A CURANILAHUE

Ayer el Ministerio de Obras

Públicas y Vías de Comunica-

ciones cursó un decreto en el

cual autoriza solamente un alza de

20 por ciento en los pasajes y

ellos del Ferrocarril de Concep-

ción a Curanilahue, y no un

20 por ciento como solicitaba la

Un por ciento del producto de

esta alza deberá destinarse

para la adquisición de equipo y

mejoramiento del servicio.

S. E. SE DIRIGE

A VIÑA DEL MAR

En la mañana de hoy se di-

gitará a Viña del Mar, en auto-

móvil, S. E. el Presidente de la

República, acompañado de su fa-

amilia, para visitar la

industria de la serranía saca-

rina para producir azúcar, re-

volviendo que se encuentra muy

adelantada.

EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA

En la mañana de hoy se di-

gitará a Viña del Mar, en auto-

móvil, S. E. el Presidente de la

República, acompañado de su fa-

amilia, para visitar la

industria de la serranía saca-

rina para producir azúcar, re-

volviendo que se encuentra muy

adelantada.

EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA

En la mañana de hoy se di-

gitará a Viña del Mar, en auto-

móvil, S. E. el Presidente de la

República, acompañado de su fa-

amilia, para visitar la

industria de la serranía saca-

rina para producir azúcar, re-

volviendo que se encuentra muy

adelantada.

EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA

En la mañana de hoy se di-

gitará a Viña del Mar, en auto-

móvil, S. E. el Presidente de la

República, acompañado de su fa-

amilia, para visitar la

industria de la serranía saca-

rina para producir azúcar, re-

volviendo que se encuentra muy

adelantada.

EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA

En la mañana de hoy se di-

gitará a Viña del Mar, en auto-

móvil, S. E. el Presidente de la

República, acompañado de su fa-

amilia, para visitar la

industria de la serranía saca-

rina para producir azúcar, re-

volviendo que se encuentra muy

adelantada.

EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA

En la mañana de hoy se di-

gitará a Viña del Mar, en auto-

móvil, S. E. el Presidente de la

República, acompañado de su fa-

amilia, para visitar la

industria de la serranía saca-

rina para producir azúcar, re-

volviendo que se encuentra muy

adelantada.

EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA

En la mañana de hoy se di-

gitará a Viña del Mar, en auto-

móvil, S. E. el Presidente de la

República, acompañado de su fa-

amilia, para visitar la

industria de la serranía saca-

rina para producir azúcar, re-

volviendo que se encuentra muy

adelantada.

EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA</p

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Efectivas Oportunidades en Sector Gran Avenida

1. 70.000. — LADO PARADERO 17. CASITA DE UN piso con 2 piezas, cocina, Jardín con frutales y patio. Terreno: 16 x 25 metros.

2. 30.000. — SAN FRANCISCO, PARÍD. 14. CASA DE un piso con un frente de 17 metros y fondo de 21 metros. Consta de: Comedor, 2 dormitorios, cocina, Frutales. Cerrada con panderetas.

3. 140.000. — SANTA ELISA, COMUNA SAN MIGUEL. Casa con 3 piezas, cocina, servicios. Garage. Frutales. Terreno: 500 m². Construcción de ladrillo y cemento.

4. 145.000. — LADO PARADERO 23. CASA DE UN PISO con 5 piezas, cocina, Patio. Terreno: 915 m². Pago convencional.

5. 150.000. — TERCERA TRANSVERSAL, CASA DE un piso, sin terminar, construcción sólida. Consta de: Living, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño; cocina, Jardín, Patio. Las terminaciones que faltan, se estiman en \$ 40.000.

6. 180.000. — SEGUNDA AVENIDA, BUNGALOW moderno, con una superficie de 437 m². Pav. pagada. Living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina. Quin-

ta frutal. Gallinero.

7. 270.000. — 6. AVENIDA. BUNGALOW RECIENTEMENTE, rodeado de 500 m² de terreno. Living, comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias. Jardín con arboles frutales. Nogal. Entrada de auto, DEUDA: \$ 130.000, Caja Hipotecaria.

8. 360.000. — LADO PARADERO 25. ESPLÉNDIDA quinta frutal, 2.000 m² de terreno. Tiene una casa con 4 dormitorios, pieza de baño, hall, comedor, dependencias. Garage. DEUDA: \$ 50.000 Caja Hipotecaria y Caja de Ahorros.

9. 400.000. — GRAN AVENIDA, PARADERO 27. CASA QUINTA en un piso, rodeada de 2.870 m² de terreno. Hall, comedor, 4 dormitorios, pieza de baño, cocina, servicio amplio. Entrada de auto. Pago convencional.

10. 420.000. — LADO PARADERO 11. BUNGALOW moderno, aislado, muy bien tenido, rodeado de 1.080 m² de terreno. Living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias. Jardín con arboles frutales. Entrada de auto. DEUDA: \$ 50.000 Caja de EE. PP.

11. 480.000. — LADO PARADERO 3. CASA EN DOS PI. En altos: 3 dormitorios, Living, comedor, 2 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias. Jardín con arboles frutales. Entrada de auto. DEUDA: \$ 50.000 Caja de EE. PP.

12. 500.000. — LADO PARADERO 11. CHALET MODERNO, aislado, muy bien tenido, rodeado de 1.080 m² de terreno. Living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias. Jardín con arboles frutales. Entrada de auto. DEUDA: \$ 50.000 Caja de EE. PP.

13. 610.000. — LADO PARADERO 11. CHALET MODERNO, aislado, recién terminado, Living, comedor, escritorio, W. C. otoño. Bajos: Hall, living, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín: 2 terrazas. En altos: 3 dormitorios con closets, baño de inox con azulejos. Terraza: DEUDA: \$ 150.000 Caja Hipotecaria. Facilidades de pago.

14. 450.000. — GRAN AVENIDA, LADO PARADERO 27. Casita con 3.500 m² de terreno; construcción de ladrillo. Consta de: Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño. Arboles frutales. Pago convencional.

15. 460.000. — LADO PARADERO 13. CASA QUINTA en un piso, rodeada de 2.600 m² de jardín con parrón y frutales. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, cocina, servicio amplio. Entrada de auto. Pago convencional.

16. 480.000. — LADO PARADERO 11. BUNGALOW MODERNO, aislado, muy bien tenido, rodeado de 1.080 m² de terreno. Living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias. Jardín con arboles frutales. Entrada de auto. DEUDA: \$ 50.000 Caja de EE. PP.

17. 500.000. — LADO PARADERO 17. SUP: 15 x 50 mts. 100.000. — LADO PARADERO 15. SUP: 500 m².

18. 52.000. — LADO PARADERO 4. SUP: 560 m².

19. 66.000. — LADO PARADERO 5. SUP: 12.65 x 23.20 metros.

20. 95.000. — LADO PARADERO 17. SUP: 15 x 50 mts. 100.000. — LADO PARADERO 15. SUP: 500 m².

21. 110.000. — AV. SUBERCASEAUX, PARADERO 5. SUP: 12.50 x 26 metros.

22. 115.000. — LADO PARADERO 13. SUP: 15 x 50 mts.

23. 125.000. — LADO PARADERO 28. SUP: 1.000 m².

24. 128.000. — LADO PARADERO 9. SUP: 15 x 21 metros.

25. 133.000. — LLANO SUBERCASEAUX, PARADERO 28. SUP: 1.000 m².

26. 140.000. — AV. ESPEJO, SUP: 11.50 x 31 metros.

27. 150.000. — LADO PARADERO 9. SUP: 15 x 52 metros.

28. 160.000. — FERNANDO RIOJA, SUP: 15 x 52 metros.

29. 162.000. — LADO PARADERO 19. SUP: 15 x 52 metros.

30. 175.000. — LADO PARADERO 5. SUP: 15 x 52 metros.

31. 241.000. — GRAN AVENIDA, ANTES PARADERO 17. SUP: 15 x 50 mts.

32. 250.000. — PLAZA CERVANTES, SUP: 18.666 m².

33. 278.000. — GRAN AVENIDA, LADO PARADERO 17. SUP: 2.780 m².

34. 300.000. — LADO SANTA ROSA, PARADERO 5. SUP: 2.300 m².

35. 300.000. — LADO PARADERO 6. SUP: 15 x 52 metros.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

Por Edgar Rice Burroughs

TARZAN

(1751) ¡ATERRADA!



S. SACK
FIERRO NACIONAL
RECORDO CUBIERTO PLANO
S. PABLO 1179
MORANOE 817

ALHajas, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

RELOJERIA JOYERIA OCTAVIO Meza G. Basún Guerni 35. Reparaciones garantizadas. Transformamos joyas. Despertadores Westcloak. mayo 31.

JOYAS, ANTES VENDERLAS constulenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 88072. junio 9.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 mayo

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 mayo

NOVIOS, ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, mazanas, grabados, desde 200 pesos pat San Diego 780. Relojería Sportman. 31 mayo

ORO, JOYAS, BRILLANTES, diamante, platina monedas antigüas, compramos. Supero cualquier oferta. Bandera 28. 31 mayo

NOVIOS PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 31 mayo

Dr. Saavedra
GALVEZ N.º 173
Fono: 66811

ALHajas, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

ANTIGÜEDADES, MONEDAS, muebles, porcelanas, objetos etc., compra. Arturo Prat 6. Pago bien. 31 mayo

COMPRO ORO Y PLATA, PA- go buenos precios. Alameda 846. junio 6.

COMPRO BRILLANTES Y cualquier joya de valor, boletos empeño, oro, platino, marfiles, antigüedades. Moneda 1114. Teléfono 81827. mayo 31.

COMPRAMOS CONTADO brillante, joyas antiguas, boletos empeño, porcelanas "El Transvaal". Bandera 152. mayo 31.

AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS

FORD 1931 COMO NUEVO, cuatro puertas, radio, pintura tapicería, neumáticos nuevos, sin intermediarios al contado. Vero hoy desde una tarde de mañana. Nápolés 618. El Golf. 23 mayo

COMPRAMOS AUTOMOVILES: Figueroa: Lihia Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. 31 mayo

ARTICULOS DE ESCRITO- RIO Y LIBRERIAS.

BOLSA DEL AUTOMOVIL Serrano 35. Fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. 31 mayo

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietaria. 7-En-48

AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS

CAMIONETA PLYMOUTH perfecto estado. Granaderos 1225 (Providencia). 26 mayo

RADIOS PARA AUTOMOVILES. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. 31 mayo

TALLER YALE — GALERIA Alessandri, Oficina 14. Teléfono 67392. — Llaves para automóviles. Trabajo domicilio. 31 mayo

ENSENA MANEJAR. MECANICA AUTOMOVILES. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. mayo 31.

QUIERE VENDER SU AUTO- MÓVIL, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. Santiago. mayo 31.

COMPRAMOS AUTOMOVILES: Figueroa: Lihia Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. 31 mayo

ARTICULOS PARA EL CAMPO

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. 31 mayo

ARTICULOS PARA EL CAMPO

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. 31 mayo

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SASTRERIA. — SAN DIEGO 736. ¡Solicite crédito! Casimires importados y nacionales. Hechuras finas. Amplias facilidades. Teléfono 88093. Visítanos sin compromiso. 31 mayo

ARTICULOS PARA EL HOGAR

USE CERA "OSMA" CASA O Massa. San Antonio 473. 31 mayo

LANAS PARA TEJER, TODOS colores. 100% Magallana. Depósito fábrica, Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido! Mayo 31

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras Avenida B. O'Higgins 519. Teléfonos 30242-51798. mayo 31

ARTICULOS OFRECIDOS.

LINDA HABITACION AMOBLADA, en edificio apartamento, barrio Santa Lucía; ofrecéese, fono 30782. mayo 26.

ARRIENDOS OFRECIDOS.

\$ 3.000 CHALET PROXIMO nueva Escuela Militar, living con chimenea, comedor, tres dormitorios, baño, toilette viviendas, dependencias. Teléfono 93480. 25 mayo

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietario. 7-En-48

ARBOLES Y PLANTAS.

ARBOLES, ARBUSTOS, PASOS de flores, maceteros grandes. Tierra hojas de litre Ofrece: Criadero Corral, Alameda esquina Arturo Prat. mayo 31

CANARIOS CANTORES, CANTITAS australianas, calafatas, cacatúas, periquitos habladores, cardenales, tortuguitas para la suerte. Recibió "Palaveria Osiris". San Antonio 285. Mayo 25

COMPRO TODA CLASE ANIMALES. Pájaros finos. Zoológico, Elefante Ramírez 333 Valparaíso. 31 mayo

BICICLETAS

NIQUELADOS PLATEADOS cobrizados. Reparación bicicletas. Trabajo garantizado. Repuestos. Lira 678 y Elefante Ramírez 159. junio 10.

AVES, ANIMALES Y PAJAROS.

POLLITOS-BEBES CATALANES, Leghorn, Rhode Island, Plymouth Rock, Sussex armada. Orington Bianca, Negra y Leonada. Criadero "Osiris". San Antonio 285. Teléfono 81588.

MAQUINAS DE SEGURO, compra, pagando precios. Bandera 85479.

DIVEROS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietario. 7-En-48

ACREDITADO INGENIERO Técnico, Santo Domingo 1200. esquina Tejedor. 31 mayo

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, molar. 31 mayo

EDUCACION.

ACREDITADO INGENIERO Técnico, Santo Domingo 1200. esquina Tejedor. 31 mayo

ALARMAS INCENDIOS.

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA, con licencia, en nuevo año de expediente a la Juventud de los sexos los cursos nocturnos los de Telegrafía, Taquigrafía, Fotografía, Peluquería, Manicura, prospectos.

LA NACION

Mesa Central, Jefe de Crónica, Director, Gobernante, Jefe Propaganda, Jefe del Consejo

ALARMAS INCENDIOS.

Santiago, Cisterna 166 y

Quito, San Miguel, Quinta Nicanor, Puente Alto, San Bernardo

POLICLINICO GRATUITO.

Curaciones gratuitas e inyecciones, diariamente.

2 a 4.30 P. M. Servicio Dental, viernes, de 2 a 4.30 P. M.

8.45 a 9.45. Luz ultravioleta, coches y viviendas, de 2 a 4.30 P. M.

9.45 a 10.45. Martes y Jueves, de 2 a 4.30 P. M.

10.45 a 11.45. Domingos y festivos, de 2 a 4.30 P. M.

11.45 a 12.45. Domingos y festivos, de 2 a 4.30 P. M.

12.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA DE IMPERMEABLES DE JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; varios colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños. Mantas y trajes de cuero para oficina. Almariante. Laior 303. Ex Benavente. Teléfono 85230. Sábado abierto todo el día.

EDUCACION

OJO! ¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Reconocidas Gobierno. Internado para señoritas de provincia. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Mayo 31.

PELUQUERIA ARTISTICA, Permanentes, Belleza. Excente enseñanza. Diplomas. Instituto Profesional, Catedral 1257. A 30.

MODAS, CORTE, CONFECION. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantizada. Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes; diplomas legalizados. Prospectos. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Mayo 30.

ESTUDIE TAQUIGRAFIA, Dactilografia. Morandé 450. Mayo 31.

CURSO PREPARACION COMERCIAL y oficinistas, enseñanza especial para alumnos sin humanidades, comprende: contabilidad, aritmética, redacción comercial, ortografía, escritura máquina. Sólidos prospectos. — Instituto de Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo N.º 1030. Cerca Puente. Mayo 30.

FOTOGRAFIAS, CINE Y UTILES CIENTIFICOS.

FOTO ESTUDIO BARTSCH. Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad, mayo 31.

FILATELIA.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. Mayo 31.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS PASTA SACK. Mayo 31.



ERA COLONIAL (27)



Un hecho de importancia para el país operado en el periodo colonial fue el descubrimiento de la isla de Juan Fernández por el marino español del mismo nombre.

Juan Fernández fué uno de los capitanes de mar que colaboraron con Almagro en el descubrimiento de Chile, y después uno de los compañeros de Valdivia. Andando los años, se asentó en la colonia y prestó grandes servicios a la navegación.

En 1574 el marino era ya anciano. Tenía un hijo a quien sus relatos habían inspirado un profundo amor al mar. Aquel muchacho, de quince años, robó a su padre volver a la navegación y no limitarse a los viajes sencillos, sino descubrir nuevas tierras. Acedió el viejo marino, y un día, de regreso del Perú, padre e hijo conversaban de tales proyectos.

Occurrió en aquella época que el viaje al norte era demorado, debido a que la corriente marina que sigue la costa de Chile impedia a las naves hacer un crucero rápido cuando volvían del norte. Las embarcaciones que tardaban un mes cuando iban de sur a norte, no lograban cumplir la travesía en menos de tres a su regreso. El muchacho propuso entonces a su padre aventurarse más lejos de la costa para ver si encontraban tierras desconocidas, y pusieron proa hacia alta mar. (Sigue).

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR: WALTERIO ANILLAS

Por cada Aviso Económico ordenado cualquier día en el mesón de LA NACION, obsequiamos 3 HOJAS DE AFEITAR

Una cortesía de

COMPESA

FABRICA DE ACEITES ESENCIALES

CALIDAD — PRESTIGIO

ACEITES ESENCIALES SUPERCONCENTRADOS DE GRAN CALIDAD; ACEITES AROMATICOS EN GENERAL.

Dirección:

Eleodoro Flores 2418 — Santiago — Fono: 46648

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MADERAS NUEVAS, ALAMO cielo \$ 4.60, roble 2x3x4 1/2 \$ 13. Precios bajos Irarrázaval 2625. Mayo 31.

FUERTAS TERCIADAS, TODAS dimensiones. Avenida Irarrázaval 2825. Mayo 31.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1178. Morandé 817. Precios bajos. Mayo 31.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO, Sack. Mayo 31.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. Mayo 31.

FIERRO GALVANIZADO LI- so, Sack. Mayo 31.

MATERIALES DEMOLICION. Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino. Fierro T. T Tablas piso, Planchas Zinc, Sanitarios y toda clase de materiales. — San Diego 1278 Mayo 28.

PUERTAS, VENTANAS Standard. Av. Irarrázaval 2625. Mayo 31.

FIERRO PARA TECHO puertas, ventanas, roble, Sx 9 metros largo, pino orejón, tablas cielo, balcones, ventanas de fierro, maderas especiales para galpones. Ferretería Materiales. Arturo Prat 650. Teléfono 67949. Mayo 29.

GRAN BODEGA AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 5184. Materiales para construcciones. Mayo 25.

DEMOLICION. PUERTAS ventanas, galerías, parquet, roble, americano, sanitarios, baldosas, ladrillos, tablas piso y toda clase de materiales. Monjas 478 esquina Mosqueto. Mayo 28.

MUEBLES, MENAJES Y ARTICULOS SANITARIOS.

"MY HOUSE" MUEBLES DE estilo. Decoraciones interiores. Salón de ventas: Merced 580. ¡Visítanos! Mayo 31.

MUEBLERIA "EL HOGAR" Huérfanos 617. Muebles sueltos. Juegos completos. Precios Fábrica. ¡Créditos! Mayo 31.

CONEXIONES DE FUNDAS para muebles. Taller de Muebles, Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. Mayo 31.

MODAS E INTERES PARA EL HOGAR.

LAMPARAS DE CRISTAL con lágrimas y plañetas de 3, 4 y 5 luces, vendo. Av. Viejo 1298. Mayo 25.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! Mayo 31.

PETRONIUS. — CARTERAS. Novedades. Galería Comercial Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Ampios créditos! Junio 3.

PIELES!! CONFECCIONES, hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios mó- dicos. "El Canadá". Merced 585. Junio 31.

SEÑORA PARA SUS fiestas arriende los servicios en Casa Acevedo, Santo Domingo 585. Teléfono 30904. Mayo 30.

FUNDICION "ROCOMACO"

En su nuevo local. Santiago Concha N.º 1673, esquina Maule (por Carmen) altura 1600. Fono 50825. Fabrica toda clase de trabajos cromados, niquelados, plateados y dorados.

SEÑORITA BUENA PRESEN- cia, se ofrece para aseo de departamentos, óptimas referencias. Vicuña Mackenna 915. Mayo 28.

PERFUMERIA AVATTE. — Banderas 320. — Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: \$ 0.50 centímetro. — Esencias por gramos. Mayo 24.

MAQUINAS DE COSER.

PEDRO PALACIOS MARTI- nes, San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta. Reparaciones. Mayo 25.

NEGOCIOS E INSTALACIO- NES.

TRASPASO PATENTE DEPO- sito Ilcores. Santa Rosa 917. 13 a 15 horas. Mayo 24.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. Mayo 21.

ENRIQUE DEL VILLAR FLO- res. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163 Valparaíso, mantiene en cartera un sinnúmero de negocios (Tiendas, Almacenes Restaurantes, Bares, Fábricas, etc., etc.). Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572. Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. Mayo 28.

PROYECTOS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Barnechea, e instalación del servicio en las parcelaciones. Arrayán Poniente y poblado La Puerita de Las Condes, las que se abrirán el 30 de mayo a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. — Santiago, 17 de mayo de 1947. — El Director del Departamento. Junio 3.

RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítanos!!! Mayo 31.

RELOJERIA SOTO. — SAN Diego 1476. Relojes finos. Composturas. Garantía. Se relojearán en Valparaíso, Viña, Quilpué, Bello, Villa Alemana, Limache, Quillota. Mayores info. sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Mayo 31.

COMPOSTURAS GARAN- tizadas de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería Joyería "Viña". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visitanos sin compromiso. Mayo 31.

GAC Y CIA. LTDA. (RE- nato Gac Moreno). Agustinas 1159, tercer piso, teléfono 65934. Ofrecemos chalets, bungalows, Barrio Alto, Gran Avenida, Casas: Avda. Matta, Recoleta, Independencia, Bellavista. Sitios en distintos sectores. Edificaciones. Ofrecemos nuestra experiencia para tramitaciones por Cajas Teléfono 65934. Mayo 31.

ADMINISTRAMOS PROPI- EDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 enero-48.

PROPIEDADES COMPRAN.

ADMINISTRAMOS PROPI- EDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 enero-48.

PROPIEDADES, VENDEN.

ADMINISTRAMOS PROPI- EDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 enero-48.

RELOJERIAS

ADMINISTRAMOS PROPI- EDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 enero-48.

DESPERTADORES SUIZOS! Italianos, alemanes, relojes rebañados. Caja Propietarios. 7 enero-48.

CASIMIRES INDIA- TARIAS. Italianos, alemanes, rebañados. Caja Propietarios. 7 enero-48.

SASTRERIA POLONIA- NO. 2783 esquina Liberal

SASTRERIA POLONIA- NO. 2783 esquina Liberal</p

Deslizamiento de una montaña ha arrasado 160 hectáreas en Japón

Se desbordó el río Nofu, aislando a dos poblaciones

TOKIO, 23. (UPI).— Un inmenso deslizamiento de tierra ha arrasado una zona de más de 160 hectáreas de casas y tierras de cultivo en el norte del Japón, pero las fragmentarias informaciones de prensa no dan cuenta de que se hayan registrado víctimas.

Cerca de 500 personas quedaron sin hogar en un pueblo de unos 800 habitantes, cuando la montaña de Nofudani empezo tembloriniamente a caer hacia el río Nofu. Se dice que la montaña aún sigue cayendo a una velocidad de uno a dos metros por minuto.

El río desbordó por el deslizamiento y se desbordó, aislando dos pequeñas aldeas y amenazando causar mayores daños. Una información habla de la destrucción de una escuela que estaba llena de refugiados, pero esto carece de confirmación.

G. Bretaña entregó asunto de Corfú a Corte Internacional

LAKE SUCCESS, 23. (UPI).— Las Naciones Unidas anuncian que Gran Bretaña ha trasladado el caso del Canal de Corfú contra Albania ante la Corte Internacional de Justicia, por recomendación del Consejo de Seguridad.

Este es su SOBRETODO!

U. D. NO CONSEGUIRÁ OTRO ABRIGO DE TAN ALTA CALIDAD A TAN BAJO PRECIO

850.-
Gran oferta de
SASTRERIA

García
ESTADO N° 30



Liquidación
POR CUENTA DE FABRICA, LAMPARAS CRISTAL, AMPOLLETAS Y PANTALLAS.
3 luces ... 950.-
4 luces ... 1.120.-
5 luces ... 1.300.-
6 luces ... 1.500.-
8 luces ... 1.850.-
10 luces ... 2.260.-
Concedemos créditos Flores y Kersting MONJITAS 825

AVISOS ECONOMICOS

SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

GUENDELMAN, SASTRE, H. E. Condor 628. Niquelados. Churcas finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 mayo

ANTEZANA, SASTRE ANATOMICO, Huérfanos 880 Casimires ingleses. Elegancia su prema. Perfección máxima. 31 mayo

SASTRERIA ANANIAS, INDEPENDENCIA 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. 31 mayo

SASTRERIA "DUBIN", BANDERA 638. Créditos sin fianza. Tercos, Ambos. Con Corno \$ 300 la entregamos su abrigo. Visite "DUBIN", Banderas 638. Mayo 24

¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman. San Diego 225. Dónde hace rincon. 31 mayo

SASTRERIA VASQUEZ, BANDERA 564 (altos). Teléfono N.º 87700. Casimires finos. Hechuras. 31 mayo

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niñas. Extenso surtido, corte elegante, precios incompatibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atiendemos provincias contra reembolso. 31 mayo

SASTRERIA GIANINI Y ANSELMO, Huérfanos 1112. Tercer piso. Hechuras finas. Casimires nacionales e importados. 31 mayo

SEMISSAS Y JARDINES.

BULBOS DE JACINTOS, Gladiolos, Tulipas, Tulipanes, Flor de loto, Amaryllis, Ranunculos, Semillas de pastos para prados. Semillas, flores y hortalizas. Establecimientos "Oasis". San Antonio 285. (Enviamos provincias). 31 mayo

JUDICIALES.

CONVENIO JUDICIAL JOSE ARIZTIA Bascuñán. — Por resolución 3er Juzgado Civil de 7 del corriente, se ha ordenado tener por verificado en estos antecedentes, crédito Luis Borland, por \$ 10.800. Santiago, 20 de mayo de 1947.— El secretario. Mayo 24

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Haddad Cura, a su hijo Raúl yerno Juan Haddad Page, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Cristina Page. — Secretario. Mayo 24

REMEDATE JUDICIAL. — ANTE Martillero señor Carlos Schmidt, 23 del presente, 19 horas, en la calle Colom 10, se realizó el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo varificaron: Créditos de la Caja de Pensiones, \$ 15.154.800 a intereses y costas, Juicio seguido ante 1º Juzgado Mayor Cuadra; Banco de Chile, \$ 30.000 a intereses, pagare. Créditos preferentes, no hubo. — El Secretario. Mayo 23

QUIEBRA EMILIO RAMIREZ Bascuñán (Casa de la Caja). — Por resolución 9 de mayo de 1947, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo varificaron: Créditos de la Caja de Pensiones, \$ 15.154.800 a intereses y costas, Juicio seguido ante 1º Juzgado Mayor Cuadra; Banco de Chile, \$ 30.000 a intereses, pagare. Créditos preferentes, no hubo. — El Secretario. Mayo 23

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos de la Compañía Criadores del Caballo F. S. de Carrera, Lida No. 11, en la orden de don Carlos Alende, por 5 acciones; N.º 12 a la orden de don José Olegario Cortés por 10 acciones; N.º 13 a la orden de don Juan B. Duhart y Cia, por 5 acciones; N.º 23 a la orden de don José y don Antejo Planells, por 14 acciones; N.º 44 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Mario Valdés O., por 11 acciones; N.º 44 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la orden de don Julio Supercazares, por 10 acciones; N.º 84 a la orden de don Luis Urruticoechea, por 5 acciones; N.º 62 a la orden de don Jorge Echarri, por 10 acciones; N.º 63 a la orden de don Juan García Gómez, por 10 acciones; N.º 73 a la orden de don Federico Praln, por 5 acciones; N.º 81 a la

Gasperi designado por ocho partidos para formar Gabinete

ESTUDIANTE CHILENO EN EE. UU.



Don Alberto Herreros, hijo del general Julio Herreros, regresó en breve a Santiago, después de haber seguido un curso en la Universidad de George Washington en la capital de Estados Unidos. En la fotografía aparece en el Riddle Inter-American College, de Florida, en donde dirigió la palabra en una asamblea de estudiantes para referirse a las relaciones de Chile y Estados Unidos.

RESERVAS ALIMENTICIAS DEL REICH HAN LLEGADO A SU NIVEL MINIMO

BERLIN. 23. — (U. P.) — El general Lucius D. Clay, gobernador militar norteamericano en Alemania, dijo que las reservas alimenticias en el Oeste de Alemania han llegado a su nivel mínimo de todos los tiempos, pero que empezarán a aumentar casi inmediatamente.

Clay informó que las reservas han disminuido hasta el punto que sólo basta para entregar sus raciones a la población en las zonas británicas y norteamericanas durante tres semanas y media. El general declaró: "La situación de los abastecimientos ha llegado a su punto más bajo, pero sabemos que no bajará más y que mejorará".

Expresó que el aumento de los envíos desde Estados Unidos y el mejoramiento de las cosechas de los campesinos alemanes, incrementarán las existencias de alimentos. Dijo que se acelerará el programa de matanza de ganado. Manifestó que hasta ahora no se ha contemplado ninguna medida contra los alemanes que han hecho demostraciones contra la escasez de alimentos, pero que en el futuro "dependerá de la clase de demostraciones que sean".

MANIFESTACIONES EN EL RUBRO

BERLIN. 23. — (U. P.) — (Por Robert Haeger). — En tres pueblos del Ruhro hubo manifestaciones con carteles que decían "tenemos hambre", en tanto que el general Lucius D.

DEPORTADOS OCHO AGENTES NAZIS POR EL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES. 23. — (U. P.) — (Por Hugh Jenkins). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Atilio Bramuglia, anunció que Argentina deportó el 21 de Mayo a ocho agentes alemanes, incluyendo a Johann Harnisch a quien se consideraba el agente más importante del Eje en Sud América.

Bramuglia convocó una conferencia especial en el Ministerio de Relaciones para hacer el anuncio, cuatro horas después de regresar a Buenos Aires desde el Paso de los Libres, donde asistió a las conferencias de los Presidentes Perón y Dutra. En esta capital se cree que el anuncio prepara el camino para la convocatoria de la conferencia de Rio de Janeiro, ya que se ha eliminado uno de los obstáculos que impiden la participación de Estados Unidos en la misma.

Además de Harnisch, Bramuglia informó en el vapor argentino "Río Tercero" que partió directamente de Buenos Aires para Amberes, fueron transportadas las siguientes personas: Alfonso Chartrain, de nacionalidad desconocida; Gustav Utzinger, Heinrich Richter, Johann A. Lieberth, Anna A. Sommermeyer, Albert Treusch y Johann Knapf, estos últimos todos alemanes; a quienes se considera figuras secundarias que de una manera u otra estaban en relaciones con los agentes más importantes.

Con anterioridad al 21 de mayo Argelia había deportado a 40 agentes alemanes, 29 de los cuales el 21 de diciembre partieron a bordo del vapor argentino "Pampa" de 1946.

Con la deportación de Harnisch, Chartrain y Utzinger, la posición oficial es que Argentina ahora ha eliminado a todos los agentes alemanes de importancia conocidos que operaron en este país durante la guerra, a excepción de Johann Siegfried. Se cree que las deportaciones se han demorado mientras la policía federal buscaba a Becker infructuosamente. Se considera probable que Becker haya cruzado alguna frontera para pasar a algún país vecino.

NAUFRAGÓ UN BARCO FRENTE A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO. 23. — (U. P.) — La tripulación abandonó trece a las escolleras de la bahía de Montevideo al pequeño barco argentino "Morena Clara", que por el temporal fue lanzado contra la orilla, ametrallando hundirse. Los siete tripulantes fueron recogidos por el remolcador de la Prefectura Marítima.

El barco traía desde Buenos Aires un cargamento de caucho, maquinaria agrícola y fardos de pasto.

Detenido el Gral. Neumann, ayudante de H. Himmler

MUNICH. 23. — (U. P.) — El diario "Mittag" anuncia que el 9 de mayo fue detenido cerca de Kirk Weidach el brigadier general de tropas de asalto Erich Neumann, ayudante de Heinrich Himmler.

Los funcionarios del Tribunal de Crímenes de Guerra de Dachau dicen no tener noticias de Neumann al de su supuesta detención. El diario dice que ésta se efectuó en una finca en la que Neumann trabajaba bajo el nombre supuesto de Rudolf Basler.

Neumann fue jefe de la policía de seguridad durante la ocupación alemana de Holanda y Bélgica, y más tarde defendió a Nuremberg contra el ejército norteamericano.

"Mittag" dice que durante la batalla de Nuremberg, Neumann ordenó que los desertores fueran colgados de horcas levantadas a 30 metros una de otra, para que sirvieran de escarmiento a quienes pensaran desertar. También dice que mató a un chofer que había estado a su servicio varios años cuando se encontró prófugo al lugar en que pensaba esconderse en Munchen Weidach.

AGITACIÓN POLÍTICA A CAUSA DE BASES MILITARES EN PANAMÁ

PANAMA. 23. — (U. P.) — Una nota oficial advierte al pueblo que la actividad política por el asunto de las bases militares, "puede alterar las ánimos y conducir a extremos peligrosos". Al mismo tiempo, rechaza los "rumores infundados" propagados en relación con las negociaciones entre Panamá y Estados Unidos sobre bases militares.

El manifiesto subraya seis puntos: 1.º) Estados Unidos no piensa ninguna enajenación de tierras panameñas; 2.º) No se ha discutido ninguna posición defensiva nueva o adicional; 3.º) Panamá no tiene el propósito de ampliar la extensión de sus actuales bases; 4.º) Panamá consiste en mantener su soberanía y jurisdicción sobre los lugares en que están las actuales bases; 5.º) Cualquier nuevo tratado de bases se negociará por un período de tiempo limitado al estrictamente indispensable; 6.º) No existe un acuerdo secreto con Estados Unidos respecto a las bases.

El manifiesto termina apelando a "todos los ciudadanos conscientes" que cooperen a poner fin a la agitación actual, para que el Gobierno "pueda continuar sin ostentación la tarea de llegar a la solución más deseable y satisfactoria" en los problemas que imponen a la nación el privilegio y responsabilidad de ser un centro geográfico mundial.

Militares destruyen un diario comunista en Bahía, Brasil

BAHIA. 23. — (U. P.) — Un grupo de soldados y oficiales del ejército, destruyó completamente el diario comunista "O Momento". El hecho ha causado una intensa reacción en los elementos populares, en su mayoría comunistas, que han dirigido a las autoridades en manifestación de protesta. El Gobernador Octavio Mangabeira lamentó lo sucedido, e informó que se ha ordenado una completa información. El Ministro de Guerra Canrobert Costa declaró a la prensa que sólo ha tenido conocimiento de los sucesos de Bahía a través de los periódicos, y que ya ha solicitado detalles a las autoridades de Bahía.

Un muerto y doce heridos en tumulto electoral en Libano

BEIRUT. 23. — (U. P.) — Una persona falleció y doce recibieron heridas en un disturbio electoral en la aldea de Majdelan, en el Líbano meridional. Se trabó una refriega batallona con bastones, piedras y pistolas, antes que la policía pudiera intervenir.

La tensión electoral es grande también entre el electorado del Monte Libano, donde el ex presidente Emile Idi tiene muchos partidarios.

Añaden que la "Paraguay" tiene una gran bandera nor-

Se estrelló avión del Ejército de EE. UU. en Nicaragua

NUEVA ORLEANS. 23. — (U. P.) — Las autoridades navales anuncian que un B-17 del ejército que había desaparecido, se estrelló a 115 kilómetros de Puerto Cabezas, en Nicaragua, después que los tripulantes se pusieron a salvo por medio de paracaídas.

Las informaciones recibidas desde el comando fronterizo naval de Panamá, dicen que tres tripulantes llegaron a Alamiento, Nicaragua, a unos 80 kilómetros del lugar del accidente.

La Fortaleza, donde había desaparecido hacia más de 24 horas, que era esperada en Kelly Field, Texas, procedente de Albrook Field, Zonal del Canal, a las 7.30 horas del jueves.

Los aviones de reconocimiento partieron hoy temprano desde aeródromo de Panamá y Kelly Field, habiéndose dado la orden de regresar.

APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE LOS BALKANES

CUATRO MÉTODOS PARA ELIMINAR LA FRICCIÓN

GINEBRA. 23. — (U. P.) — La Comisión de las Naciones Unidas para los Balcanes, aprobó por nueve votos contra dos, con la oposición de Rusia y Polonia, el programa de recomendaciones al Consejo de Seguridad referente a la situación en el norte de Grecia.

La comisión también aprobó un informe que atribuye a Bulgaria, Yugoslavia y Albania la responsabilidad del apoyo de la actividad de los guerrilleros contra el Gobierno de Grecia y la intervención en la zona fronteriza de Macedonia. Francia se abstuvo de votar el informe de responsabilidad. Aparte de esto, el voto de ocho contra dos, fue según las mismas líneas de grupos de este y oeste que en el caso de las recomendaciones al Consejo.

El informe de hechos y de historia sobre la investigación, fue aprobado por unanimidad. Esto pone término a cuatro meses de investigaciones para el establecimiento de los hechos.

La comisión recomendó cuatro métodos principales para tratar de eliminar o suavizar las cau-

La N. U. condenó la expulsión arbitraria de corresponsales por los Gobiernos

Entrevista de los Presidentes de Argentina y Brasil



PASO DE LOS LIBRES. — Encuentro de los Presidentes de Argentina y Brasil. — El Presidente del Brasil, general Dutra, leyendo su discurso, durante la entrevista entre ambos Mandatarios. El Presidente de Argentina, Perón, se encuentra a la derecha. — (Foto ACM E).

HUNDIDOS DOS TRANSPORTES CON TROPAS POR AVIONES DE ASUNCION

DERROTA DE LOS REVOLUCIONARIOS EN PAVON-CUE, ANUNCIA EL GOBIERNO

ASUNCION. 23. — (U. P.) — El Gobierno recibió un comunicado del Comandante en Jefe de las fuerzas gubernamentales en el teatro de operaciones, en el cual anuncia que la aviación gubernamental hundió dos transportes cargados con tropas y pertrechos bélicos de los rebeldes en Ypabobo, y añade, "nuestra aviación usó bombas de alto poder explosivo".

También revela que los rebeldes fueron derrotados en la batalla de Pavon-Cue, donde se tomaron prisioneros y armamento. Dice también que el "enemigo" hoy bajo la presión de nuestras tropas".

El comunicado es interpretado como una indicación que se ha iniciado la tan anunciada ofensiva del Gobierno contra la aviación, la que está reformada por la artillería pesada.

La iniciación de la ofensiva fue anunciada también por la radioemisora de Asunción, la

cual dió aviso a todas las poblaciones civiles que a partir de la fecha deben alejarse de las zonas consideradas como objetivos militares, "por cuanto la ofensiva en la fecha abarca a la aviación, la que está reformada por la artillería pesada".

En enero se mandó una orden aérea que los extranjeros y los bienes que estos posean también debían tomar las mismas disposiciones que los nacionales, alejándose de las zonas consideradas como rebeldes.

RADIACIÓN SOLAR ESTUDIA UNA MISIÓN RUSA EN EL BRASIL

WASHINGTON CARECE DE INFORMACIONES

PONTA PORA (Brazil). 23. — (U. P.) — Despachos de Comunicaciones Paraguay, dicen que la embarcación fluvial "Paraguay", perteneciente a la Standard Oil Company of California ha sido bombardeada por aviones del Gobierno paraguayo cerca de Puerto Isabel, cuando iba en viaje desde Asunción a Concepción.

Añaden que la "Paraguay" tiene una gran bandera nor-

Se estrelló avión del Ejército de EE. UU. en Nicaragua

WATERBURY (Connecticut). 23. — (U. P.) — La aviación norteamericana pintada en su cubierta, pero no indican la misión de las aeronaves sufridas por la nave.

WASHINGTON. 23. — (U. P.) — Un portavoz del Departamento de Estado manifestó que no se ha recibido información alguna referente a la noticia de Ponta Pora, Brasil, de que haya sido bombardeado el buque fluvial "Paraguay", que ostentaba el pabellón de Estados Unidos y del propietario de la Unión Oil Co. de California, cerca de Puerto Isabel, en el

rio Paraguay.

La autoridad decidió también incluir en la agenda de la conferencia cuestiones tales como la que concede oportunidades de ampliación a las autoridades de acceso a las fuentes de noticias privadas y las relaciones entre las naciones o contra los miembros acreditados de las agencias nacionales.

Lomakin afirmó que normalmente la censura se impone a los corresponsales que actúan de media fe y cuyos despachos tienden a crear un ambiente de incomprendimiento general y, consecuentemente, deterioran las relaciones amistosas entre los países.

Apredieron ayer la Legación de España en capital danesa

COPENHAGUE. 23. — (U. P.) — Veinte jóvenes atacaron la Legación española, lanzando piedras, verduras y huevos que destruyeron algunas ventanas. Un ataque similar precedió anteriormente la Legación de España en Estocolmo.

No se tienen aún mayores datos.

¡POR FIN!... UN ENCHUFE PRACTICO IRROMPIBLE y de fácil conexión sin emplear herramientas

BASE DE GOMA VULCANIZADA

La base irrompible es el aislador perfecto.

Está diseñado para el mejor contacto entre las clavijas y el cordón conductor y el enchufe hembra; por ello, evita los ruidos parásitos de las radios y el calentamiento del enchufe, debido al mal contacto.

CLAVIJAS DE BRONCE LAMINADO

Cada clavija se compone de dos láminas de bronce estampado. Tanto el metal de éstas como su forma garantiza un perfecto contacto permanente.

CONEXION FACIL SIN HERRAMIENTAS

Para la conexión, se enhebra el alambre del cordón por el agujero en la parte inferior de la clavija, enroscándolo sobre si mismo. Al introducir la clavija, con el alambre, en la ranura que le corresponde en la base, ésta, siendo de goma los ajusta totalmente, asegurando una perfecta conexión eléctrica.

PHILIPS

EN VENTA EN LAS CASAS DEL RAMO PARA MAYORES DETALLES

DIRECCIONES A LOS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS.

PHILIPS CHILENA S. A. Bellavista 0112. Casilla 2687. Santiago.

SANTIAGO

REANUDARON LA HUELGA ALUMNOS DE LA ESC. DE ARTESANOS DE PUENTE ALTO

PIDEN LA SALIDA DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO. — EXISTE DESCONTENTO POR LA ACTUACION DE LA COMISION INVESTIGADORA

PUENTE ALTO, 23. — Se ha reanudado la huelga de los estudiantes de la Escuela de Artesanos de esta localidad, que estalló el 6 del presente mes. Los alumnos habían concordado a sus clases el lunes pasado, creyendo que sus peticiones, principalmente la que refería a la salida del Director del establecimiento, señor Eduardo Jorquera, serían cumplidas, como así lo prometieron la Comisión Investigadora enviada por la Superioridad de la Escuela Profesional. Pero, al darse cuenta el alumnado que dicho funcionario continuaba en su puesto, volvió a declarar la huelga, con el agregado de que se produjeron algunos disturbios de cierta gravedad.

Existen en este pueblo diversas opiniones que están en contra de la Superioridad de la Escuela Profesional y de la misma Comisión Investigadora, porque en tantos días aún no pudieron solucionar las aspiraciones de los alumnos, que se estiman de estricta

justicia. Asimismo, se ha comenzado la forma que está tomando este proceso, cual es la de desviar el rumbo que llevaba, acusando a otros funcionarios con hechos ocurridos hace mucho tiempo atrás. Mejor dicho, acusaciones emanadas del mismo Director en vista de su embarazosa situación y para vengarse del personal subalterno. Se tiene la seguridad que la única solución posible es la salida del Director.

Por otra parte, también se ha sabido que Investigaciones de esta localidad, ha tomado parte activa, a fin de esclarecer los hechos y que ha enviado un informe detallado a la Dirección General de Investigaciones en Santiago. Lo cierto es que como resultado de todo esto, se está produciendo una verdadera continua entre el personal de la escuela, tanto docente como administrativo el cual está sufriendo injustamente acusaciones de cierta prensa metropolitana. (J. CANCINO, Correspondiente).

ACONCAGUA

MACABRO HALLAZGO HUBO EN PAPUDO

CURICO
Directiva del
Sindicato de
la Beneficencia

FUE ELEGIDA EN CURICO.
— SE EFECTUO UNA INTE-
RESANTE CEREMONIA

CURICO, 23. — En la tarde de ayer se efectuó la votación para la elección del nuevo directorio del Sindicato de la Beneficencia en esta ciudad, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y que regirán los destinos de este organismo durante el año 1948. Verificada la votación bajo la presidencia del Inspector Departamental del Trabajo, señor Zamorano, resultó designado presidente don Cecilio Ramírez; secretario, don Elicer Villarreal; teniente, doña María Aldea, y directores, doctor don Luis Rojas Martínez y don Guillermo Basso, asumiendo esta mesa directiva de inmediato sus funciones.

La celebración de esta importante ceremonia dio ocasión para que se realizara una interesante festividad, a la que concurren especialmente invitados el Intendente de la Provincia, don Gregorio Contreras Peña, el Alcalde de la comuna, don Oscar Núñez, el director del Hospital, doctor don René Rojas Balmaceda, los doctores señores Luis Rojas Martínez y Edmundo Galdiano de la Cerdia, dentista don Paul Orellana O., regidor Municipal, don Osvaldo Márquez Vidal, personal del Hospital de Teno y del Cementerio de Curico y el Correspondiente de LA NACION, don René Cornejo Morales.

A la hora oportuna hicieron uso de la palabra el Intendente, el Alcalde, el Director del Hospital, doctor René Rojas Balmaceda, quien entregó al personal del Hospital de Teno y al director del Hospital, personal de la comuna, una biblioteca para el establecimiento, y agradeciendo la colaboración prestada en el desempeño de sus funciones y la seguridad de encontrar siempre en él una mutua comprensión. A continuación habló el presidente del Sindicato, don Cesáreo Ramírez y, finalmente, el doctor don Luis Rojas Mar-

Se encontró el esqueleto de una mujer, en unos matorrales

Los restos pertenecen a una persona de situación. Se presume sea un crimen

PAPUDO, 23. — En circunstancias que Carabineros del Reino Papudo, hacían servicios de patrullaje en los alrededores del balneario frente al río denominado "Calea Pobre", a 50 metros del balneario entre Papudo y Zanjilla, encontraron en tanas matorrales, un esqueleto de mujer. Por los restos de la cabellera canosa, se calcula que tendría alrededor de sesenta años.

Aún quedaban pedazos de ropa entre la osamenta, por lo que se cree que el cadáver estuvo allí unos cinco o seis meses. A juzgar por la calidad de las ropas, estas pertenecen a una persona acomodada, pues había restos de una blusa de seda, medias de buena calidad, un abrigo negro con botones grandes y un monedero que contenía \$ 120.40 en dinero.

Además, había cerca del esqueleto dos botellas de panificada, una frasca, y otra con un líquido negro de color muy mal olor. Se presume se haya succionado o quizás haya ocurrido un crimen que permanece en el misterio. No se encontró documentos o papel alguno que pueda servir para identificar el cadáver.

Las osamentas y demás especies encontradas fueron entregadas al Juzgado de la Ligua, para que conozca de este caso y ordene las investigaciones de rigor. — CATARANICH, (correspondiente).

SE ESTUDIO MEJOR DISTRIBUCION DE FONDOS

RANCAGUA, 23. — Presidido por el Intendente de la Provincia, don Osvaldo Pazola, celebró ayer el Patronato de Fomento para estudiar una mejor distribución de los fondos destinados a las distintas actividades de la Cárcel Pública de Rancagua. En esta oportunidad, don Carlos Pinochet, director de Rancagua, hizo indicación para que se efectuaran arreglos de un galón que queda dentro del recinto de la Cárcel y al efecto recomendó buscar algunos medios para proceder cuanto antes a la iniciación de esos trabajos. El Director de la Escuela carcelaria, don Arturo Santibáñez, hizo ver la conveniencia de solicitar del Supremo Gobierno un profesor de Trabajos Manuales para el establecimiento, ya que existe un taller de herramientas y se podría aprovechar en magníficas condiciones para la enseñanza y hacer producir a los reos en esas importantes actividades, sin olvidar el influjo educativo de este ramo.

SOCIEDAD COLONIAS ESCOLARES

Se nos informa que la Sociedad de Colonias Escolares de Rancagua, se reunirá próximamente en asamblea general ordinaria, con el objeto de oír la memoria anual y renovar el directorio de la Institución. Podemos informar que la Sociedad de Colonias Escolares de Rancagua, ha desarrollado una importante labor social, velando por la salud física, moral e intelectual de los escolares más necesitados. — (EL CORRESPONDIENTE).

EN EL RING DEL "ADUANA"
SE EFECTUARA ESE INTER-
CENTRO BOXERIL

RANCAGUA, 23. — Recientemente se ha constituido el Centro de Padres y Amigos Cooperadores del Liceo de Hombres de Rancagua, el que ha quedado integrado en la siguiente forma:

Presidente, doctor Juan Bauzá Reyes; Vicepresidente, don Humberto Aymerich; Secretario del Liceo; Secretario, Oscar Cáceres; Tesorero, César Valdés; Directores, señoritas María Teresa Ramírez y Ana López; señores Miguel Ramírez, Joaquín Saavedra, Pedro Arellano; doctores Ramón Millar y Manuel Santibáñez.

A este Directorio se le dio el

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE
EMPLEADOS

SUBSIDIOS DE REPOSO

Se avisa a los imponentes acogidos a Reposo, que debido a la nueva jornada de trabajo, las horas de atención y pagos serán las siguientes:

LUNES a VIERNES, de 10 a 12 y de 13 a 15 horas.

SABADOS, de 9.30 a 11.30 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

carácter de provisión. El señor Aymerich, Rector del Liceo de Hombres, agradeció la asistencia de las personas que habían concordado a su invitación y explicó las finalidades y alcance del Centro. — EL CORRESPONDIENTE.

1900

A este Directorio se le dio el

BIO BIO

FRUCTIFERA LABOR DESARROLLO LA MUNICIPALIDAD DE MULCHEN

ENTRE SUS OBRAS SE CUENTAN LA CONSTRUCCION DEL MERCADO Y LA REPARACION TOTAL DEL MATADERO

MULCHEN, 23. — La Municipalidad que creaba de terminar su período, desarrolló una efectiva e incesante labor en beneficio de la comuna.

Entre las obras realizadas por el Municipio cabe destacar la construcción del mercado, con un costo superior a medio millón de pesos, y la reparación total del Matadero.

Además, ya están en marcha los proyectos de construcción de la Cooperativa, la Escuela de la Municipalidad, la plazuela por la Corporación de Recreación y Auxilio. El teatro

se construirá a base de un empréstito adicional del uno por mil sobre los bienes raíces. — CORRESPONDIENTE.

MAULE

LOS PROBLEMAS DE CHANCO SE TRATARON EN COMICIO PUBLICO

SE ACORDO ENVIAR UN MEMORANDUM AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DANDOLE A CONOCER LAS NECESIDADES REGIONALES

COQUIMBO

Sacerdote murió

en un accidente

EL PADRE BLAS HERNANDEZ, CAYO VIOLENTAMENTE DE UN CAMION

COQUIMBO. 23. — En la tarde de ayer se realizó en Chanco un gran comicio público, propiciado por el Comité Pro-Adelanto Local, a fin de abordar numerosos problemas locales.

Al término del comicio se acordó enviar un memorando al presidente de la República, en el que detallarían las necesidades regionales. Entre los más importantes figuran: Solución del problema elástico, instalación de servicio de electricidad, creación de una sub-

comisión de la Caja Nacional de Ahorros; instalación del servicio de telefonía en el poblado de Felahuén, creación de un puesto de trabajo de subestación; construcción de una escuela; terminación del camino definitivo, actualmente en construcción, entre Chanco y Constitución, y construcción de una población obrera. — CORRESPONDIENTE.

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

SECCIONAL DE LA

ANEF, EN MULCHEN

COQUIMBO

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

MULCHEN. 23. — Con asistencia de representantes de todas las reparticiones fiscales de Mulchén, se organizó en la Gobernación Departamental la Seccional de la ANEF. Mulchén, formando un directorio provisorio, el cual quedó compuesto por los siguientes personajes:

Presidente: señor Juan E. Urrutia; vicepresidente, señor Francisco Zúñiga; secretario, señor Guillermo Baeza; secretario, señor Fernando Soto; tesorero, señorita Raquel Ladrón de Guevara, profesor, señor Guillermo Jara; director, señor Edmundo Conchares, Pedro Sotomayor, Edgardo F. Vera, Pedro J. Baeza y señora Jiménez. — (BAEZA, Correspondiente).

PUERTO VELLASCA

COQUIMBO

LLANQUIHUE

SUFRIA CRISIS NERVIOSA

POR SITUACION DE SU

FAMILIA EN ALEMANIA

FIN A SU VIDA

PUERTO VELLASCA. 23. — En el hermoso valle de este, se suicidó, inhalando una dosis de veneno, el anciano Francisco Zúñiga, secretario, señor Guillermo Baeza; secretario, señor Fernando Soto; tesorero, señorita Raquel Ladrón de Guevara, profesor, señor Guillermo Jara; director, señor Edmundo Conchares, Pedro Sotomayor, Edgardo F. Vera, Pedro J. Baeza y señora Jiménez. — (BAEZA, Correspondiente).

VIAJA SOCIAL

VALPARAISO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

COMERCIANTE

ALEMAN PUSO

FIN A SU VIDA

SANTO DOMINGO

BIO-BIO

LLANQUIHUE

Seis pabellones de emergencia comienzan a construir el lunes

En la zona de Santiago, de acuerdo con la iniciativa de Excmo. señor González Videla

Con los primeros \$ 600.000 reunidos mediante erogaciones de instituciones y de particulares, se iniciará el próximo lunes la construcción de los pabellones de casas de emergencia en un sector de la zona sur de Santiago. En esta forma se convertirá en una hermosa realidad la iniciativa que en este sentido tuvo S. E. el Presidente de la República, y cuya finalidad es reemplazar las chozas miserables en que viven muchas familias menesterosas, por habitaciones higiénicas, con un mínimo de confort y comodidad.

DONDE ESTARA LA POBLACION

Hace poco informamos que el Ministerio de Tierras y Colonización había cedido a la Caja de la Habitación 20 mil metros cuadrados de terrenos fiscales ubicados entre las calles de San Diego, por el Oriente, hasta

la calle Padura, por el Poniente, y Ferrocarril de Circunvalación, por el Norte, y Milán y Vergara Montt, por el Sur. En estos terrenos la Caja de la Habitación iniciará el lunes como decimos, la construcción de seis pabellones, cada uno de los cuales tendrá un costo de cien mil pesos, y tendrá capacidad para diez familias.

SE LE INFORMA OFICIALMENTE

Ayer fue informado S. E. oficialmente del éxito de su iniciativa, por la comisión que integran su secretario privado, don Hermógenes Cortés, la señora Adriana Daroch, y los señores Hernán Rojas, Hermógenes Quemada y Mario Bernaschina. S. E. llamó inmediatamente a su presencia al vicepresidente ejecutivo de la Caja de la Habitación, don José Pistone, y le dió instrucciones para iniciar las construcciones el mismo lunes.

DESDE JUNIO RIGEN NUEVAS TARIFAS EN FERROCARRILES

S. E. INTERVENDRA EN CONFLICTO DEL ASTILLERO "LAS HABAS"

El Excmo. señor Gabriel González actuó como mediador en la solución de la huelga en que se encuentra, desde hace varios días, el personal de obreros del Astillero Las Habas, de Valparaíso.

Los dirigentes de esos obreros visitaron ayer al Primer Mandatario y le pidieron que actuara en ese carácter para resolver el conflicto en que se encuentran. S. E. aceptó y aprovechará su viaje de hoy a Viña del Mar para llamar a los jefes del mencionado astillero, a fin de ver la manera de llegar a una fórmula de solución de este conflicto, que es de carácter económico.

FALLECIO EL SEÑOR JOAQUIN IRARRAZAVAL

Ayer falleció en esta capital don Joaquín Irarrázaval Larrain. El deceso se produjo a los 61 años de edad, después de haber desempeñado importantes cargos que le valieron el nombre de distinguido hombre público.

Fortaleció desde joven al Partido Conservador del que fue diputado, senador, miembro de la Junta Ejecutiva y vicepresidente. Fue dirigente salitrero; Director de "El Diario Ilustrado" y de "El Mercurio" de Antofagasta, dedicándose, también, a la agricultura. La caridad y obras de beneficencia fueron su constante preocupación.

Director y abogado consumidor de numerosas instituciones bancarias, mineras, y comerciales.

Retirado de la vida pública por una afición al corazón, escribió un libro, especie de autobiografía, la que dedicó a sus hijos.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida de la República 550.

MERCEDO

NOMBRAMIENTO

Por decreto del Ministerio de Educación de fecha 2 de mayo del presente año, ha sido nombrada subdirectora de la Escuela Superior N° 86 de San Miguel, la señora Bertha Magdalena Castillo.

El nombramiento de la señora Magdalena Castillo, ha sido recibido por los diferentes círculos educacionales con mucho agrado, dada las excepcionales dotes de educadora y su profunda convicción de su labor docente dentro del Magisterio, donde ha actuado durante 28 años.

D. CARLOS GUIRALDES

SE FUE A BUENOS AIRES

Ayer se dirigió en avión a Buenos Aires, acompañado de su familia, el ex Embajador de Argentina en Chile, señor Carlos Guiraldes.

Al aeródromo concurrieron a despedirlo, a nombre del Gobierno, los jefes del Protocolo, señores Francisco Valdés y Manuel Bianchi, además de numerosos miembros del Cuerpo Diplomático y relaciones sociales de los distinguidos viajeros.

Cooperativa Huertos Malaquías Concha

De orden del presidente se clausuró a Junta General para el Lunes 25 a las 17 horas y 17% en segunda citación para considerar la disolución de la Cooperativa y lo que proceda.

LOCAL: BANDERA 574

Centro Santiago.

VENDO CHALET EN PROVIDENCIA

CALLE GENERAL FLORES N° 81

Muy buena ubicación, construcción de primera. Primer piso: porch, hall, gran living con chimenea, bar, escritorio, comedor, colecte de visitas. — Segundo piso: hall, tres amplios dormitorios, dos terrazas, superba cocina, comedor de diario, cocina, despensa, tres pisos empleados, baño jardín, garaje, 320 metros cuadrados.

Deuda a la Caja Hipotecaria. Facilidades. Entrega inmediata.

TRATAR CON SU DUEÑO: BERNARDO O'HIGGINS 975. — OFICINA 211

EN EL TEATRO MUNICIPAL SE INAUGURARA LA CONVENTION NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

El presidente de la Comisión Organizadora de la Convención Extraordinaria del Partido Radical, senador Angel Custodio Vásquez, nos declaró ayer que ya estaban casi completamente designados los delegados a esa Convención, agregándose que el acto inaugural se llevaría a efecto en el Teatro Municipal, con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, altos funcionarios y dirigentes del radicalismo.

Las sesiones plenarias de la Convención se efectuarán en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

UN ALMUERZO EN HONOR DE S. E. OFRECEN HOY OBREROS RADICALES

Hoy, a las 13 horas, se lleva a efecto la manifestación que ofrece el Comando Obrero Radical en honor del Presidente de la República con motivo de la formación de la Colonia Agrícola "Pedro Aguirre Cerda".

A esta manifestación asistió S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Tierras y Colonización, senadores de Jirón y Ortega, diputado Armando Holzapfel, regidor Señor

ret, presidente de la asamblea radical de Santiago, consejeros de la Caja de Colonización y los representantes de los obreros radicales, señores Silvio Lazarini, Carlos Céspedes Torre, Mario Riquelme, Ernesto Aguirre, Ramón Palma, Pablo Elberg, Humberto Santander, Luis Durán, subdelegado de Conchal, Luis Gamboa y representantes de la prensa de Santiago.

LA POLITICA DEL PARTIDO DEBE INTERPRETAR REALIDAD NACIONAL

DICE EL DELEGADO DE RENCA A LA CONVENTION DEL PARTIDO RADICAL

reservada para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos al señor Larrain.

Interrogado el señor Larrain sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró

reservado para adelantar juicios, esperando, según nos dijo el presidente, que la Convención de la Asamblea en su reunión plenaria, sufra una rotura.

Si la reunión personal es la de enunciar al CEN en dos etapas la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Liberales; y la actual situación de acuerdo con dicho voto, sea la total responsabilidad del radicalismo en el Gobierno.

La reunión personal es la de enunciar la resultante de la lucha política interna del país que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democr

INSA

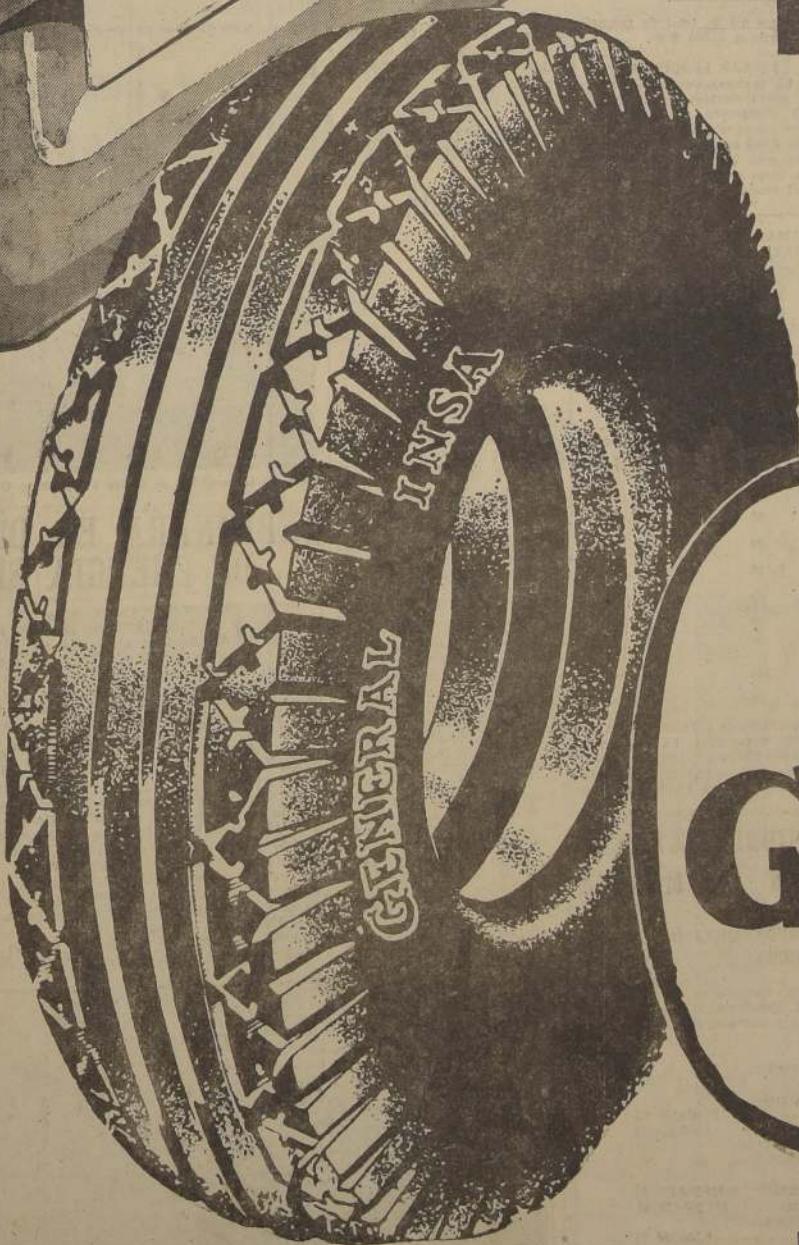
AGRICULTURA

INDUSTRIA

MINERIA

las
impulsa

1138



GENERAL
INSA

LA HUELLA DE CALIDAD

“Endesa” es el esfuerzo técnico más gigantesco para vitalizar la industrialización de Chile

EL PLAN DE ELECTRIFICACION CONTRIBUIRA A CONSOLIDAR EL PORVENIR ECONOMICO DEL PAIS

NUESTRA RIQUEZA HIDROELECTRICA ES INAGOTABLE

ENDESA simboliza el esfuerzo técnico más gigantesco para vitalizar la producción nacional y afianzar el porvenir económico de Chile. El plan de electrificación del país, que se viene realizando con entusiasmo y determinación, permitirá a la nación aumentar su capacidad productiva e imprimir un ritmo de creciente progreso a todas las actividades de la industria. Las plantas hidroeléctricas, unas en explotación, otras ya en camino de funcionar con todo su potencial de energía, representan el cimiento de una etapa decisiva de contornos históricos en la vida de la República. ENDESA, Empresa Nacional de Electricidad, es, además, un ejemplo enaltecedor en el Continente.

LA PRIMERA FASE DEL PLAN

La Central Hidroeléctrica de Sausal es una de las obras contempladas en la primera etapa de este plan de proporciones extraordinarias. Esta planta fue visitada recientemente por el Ministro de Economía, quien pudo apreciar, en el terreno mismo, lo que significan la mano-destreza de los técnicos y obreros chilenos, el resultado del Estudio, factores fundamentales para un objetivo común: la grandeza de Chile.

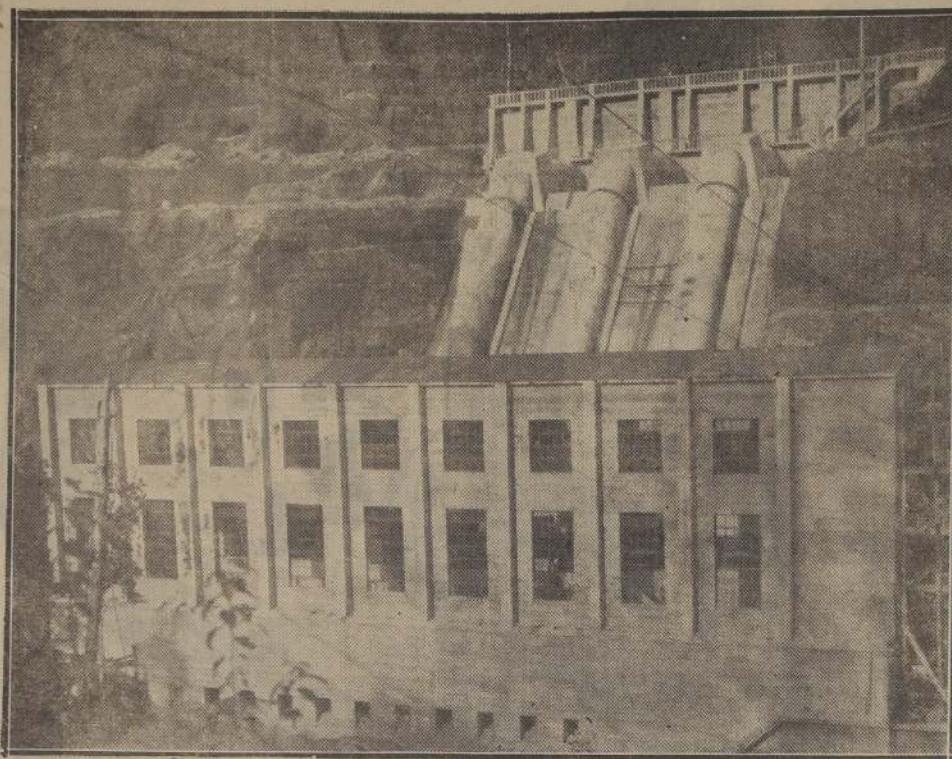
En septiembre, El Sausal estará en condiciones de dotar a Santiago de energía eléctrica por un total de 35 mil kilowatts, lo que permitirá aumentar la capacidad de la Compañía de Electricidad y abastecer sin restricciones, el consumo de la capital.

FRONTAS PARA PRODUCIR

La primera unidad de la Central entrará en producción, como hemos dicho, en septiembre próximo y las otras dos restantes, una vez que se reciban las maquinarias e implementos de Es-

pa, un plan desarenador para las aguas y un estanque de sobrecrecimiento de una capacidad de 160.000 kilowatts hora diarios, para usarlos en las horas de mayor consumo.

El Sausal enviará energía eléctrica hacia Santiago, llegando con sus líneas al costado sur de la ribera del río Maipo, en donde la recibirá la Compañía Chilena de Electricidad para transformarla y utilizarla en el abastecimiento de la ciudad. También la planta proveerá de energía eléctrica a todos los pueblos de la provincia de O'Higgins y parte de Curicó, mediante líneas de 66.000 voltios.



Central Pilmaiquén, vista general

el antílope de días mejores para la patria. “La industrialización de Chile es su independencia económica y la promesa cierta

de un término feliz de las angustias económicas que actualmente nos aquejan”. En estas mismas columnas trazamos un cuadro de las diversas obras de la Empresa Nacional de Electricidad, las que, consecuentemente, el porvenir económico de Chile.

RICA ZONA AGRICOLA RECIBE VIGOROSO IMPULSO DE LA CENTRAL DE PILMAIQUEÑ

DESDE 1944, LA PLANTA HIDROELECTRICA QUE SE ALIMENTA EN EL RIO DEL MISMO NOMBRE, TRABAJA CON GRAN INTENSIDAD

La Central de Pilmaiquén, otra de las grandes realizaciones de la ENDESA, sirve a una extensa e importante zona agrícola. Ubicada en la quinta región geográfica del país, fue construida en 1944, y se encuentra en servicio desde el mismo año. Se alimenta del río Pilmaiquén, y queda a unos 40 kilómetros al interior de Osorno, y a unos 5 kilómetros del lago Puyehue.

Los resultados de los primeros tres meses de explotación de 1947, revelan que regularmente serán cubiertas las cifras calculadas para este año.

Desde su inauguración, la potencia instalada es de 3.860 Kws.

En 1948 surgirá Central Huanehue en extensa zona

SERVIRA REGION DE LAUTARO A VALDIVIA

La Central de “Huanehue”, en proyecto, estará destinada al abastecimiento de la zona de Lautaro a Valdivia.

Su construcción está consultada para el año 1948. Quedará ubicada cerca del lago Calafquén, frente a Loncoche, y tendrá una capacidad final de unos ochenta mil kwhs, distribuidos en cuatro unidades de 20 mil kwhs.

Los estudios y proyectos definitivos están terminados.

tados Unidos. Se calcula que estas últimas generarán también energía eléctrica en los primeros meses de 1948, con un total de 75 mil kwhs en potencia. Las obras costarán, aproximadamente, cerca de 500 millones de pesos. En ellas trabajan, por término medio, 1.500 operarios, los que con sus familias hacen una población total de 4 mil personas. Los campamentos actuales, aun cuando son provisoria, cuentan con comodidades y la gente vive bien y contenta. Los jornales fluctúan en un promedio de \$ 120 diarios por hombre, el jornal mínimo es de \$ 82.

AUGURIO DE MEJORES DIAS

Tal como la calificó el Ministro de Economía, esta obra y las otras de la misma índole que ENDESA realiza en el país, son

el resultado de la política de la ENDESA, que el plan de electrificación nacional. Ubicada a poco más de 15 kilómetros de Rancagua, aprovecha las aguas del río Cañapao, las que toma en Coya en el desagüe mismo de la plana.

La generadora de la Braden

Copper, y las rémoras frente a la Estación Fluvializada del Ferrocarril a Sevel, por medio de un

acueducto que alcanza 12 kilómetros de longitud. De estos co-

rresponden más de la mitad a

tuneladas, horadadas en la roca viva, uno de los cuales tiene 2

y medio kilómetros de largo. La

acuñación de las aguas contem-

plida.

Los estudios y proyectos

definitivos están terminados.

(dos unidades de 4.480 Kws, cada una). En breve quedará instalada la tercera unidad de 4.480 Kws, con lo cual la potencia instalada subirá a 13.440 Kws.

1949 marcará la etapa de supervisión en la capacidad instalada, por cuanto para entonces se establecerá la cuarta unidad de alrededor de 11.000 Kws, y en 1951-1952, una quinta unidad de la misma potencia. Ten-

dremos así un total de potencia superior a 35.000 Kws.

CIFRAS ELOCUENTES

La enumeración de los pueblos y zonas servidos por la Planta de Pilmaiquén en 1946, indica en elocuencia cuánta importancia tiene su producción de energía para los fecundos suelos de la vasta región que la circunda. Así tenemos

	DEMANDAS MAXIMAS	CONSUMOS KILOWAT-HORAS
Osorno	1.796	5.800.000
Fuerto Montt Pelleuco y Ranea Adreña Chamiza	812	2.300.000
Valdivia	2.338	8.100.000
Puerto Varas y Llanquihue	380	1.150.000
La Unión	511	1.220.000
Río Bueno	168	350.000
Río Negro y Ríachuelo	74	120.000
Purranque y sectores rurales adyacentes	80	220.000
Frutillar	94	230.000
Siderúrgica Corral	1.186	8.100.000
Cooperativa Rural (Osorno)	70	170.000
Sociedad Maderera del Sur	60	160.000
Molina Coop. Agrícola y pueblo		
Corte Alto	168	430.000
Sector Rural Pilmaiquén - Puyehue	25	10.000

Comunidades que se espera cubrir rural Osorno a Trumao; San Pablo; sector rural La Unión-Paihuano; sector rural Ilaco; Pailaco y Reumén.

Río Bueno-Ranco; sector En 1948 se consulta el abastecimiento de la Fábrica de Pó-

ductos de Papel de Chumplullo, de Valdivia, que tendrá una demanda superior a 1.200 kilowatts.

334.700 KWTS,

LA POTENCIA INSTALADA

La ENDESA ha realizado tiene en ejecución o ha proyectado las siguientes obras básicas:

Centrales: Los Molles, Sausal, Chilpoco, Abanico, Huanehue y Pilmaiquén, que representan un total de potencia instalada de 334.700 kilowatts.

Terminada la primera etapa o Plan Mínimo, el Plan General de Electrificación consulta un desarrollo adicional de los recursos hidroeléctricos de la segunda a quinta regiones geográficas, que se realizará en el período de 1950 a 1960.

En el curso del año 1946 se terminaron los últimos planes de los proyectos de las centrales, redes y subestaciones de los sistemas Sausal y Abanico. Se abordó el proyecto definitivo de la central “Los Molles” y se estudió el camino de acceso a la población de la Central. Se terminó el anteproyecto de la central Chilpoco, y se iniciaron trabajos de sondaje en la laguna La Invernada, en la ubicación de la boca del río y el tronco. En la central Huanehue (en el lago Calafquén) se dio término a todos los sondeos y reconocimientos del subsuelo, haciendo el levantamiento topográfico de la parte del lago y de la zona de inundación.

En los momentos en que el déficit de energía eléctrica para su propio consumo, ha obligado al Gobierno a decretar su racionamiento, se destaca, con caracteres nítidos, la importancia capital de la ENDESA, empresa cuya organización constituyó el paso más efectivo hacia la reconstrucción económica del país.

El consumo de energía para el servicio público en Chile, apenas alcanzó en 1946 a unos 150 kilowatts por habitante; si éstos se agregan los consumos de las industrias del salitre y del cobre, el consumo total no llega a 300 kwhs, por cabeza. En Estados Unidos el consumo de energía eléctrica en servicio público, sin incluir las indus-

PLANTA EL ABANICO PROVEERA A GRANDES INDUSTRIAS EN EL SUR LA COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO Y LAS FABRICAS TEXTILES, DIRECTAMENTE BENEFICIADES POR ESTA CENTRAL

LA CENTRAL “EL ABANICO” es una de las principales obras emprendidas por la Empresa Nacional de Electricidad. Iniciada en 1942, se estima que estará en condiciones de quedar en servicio a mediados del presente año.

Esta Planta se encuentra ubicada en el río Laja, a unos 80 kilómetros al interior de Los Angeles.

“El Abanico” abastecerá principalmente los siguientes consumos: ciudades de Chillán, Concepción, Talcahuano, Los Angeles, Mulchén y Traiguén, Industria Siderúrgica de la Compañía de Acero del Pacífico en San Vicente, que requerirá de más de 30.000 kilowatts de potencia y consumirá unos 150.000.000 Kwhs al año.

También vitalizará las fábricas textiles y demás industrias de las zonas de Chiguayante y Tomé. Recibirán, igualmente, su aporte de energía la Fábrica de Carburo y las nuevas industrias abastecedoras o derivadas de la Siderúrgica.

La Planta robustecerá la electrificación rural y el riesgo mecánico en las provincias de Concepción, Malleco, Bío Bío y Arauco, a base de nuevas empresas distribuidoras o de cooperativas de prolongación de líneas de 66.000 voltios de Los Angeles al sur, hasta Traiguén.

CARACTERISTICAS DE EL ABANICO

La Central El Abanico tiene una capacidad de 60.000 Kwhs. Este año quedan instaladas dos unidades de 21.500 kws. cada una; las otras dos están contratadas y en la misma potencia, y estarán en servicio en 1950, para el abastecimiento de la Compañía de Acero del Pacífico de San Vicente. Altura caída: 147 metros.

Alimenta a la Central un canal abierto, revestido, de 25 kilómetros de largo, de una capacidad para 50 m3/segundo.

El sistema de transmisión es a base de una línea doble de circuito de 154.000 kwhs entre la Central y Concepción, de 188 kilómetros de largo.

Cabe mencionar, asimismo, las líneas de 66.000 voltios de 55 kilómetros, a Los Angeles para el abastecimiento de las Compañías Carbureradoras de Concepción a Corral, a 25 kilómetros, con posibilidad de prolongarse hasta Los Angeles para el abastecimiento de las Compañías Carbureradoras de Arauco. Existe un proyecto de prolongación de líneas de 66.000 voltios de Los Angeles al sur, hasta Traiguén.

INVERSIONES REVELAN LA IMPORTANCIA DE LA OBRA EMPRENDIDA

Las cuantiosas inversiones consultadas por la ENDESA revelan en forma indudable, la magnitud de la obra emprendida y sus inmensas proyecciones futuras.

Sistemas eléctricos en servicio:

Central Hidroeléctrica “Pilmaiquén”	\$ 96.072.889.88
Central Termoeléctrica Ovalle	8.699.514.33

Obras nuevas en ejecución:

Central Hidroeléctrica “Abanico”	\$ 265.204.879.91
Central Hidroeléctrica “Sausal”	376.290.923.45
Central Hidroeléctrica “Pilmaiquén”	4.350.566.73
Central Termoeléctrica Ovalle	1.674.984.19
Empresa Eléctrica de Colchagua	3.472.541.61
Empresa Eléctrica de Pichilemu	210.080.19

Inversiones en empresas subsidiarias y afiliadas:

Empresa Eléctrica de Tocopilla, Ltda.	\$ 1.378.481.73
Empresa Eléctrica de Copiapó, Ltda.	5.541.645.71
Sociedad Austral de Electricidad, S. A.	9.076.512.43

TERMINARA EL DEFICIT DE ENERGIA ELECTRICA

En los momentos en que el déficit de energía eléctrica para su propio consumo, ha obligado al Gobierno a decretar su racionamiento, se destaca, con caracteres nítidos, la importancia capital de la ENDESA, empresa cuya organización constituyó el paso más efectivo hacia la reconstrucción económica del país.

El consumo de energía para el servicio público en Chile, apenas alcanzó en 1946 a unos 150 kilowatts por habitante; si éstos se agregan los consumos de las industrias del salitre y del cobre, el consumo total no llega a 300 kwhs, por cabeza. En Estados Unidos el consumo de energía eléctrica en servicio público, sin incluir las indus-

trias

Del mosca al pesado actuarán esta noche en el Caupolicán

EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA CUARTA RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL

CARACTERISTICAS DE LOS AMATEURS QUE ACTUARAN

LOS ENCUENTROS TENDRAN UN DESARROLLO VIOLENTO

Muy superior a los programas ya efectuados por el Campeonato Nacional, ha de resultar el que tendrá lugar esta noche, a las 21.15 horas, en el ring del Teatro Caupolicán, correspondiente a la cuarta rueda de la primera serie de este torneo.

De los encuentros anunciamos para esta noche, han de efectuarse por lo menos doce, que es el mínimo fijado por la Comisión de Box, aficionado de la dirigente, número más que suficiente para completar un espectáculo, máxima si en este caso muy especial se considera que, de los combates anunciamos hay varios que, por las condiciones de los rivales, han de llamar la atención de los aficionados, y deben resultar disputados ardorosamente, y en forma violenta.

CATEGORIA MOSCA:

Figuran dos parejas, la primera de novatos y la segunda de veteranos. Novato y Franciso son novatos y, en consecuencia, no tienen peso. De ellos se dice con relación a su capacidad, del primero tenemos muy buenas referencias por su espíritu combativo, del que han dado prueba todos los peleadores de Schwager y en cuanto al segundo se ve en él a un elemento de porvenir por su físico y buenos medios combativos.

Respecto a Navarro y Berrios, son dos buenos exponentes de esta categoría y han de protagonizar un combate emocionante.

CATEGORIA GALLITO: La figura de más relieve en esta categoría es el novicio de Santiago, Abelardo Siré, elemento del Corolón, que se clasificó primer campeón de Novatos y después de Santiago. Es un joven elemento que ya desde hace dos años se venía destacando por sus aptitudes promisorias y que hoy no ha hecho, sino que confirmar las buenas referencias que de él tenemos.

El otro Abelardo, de Lota es un peleador fuerte y valiente y su rival Horacio Martínez, de Los Andes, como todos los de esa tierra es peleador valiente y agresivo. Luis Zapata, de Iquique, que inspira mucha confianza a su Delegación y Rosendo Gómez, de Talca, es un muchacho que dará trabajo en este torneo si logra pasar esta primera prueba, la más difícil para el novicio. Este niño es un peleador fuerte y valiente que se convierte en un difícil escollo para el luchador.

CATEGORIA PLUMA: Hay en esta categoría una sola pareja, Orlando Cortés, de Iquique, y Luis Torres, naval. De estos el primero es un elemento

enfrentar a un peleador fuerte y valiente, como es Víctor Reyes.

El Cañete, de San Bernardo, que el año pasado actuó en los livianos, categoría que hacia a fuerza de privaciones en su alimentación, entre este año en los medioslivianos y tiene una carta difícil si se considera que ahora entra bien al peso. Es hábil e inteligente, y desde hace dos años que los aficionados han fundado muchas esperanzas en este muchacho. Su rival será Ramón Alvarado, de Lota, un

peleador de gran empuje y coraje que nosotras a prueba los muchachos de Cañete.

Cadina, de Iquique y Salvador Hidalgo, de Corral, son jóvenes, pero, especialmente el primero ha demostrado en sus entrenamientos que posee todos los atributos de los hijos de la raza que ha sido figura de los más grandes hombres de ring, con un espíritu fuerte y valiente.

CATEGORIA MEDIANO: Vital Ponce, con varios años de experiencia y participación en estos torneos, encontrará en

José Calderón un rival peligroso.

Este último conocido de nuestro boxeo, pues el año pasado fue campeón de Santiago y ahora, radicado en el sur viene por Osorno, y ha de ser un escollo difícil en este peso por su agresividad y extrema dureza.

Manuel Torrez y Mario Soto, son nuevos, pero ya la confianza que han mostrado un comportamiento lucido, especialmente el segundo que se ha demostrado

en sus entrenamientos como un buen exponente de esta categoría.

CATEGORIA PESADO: Adán Amigo el año pasado

abandonó la competencia por haber sido llamado de Cor-

rencia de esta categoría superior.

Edmundo Rodríguez, actual campeón latinoamericano, de la categoría media, viene este año a competir entre los medios pesados. Puede este aficionado constituir una revelación, ya que la lentitud que se observaba en sus acciones, no se aprecia.

Manuel Torrez y Mario Soto, son nuevos, pero ya la confianza que han mostrado un comportamiento lucido, especialmente el segundo que se ha demostrado

en sus entrenamientos como un buen exponente de esta categoría.

En los adversarios de cor se

han más lentos. En cuanto a su poder físico, se sabe es excepcional y la potencia de su golpe está muy a tono con las ex-

periencias, donde dejó como contratabado al segundo no medido este hecho hace uno de los más fuertes de la historia.

Osvaldo Gáete, de Potrerillos, es un peleador fuerte y valiente, ríos, que tendrá como contendiente a Mauro Carriol, de Chillán, elementos nuevos, pero de buen físico y valientes.

Adán Amigo el año pasado adquirió experiencia, al correr sus doce meses.

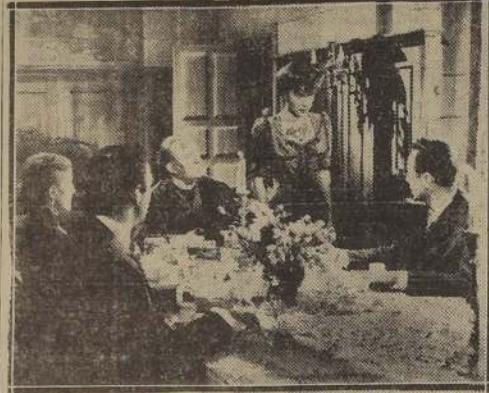
Se hace presente a los aficionados que, el programa de noche, se hará aunque llueva.

AUNQUE LLUEVA:

Se hace presente a los aficionados que, el programa de noche, se hará aunque llueva.

TEATROS Y CINES

"LAURACHA" TIENE ASEGURADO EL MAS COMPLETO EXITO



Martes CENTRAL



Olivia de Havilland



Presentación de Pedro VARGAS EL CANTANTE DE AMERICA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

ACTIVIDADES GREMIALES

CHOFERES PARTICULARES INAUGURAN CURSOS DE INSTRUCCION PRIMARIA

Un curso de instrucción primaria suspendido el viernes 10 de Septiembre. Funcionaría gratuitamente en la Universidad Valentín Letelier durante tres meses en los días martes y viernes, de 22 horas adelante y empezarán el 31 de junio. Estos cursos serán ampliados a otras estaciones como mecánicas de automóviles etc. La matrícula está abierta en Compañía 1069. También el Sindicato ha formado la Bolsa de Trabajo, que ofrece choferes competentes, por horas, días y meses, llamado al teléfono 88491.

OFERTAS DE TRABAJO

El Departamento Nacional de Colocaciones da a la Dirección General del Trabajo, nos encarga pones en conocimiento de los trabajos cesantes que se encuentran en su Registro de Pedidos los siguientes vacantes de ocupación:

Tres tejedoras de lana; un mecánico de barraca; un carpintero de construcción; un carpintero de terminación; un tapicerio mueblero; un encuadador; un moro jardiner; un enchapador; una peinadora competente; ocho obreras para hacer cajas de cartón; tres costureras para faire de telados de lana; un botero de fragua; un pulidor de plástico; diez enfermeras; ocho empleadas para todo servicio y 10 empleadas para el servicio de la mano.

Los interesados pueden solicitar estas disponibilidades de ocupación, presentándose de 9 a 11 horas, en la Oficina ubicada en Marzoleta 20, con el carnet de identidad, libreta de Seguro Obrero y antecedentes de trabajo.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitan propuestas públicas para el suministro y colocación de ventanas metálicas del nuevo edificio del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director de Arquitectura, el día 25 de Mayo, a las 15 horas. Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 10 de Mayo de 1947.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(Pista de arena, de subida)

REY DE FRANCIA, con M. Querada, pasó 1.000 en 1:23.5.

YALTA, con M. Querada, pasó 400 en 24.35.

DUETISTA, con aprendiz liviano, pasó 700 en 44.

TOLHUACA, con R. Parodi, pasó 1.000 en 1:23.5.

AGUA PURA, con G. Silva, pasó 700 en 45.

FRÍO, con R. Parodi, pasó 300 en 19, repitió en 31.5.

FIORELLO, con H. Caballero, pasó 700 en 45.

IMPOSIBLE, con M. Querada, y CILANTRO, M. Ocampo, 400 en 24.35; repitió en 25, ambas.

IMPOSIBLE, con M. Querada, y CILANTRO, M. Ocampo, 400 en 24.35; repitió en 25, ambas.

MILU, con M. Querada, pasó 400 en 25.

TRIÁN, con J. Araya, pasó 800 en 31.

ROYAL HELMET, con C. Cruz, pasó 500 en 31.35.

GUAYACAN, con J. Araya, y CHINGOLERO, J. Contreras, pasaron 500 en 31.35.

CASIBLANCA, con J. Araya, pasó 600 en 37.35.

THIBET, con J. Contreras, pasó 600 en 38.35.

ACOLIN, con J. Contreras, pasó 500 en 31.35; repitió en 31.5.

IRACUNA, con aprendiz, pasó 800 en 31.

MAGNO, con G. Cruz, pasó 400 en 25.

LEVANTINO, con J. Araya y LAON, J. Contreras, pasaron 800 en 32, igualas.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 500 en 31.15.

PELIGRINO, con R. Parodi, pasaron 600 en 31.35, iguales.

SANTUZZO, con J. Contreras, pasó 500 en 33.

HUARUNA, con R. Parada, pasó 600 en 38.45.

M. BOY, con aprendiz, pasó 1.000 en 33.35.

EL BAYADINA, con H. Herrera, pasó 400 en 35.

FICKA, con L. Jara, pasó 400 en 23.

AMOR NEGRO, con J. Contreras, pasó 500 en 32.35.

CASALBUONO, con H. Caballero, pasó 300 en 31.40.

ASTOR, con R. Parodi, pasó 600 en 31.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.

FRAGATO, con R. Parodi, pasó 600 en 31.40.

EL TOFO, con L. A. Cor

TEATRO
MUNICIPAL

GRAN CONCIERTO SINFONICO MATINAL A PRECIOS REBAJADOS
DIRECTOR: VICTOR TEVAH --- SOLISTA JOSE SCHUSTER

MAÑANA
11 HORAS

En el "Concierto para violoncello y orquesta de Haydn" y "Toccata", de Frescobaldi — Ballet "La Guitarra del Diablo", de J. Urrutia — Segunda Sinfonía de B. Martinu

Localidades agotándose en boletería del Teatro Municipal. — Platea \$ 50 — Platea alta \$ 40 — Balcón \$ 20 — Anfiteatro \$ 10 — Galería \$ 5.—

NUMEROS ARTISTICOS
EN EL S. LUCERNA

Artemisa y Miranda. Raúl Viñals y Lili Marbel, trío de elementos de vela que reciben dia- rialmente los aplausos entusiastas del público. El marco musical corre a cargo de la orquesta-estación de Jascha Friedman.

EDUARDO NAVEDA
ACTUARA DE PRIMER
ACTOR EN EL PERU



METRO HOY
3 PM. 6:15-9:30 PM.
Para adultos y menores de 15 años
NO ME DESAMPARES...
JACKIE butch JENKINS
DOROTHY HOMMEIER - PATRICK
Metro Goldwyn Mayer
MANANA A LAS 11 A. M. — COLOSAL
MATINÉE INFANTIL
La Ocupación Insolita: 4.0 Perros de Caza, La Hormiga, el Saltamontes
INTERMEDIO
La Reliquia de Yucatán; 7.0 Qué sabrá Ud. de Cabras, 8.0 Travesuras Polares; 9.0 El Sueño y Hala y los Zapatos; 10.0 El Perro Guardián.

EN VALPARAISO HOY
"EL VALLE DE LA ABNEGACION"

TEATRO SANTIAGO

CIA. "LAS MIL Y UNA NOCHES"

DOMINGO 25 DE MAYO, A LAS 11 EN PUNTO

A pedido se reprise el espectáculo del 21 de Mayo

PRIMERA PARTE:

La estampa nacional:

"ARTURO PRAT en la ESMERALDA", de PATTY VENEGAS.
SEGUNDA PARTE:
"PINOCHO EN LA ANTARTIDA" Gran rifa para todos los asistentes.
Espectáculo de la Dirección General de Informaciones y Cultura
Próximamente debut de LUCHITO CORDOBA LEGUIA.
Director: JOSE PERLA. "PINOCHO", GABRIEL ARAYA.

CAMPEONATO DE BAILE
EN EL CAUPOLCAN

La iniciativa de la Empresa Chilena Condor de organizar un campeonato sudamericano de bailes de salón, ha tenido franca acogida en los diversos círculos juveniles, sociales y deportivos de nuestra capital y de provincias. En el primer día de inscripciones se han notado ya más de cincuenta parejas. Tomarán parte en este original torneo, parejas de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, Colombia y Perú. Las inscripciones están abiertas en una de las oficinas del Teatro Caupolican.

La iniciativa de la Empresa Chilena Condor de organizar un campeonato sudamericano de bailes de salón, ha tenido franca acogida en los diversos círculos juveniles, sociales y deportivos de nuestra capital y de provincias. En el primer día de inscripciones se han notado ya más de cincuenta parejas. Tomarán parte en este original torneo, parejas de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, Colombia y Perú. Las inscripciones están abiertas en una de las oficinas del Teatro Caupolican.

La iniciativa de la Empresa Chilena Condor de organizar un campeonato sudamericano de bailes de salón, ha tenido franca acogida en los diversos círculos juveniles, sociales y deportivos de nuestra capital y de provincias. En el primer día de inscripciones se han notado ya más de cincuenta parejas. Tomarán parte en este original torneo, parejas de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, Colombia y Perú. Las inscripciones están abiertas en una de las oficinas del Teatro Caupolican.

TEATRO COUSINO
SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

ROTATIVO DE 3 A 12
Presenta a CHARLES COUBERT en
LOS VERDES AÑOS
Además: KATHRIN GRATSON y JUNE ALLISON en
EL RUISENOR MENTOSO
(PARA MAYORES Y MENORES)
PLATEA \$ 8.— BALCON \$ 5.—

LOS PROGRAMAS
DEL CASANOVA

La dirección del Music Hall Casanova sigue presentando programas artísticos integrado por intérpretes de variadas canciones. Figuran: América, Vito Rauli, Gardy, Los Bohemios, y las orquestas: Buddy Day y Federico Ojeda, con Tommy Tucker, que ponen el brillante marco musical de los espectáculos.

La iniciativa de la Empresa Chilena Condor de organizar un campeonato sudamericano de bailes de salón, ha tenido franca acogida en los diversos círculos juveniles, sociales y deportivos de nuestra capital y de provincias. En el primer día de inscripciones se han notado ya más de cincuenta parejas. Tomarán parte en este original torneo, parejas de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, Colombia y Perú. Las inscripciones están abiertas en una de las oficinas del Teatro Caupolican.

La iniciativa de la Empresa Chilena Condor de organizar un campeonato sudamericano de bailes de salón, ha tenido franca acogida en los diversos círculos juveniles, sociales y deportivos de nuestra capital y de provincias. En el primer día de inscripciones se han notado ya más de cincuenta parejas. Tomarán parte en este original torneo, parejas de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, Colombia y Perú. Las inscripciones están abiertas en una de las oficinas del Teatro Caupolican.

La iniciativa de la Empresa Chilena Condor de organizar un campeonato sudamericano de bailes de salón, ha tenido franca acogida en los diversos círculos juveniles, sociales y deportivos de nuestra capital y de provincias. En el primer día de inscripciones se han notado ya más de cincuenta parejas. Tomarán parte en este original torneo, parejas de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, Colombia y Perú. Las inscripciones están abiertas en una de las oficinas del Teatro Caupolican.

FESTIVAL EN HONOR
DE ELENA PUELMA

Se prepara con todo entusiasmo el gran festival que se llevará a efecto el miércoles próximo en el Teatro Caupolican en honor y despedida de la popular actriz cómica chilena Elena Puelma. Restablecida de su enfermedad, la querida actriz regresa a las provincias del norte al frente del elegante claxon silencio en el cual figura Guillermo Gana Edwards y Eduardo Galízio. Para este festival se ha preparado un atractivo programa a cargo de los más destacados artistas de la escena, radio y cine.

PACO PEREDA ACTUARA
EN NUEVA PELICULA
CHILENA

El conocido actor de la escena, la radio, Paco Pereda, ha sido contratado por don Ansel Ibarra para actuar en un rol de importancia en la nueva película "Yo vendo mi ojo negro" que se rodará en el Cine Rex dentro del marco de unos escenarios que llaman la atención por su lujo y buen gusto artístico. José Rodríguez, su director, ha impreso a la filmación una atmósfera poco acostumbrada en nuestros estudios.

MATINEE GRATUITA
HOY EN EL TEATRO
CAUPOLCAN

Hemos pedido informarnos que en fecha próxima, nuestras pantallas estrenarán tres películas premiadas ultimamente en la ciudad del cine. Ellas son, la producción de Frank Capra "Qué bella es vivir"; la producción cumbre de la R. K. O. en el año 1947 que obtuvo numerosos premios de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, y "Todos son mis hijos" en la cual la estrella Rosalind Russell obtuvo el premio de la Academia como la mejor "actriz de carácter". Además se conocerá el intenso drama de espionaje de posguerra, titulado "Tuvo es mi corazón" que protagonizan Ingrid Bergman y Cary Grant.

Deseo bajo los olmos", repite hoy el Lux

La Compañía Córdoba-Leguia, anuncia estreno para hoy

El Teatro Imperio anuncia para hoy el estreno de una obra de Luchino Cerdoba, titulada "Tengo una vaca lechera".

Se trata de una comedia campora, con escenas de gran colorido y de gracia, en la cual Cerdoba hace el papel de un joven huésped, tentando, además la responsabilidad de autor y director. Olvido Leguia tiene, también, un papel de especial relieve, como igualmente los demás elementos del conjunto, ya que Luchino Cerdoba escribió la comedia para su compañía. Se nos informa que los decorados han sido cuidados con esmero, a fin de ofrecer una presentación escénica de tenidos perfiles artísticos. Reaparecerá hoy en el Imperio, la actriz cómica Yoya Martínez, artista que cuenta con grandes simpatías entre nuestro público.

Tres estrenos de películas premiadas

Hemos pedido informarnos que en fecha próxima, nuestras pantallas estrenarán tres películas premiadas ultimamente en la ciudad del cine. Ellas son, la producción de Frank Capra "Qué bella es vivir"; la producción cumbre de la R. K. O. en el año 1947 que obtuvo numerosos premios de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, y "Todos son mis hijos" en la cual la estrella Rosalind Russell obtuvo el premio de la Academia como la mejor "actriz de carácter". Además se conocerá el intenso drama de espionaje de posguerra, titulado "Tuvo es mi corazón" que protagonizan Ingrid Bergman y Cary Grant.

COMPANIA
CHILENA DE
ESPECTACULOS

LOS MEJORES
PROGRAMAS EN LOS
MEJORES TEATROS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONO 3143-3144 HORARIO: 3-615-9:40 P.M.

Lo Noticiero Paramount con la catástrofe de Texas.
Lo mejor de la radio, el cine y el teatro Paramount.
El extraño amor de María Iván.
Lo Not. Social. Hax No. 16. 4to Intermedio musical.
Lo Nos complacemos en presentar la Warner Bros:
"VIDAS RODADAS"
por Pedro Díaz (Río) interpretado.

REAL SANTIAGO

3 - 6:30 - 9:45 P.M.
Siguiendo al éxito de la
producción Fox en Inglaterra
"EL FEDERICO DE
CLUNY BROWN
(Mentores)

por Charles Boyer, Jennifer Jones, T. G. H. y dirigida
por el genio de Lubitsch.
COMPLEMENTO: Ham
brea en el mundo, educativa.
Noticieros: Pas-
nament y R. P. Paramount.

ROTATIVO VICTORIA
HORARIO: 115-315-515-715-9:20-FONO 30021.

Paramount presenta a Arturo de Córdoba
y Jean Fontaine en:
"EL PIRATA Y LA DAMA"
(PARA MAYORES)

PROGRAMAS RADIALES



SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

7.30 Servicio informativo
8'00 Canciones y melodías.
8.30 Ritmo de vals.
8.45 Autóres Chilenos.
9.00 Org. Josefina Bradley.
9.10 Selecciones de operetas.
9.30 Música hora selecta.
10.00 Pasando en el Parque
Central.
10.30 Música de Flores del
Cielo.

10.45 Fantasías instrumentales.
11.00 Desde la Bolsa de Comercio.
11.15 Ritmo rápido.
11.30 Canto. Bradley.
11.45 Música del mundo TE-
LEFONICO.

12.00 Estrenos del canto.
12.20 Jorge Astudillo del
Caribe.
12.45 Giuseppe de Lussi.
13.00 Noticiero.
13.15 Octava. Salinas.
13.30 Canto. Bradley.
13.45 Gabriel Silva.
13.50 Coto Coto para todo Chile.
14.00 Noticias desde la BBC.
14.15 Balladas desde el Oriente.
14.45 Gabriel Silva.
15.00 Noticias.

15.15 La Otra Salinas.
15.30 Gabriel Silva.
15.45 Gabriel Silva.
16.00 Noticias.

16.15 Sexteto Excelsior.
16.30 Cita. Alejo Alvarez.
16.45 R. P. Paramount.
17.00 R. P. Paramount.
17.15 Cuentos de América
Polo.

17.30 Noticiero Excelsior.
18.00 Canto. Bradley.
18.30 Los caminos de España.
19.00 Noticias.

19.15 Balle del sábado.
19.30 Noticias.

19.45 Cuentos de América
Polo.

19.55 Noticias.

20.00 Noticias.

20.15 La semana económica.
20.30 Discos de Kenny Baker.
20.45 Estreno de Erika.

20.50 Comercio minero.
20.55 Mensaje a la Antártica.
20.59 Gran desfile artístico
como homenaje de despedida
al cantante colombiano Al-
berto Angel.

21.00 Voz de la Acción Católica.
21.15 La Familia Chilena.
21.30 Día Rose-Maria.
21.45 Orquesta Continental.
22.00 Kika.

22.15 Voz de la Acción Católica.
22.45 Selección de bailarines.
23.10 Fin de la transmisión.

LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

SERVICIO EN CASTELLANO

WLWK 13 metros 21.45 m.s. de 17 a 1 horas
WLWS-1 19 metros 18.25 m.s. de 17 a 1 horas
WLWS-2 35 metros 11.71 m.s. de 17 a 1 horas
WLWS 31 metros 9.70 m.s. de 17 a 1 horas

17.00 NOTICIAS.
17.15 Recuerdos de antaño.
17.20 Benny Goodman y
Orquesta.
17.30 Noticias del Aire.

17.45 CONCIERTO SINFONICO:
H. Barlow.
17.50 NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

18.00 NOTICIAS.
18.15 Por el mundo del deporte.
18.20 Néstor Chayres y la Or-
questa Panamericana.

18.30 NOTICIAS.
18.45 Grandes solistas.
18.50 Guy Lombardo y orquesta.
19.00 NOTICIAS.
19.15 La ciencia al alcance de
todos.

19.30 Noticias.
19.45 Mundial Económico.
20.00 Noticias.
20.15 El Hit Parade.

20.30 La semana económica.
20.45 Discos de Kenny Baker.
20.55 Estreno de Erika.

21.00 Canto. Bradley.
21.15 La otra Salinas.
21.30 Gabriel Silva.
21.45 Gabriel Silva.
22.00 R. P. Paramount.

22.15 Voz de la Acción Católica.
22.45 Selección de bailarines.
23.10 Fin de la transmisión.

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES ::

TEATROS

APOLLO — Victoria número 708. — Teléfono N. 3123. — Rotativo: Dicen lunes de miércoles. La diosa blanca y por un momento.

AVENIDA — Avda. Vicuña Mackenna N. 634. — Teléfono N. 3000. — Rotativo: Los niños de la noche. El velo azul; y Verónica el coronado.

AVENIDA MATTIA — Avda. Mattia N. 618. — Teléfono N. 32455. — Rotativo: Alberni. El regreso de Montecristo. Cenizas y Serial.

BALMACEDA — Artesanos 811. — Teléfono N. 3278. — Rotativo: La Ruta del Ocio y Serial.

CERVANTES — Matías Cousiño N. 194. — Teléfonos N. 8859 y 8861. — Rotativo: Vermouth y noche: Los niños del otro. En reparación.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas N. 745. — Teléfono N. 33350. — Rotativo: Alberni y Murieron con las botas puestas.

COLISEO — Arias Prat N. 1061. — Teléfono N. 32183. — Rotativo: El velo azul. El hijo del rey. Miseria y Presentación de Comedia Cubana.

COLYVAR — Tarraco N. 181. — Teléfono N. 32182. — Rotativo: Mamá Ida. Obsesión fatal. Palacio mortal y Serial.

EMERALDA — Avda. Central 1202. — Teléfono N. 30754. — Rotativo: Mamá Ida. Obsesión fatal. Su noche de aventuras.

FRANKLIN — San Diego N. 2117. — Teléfono N. 30754. — Rotativo: Tierra de audacia. Los hijos del otro y Solo en la noche.

MAXIM — Avda. Central 1202. — Teléfono 33275. — Rotativo: La noche perdida.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 24 DE MAYO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS

CHILE PUEDE GANAR LA PRUEBA CICLISTA POR CAMINOS

Españoles-Badminton y Magallanes-U iniciaran esta tarde la segunda fecha



Gómez



Salinas



Aguilar

DEL CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL PROFESIONAL, EN LA CANCHA DE LA U. CATHOLICA. — EL PRIMER MATCH SE JUGARA A LAS 14 HORAS

DOS encuentros correspondientes a la segunda fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de la División de Honor, se jugarán hoy en la tarde en la cancha que posee la Universidad Católica en la Avenida Independencia.

La reunión se iniciará a las 14 horas con el partido a cargo de los elencos de Unión Española y Badminton, que deberán hacerse representar por los siguientes jugadores:

UNION ESPAOLA. — Romero, Calvo y R. Fernández; Campaña, Garrido y Beperet; Vilariño, Rojas, Gómez, Crespo, maschi y Lozano.

BADMINTON: Quirós; Ramírez y Cortés; Cornejo, Atá, gich y Villanueva; Jiménez, Abaté, González, Zamora y Carrasco.

BADMINTON: Quirós; Ramírez y Cortés; Cornejo, Atá, gich y Villanueva; Jiménez, Abaté, González, Zamora y Carrasco.

En el match de fondo, Magallanes, aún sin varios de sus titulares, tratará de rehabilitarse del contraste que sufrió en la primera fecha, enfrentando al cuadro de la Universidad de Chile, que en esta oportunidad hará su estreno en el certamen. Es probable que formen así:

MAGALLANES: Pérez; Pérez y Cuevas; López, Aguilar y Alabid; Salamanca, Castro, Salinas, L. López y Zúñiga.

PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial de la segunda fecha que ha fijado la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, es el siguiente:

SABADO 24 DE MAYO

CANCCHA U. CATHOLICA. — A las 14 horas: Unión Española con Badminton; árbitro: señor

Julio White; director de turno: señor Jorge Pica. A las 14 horas: Unión Española con Badminton; árbitro: señor Julio White; director de turno: señor Jorge Pica. A las 14 horas: Magallanes con Universidad de Chile; árbitro: señor David Amaro; director de turno: señor Fructuoso Esteban.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Ibáñez; Baeza y Plassi; Bascuñán, Sepúlveda y Negri; Ramos, González, Eguia, García y Baibuna.

MAÑANA

Tres lances habrá mañana, dos de ellos en Santiago y el otro en el puerto. También en la cancha de la Católica, jugarán a las 14 hrs. Sigo, National y Sigo, Morning, este último, otro debutante en el torneo, pues en la etapa inicial quedó libre. En seguida, en el encuentro de fondo, Green Cross se medirá con la Universidad Católica.

En el Estadio Playa Ancha se efectuará el clásico del fútbol porteño: Wanderers con Everton. Ambos salieron con buen éxito sus compromisos de la primera fecha.

También corresponde a esta rueda del certamen el partido de Iberia con Audax, que debió haberse disputado el miércoles último, pero se suspendió por el mal tiempo. Se acordó antenochte que se juegue el día 5 de junio próximo, en sucesivo.

DOMINGO 25 DE MAYO

CANCCHA DE LA U. CATHOLICA. — A las 14 horas: Santiago con Santiago National; árbitro: señor Agustín Ramírez; director de turno: señor Alejandro Duque. A las 14 horas: Universidad Católica con Green Cross; árbitro: señor Carlos Lee.

son: director de turno, señores Renato Court, Renato Court. CANCHA DE PLAYA ANCHA

VALPARAISO. — A las 15 horas: Wanderers con Everton; árbitro: señor Francisco Rivas; director de turno: señor Osvaldo Lettieri. Queda libre el Colo Colo.

Para la carrera Santiago-Cauquenes se inscribieron anoche 28 volantes

SE INICIO TORNEO DE BASQUETBOL DE LOS CARABINEROS

Con una alocución a cargo del Jefe de la Sección Cultura y Deportes de la Dirección General de Carabineros, capitán D. León Araya Castro, se dió comienzo, ayer, al certamen anual de básquetbol que organiza la institución.

En el encuentro principal, se midieron los equipos de la Escuela de Carabineros y de la Prefectura General de Santiago, imponiéndose el primero por 3 a 1. Antes de que iniciarse este match se había efectuado un desfile de los seis conjuntos participantes, y en el intermedio del mismo, el campeón sudamericano de ping-pong, maestro Raúl Riveros, ofreció fruta a José Alesandrovich, una exhibición que fue muy aplaudida.

El torneo proseguirá el jueves próximo, en la cancha del Instituto Pedagógico, Cumming N.º 11.

LA PARTIDA SERA DADA MAÑANA A LAS 8 HORAS DESDE EL AUTOMOVIL CLUB

POR EL TORNEO DE VOLEYBOL JUEGA HOY EL VIDA SANA

Por el certamen de apertura de voleibol, se jugará esta noche, en las canchas que se indican, los siguientes encuentros:

CANCCHA "YMCA". — 21 horas: Madamas con Asociación Cristiana de Jóvenes, terceros equipos; 21:40 horas: Universidad de Chile con Gimnasia y Deportes, tercera categoría; 22:30 horas: Asociación Cristiana con Gimnasia y Deportes, primeros conjuntos.

CANCCHA UNIVERSIDAD CATHOLICA. — 21 horas: Vida Sana con Deportivo Ici, cuarta categoría; 21:40 horas: Vida Sana con Compañía de Telefónicos tercera categoría.

CANCCHA "EL VIEJO". — 21 horas: Lugo Llanza.

22 horas: Arturo Prado.

23 horas: Israel González.

24 horas: N. N.

25 horas: N. N.

26 horas: Oscar Cochet.

27 horas: Jaime Basso.

28 horas: Daniel Alarcón.

29 horas: Partido de la prueba será dada a las 8 horas desde frente a los cincuenta del Automóvil Club de Chile, Almendra B. O'Higgins con San Isidro.

30 horas: Lugo Llanza.

31 horas: Arturo Prado.

32 horas: Israel González.

33 horas: N. N.

34 horas: N. N.

35 horas: N. N.

36 horas: N. N.

37 horas: N. N.

38 horas: N. N.

39 horas: N. N.

40 horas: N. N.

41 horas: N. N.

42 horas: N. N.

43 horas: N. N.

44 horas: N. N.

45 horas: N. N.

46 horas: N. N.

47 horas: N. N.

48 horas: N. N.

49 horas: N. N.

50 horas: N. N.

51 horas: N. N.

52 horas: N. N.

53 horas: N. N.

54 horas: N. N.

55 horas: N. N.

56 horas: N. N.

57 horas: N. N.

58 horas: N. N.

59 horas: N. N.

60 horas: N. N.

61 horas: N. N.

62 horas: N. N.

63 horas: N. N.

64 horas: N. N.

65 horas: N. N.

66 horas: N. N.

67 horas: N. N.

68 horas: N. N.

69 horas: N. N.

70 horas: N. N.

71 horas: N. N.

72 horas: N. N.

73 horas: N. N.

74 horas: N. N.

75 horas: N. N.

76 horas: N. N.

77 horas: N. N.

78 horas: N. N.

79 horas: N. N.

80 horas: N. N.

81 horas: N. N.

82 horas: N. N.

83 horas: N. N.

84 horas: N. N.

85 horas: N. N.

86 horas: N. N.

87 horas: N. N.

88 horas: N. N.

89 horas: N. N.

90 horas: N. N.

91 horas: N. N.

92 horas: N. N.

93 horas: N. N.

94 horas: N. N.

95 horas: N. N.

96 horas: N. N.

97 horas: N. N.

98 horas: N. N.

99 horas: N. N.

100 horas: N. N.

101 horas: N. N.

102 horas: N. N.

103 horas: N. N.

104 horas: N. N.

105 horas: N. N.

106 horas: N. N.

107 horas: N. N.

108 horas: N. N.

109 horas: N. N.

110 horas: N. N.

111 horas: N. N.

112 horas: N. N.

113 horas: N. N.

114 horas: N. N.

115 horas: N. N.

116 horas: N. N.

117 horas: N. N.

118 horas: N. N.

119 horas: N. N.

120 horas: N. N.

121 horas: N. N.

122 horas: N. N.

123 horas: N. N.

124 horas: N. N.

125 horas: N. N.

126 horas: N. N.

127 horas: N. N.

128 horas: N. N.

129 horas: N. N.

130 horas: N. N.

131 horas: N. N.

132 horas: N. N.

133 horas: N. N.

134 horas: N. N.

135 horas: N. N.

136 horas: N. N.

137 horas: N. N.

138 horas: N. N.

139 horas: N. N.

140 horas: N. N.

141 horas: N. N.

142 horas: N. N.

143 horas: N. N.

144 horas: N. N.

145 horas: N. N.

146 horas: N. N.

14